



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN HOTEL 5 ESTRELLAS
CON CENTRO DE CONVENCIONES,
IMPLANTADO EN EL PLAN DE
REORDENAMIENTO DE LA
URBANIZACIÓN TURÍSTICA BAHÍA
CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS
TAQUES, ESTADO FALCÓN.**

Autora: María Fernanda Donaire Frías

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN HOTEL 5 ESTRELLAS CON CENTRO DE
CONVENCIONES, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO
DE LA URBANIZACIÓN TURÍSTICA BAHÍA CARIBANA DEL
MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Arquitecto

Autora: María Fernanda Donaire Frías
Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez
Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron

San Diego, Noviembre 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A- 007-2017

Valencia, 12 de Noviembre de 2017.

Ciudadana:
Maria Donaire
C.I. 23.564.414
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 4-2017 de fecha 12/11/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN HOTEL 5 ESTRELLAS CON CENTRO DE CONVENCIONES, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN TURÍSTICA BAHÍA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TEQUES, ESTADO FALCÓN." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvez, C.I. 4.451.461 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Zulay Salcedo
Decana (E) de la Facultad de Ingeniería



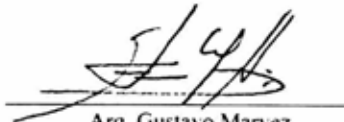
c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

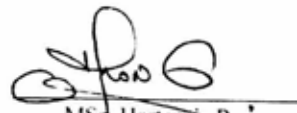
ZS/ff

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Arq. Gustavo A. Marvez, portador de la cédula de identidad N° 4.451.467 y la MSc. Hortensia Ron, portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores del trabajo de grado presentado por la ciudadana María Fernanda Donaire Frias, portadora de la cédula de identidad N° 23.564.414, titulado DISEÑO DE UN HOTEL 5 ESTRELLAS CON CENTRO DE CONVENCIONES, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN TURÍSTICA BAHÍA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN, presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los sete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.


Arq. Gustavo Marvez
4.451.467


MSc. Hortensia Ron
8.556.129

DEDICATORIA

A mis padres quienes fueron mis pilares fundamentales desde el día 1 de la carrera y que gracias a su ayuda y orientación pude culminar esta etapa de mi vida.

A mi hermana quien también me apoyo desde el principio, soportando mis frustraciones y ayudándome cuando más lo necesitaba.

A mis tíos, José Luis y Annkarinia Frías quienes me enseñaron y apoyaron en varias etapas de la carrera.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios y a San Judas Tadeo por darme las fuerzas en los momentos más difíciles de la carrera.

A mi padre que cumplió en algunas ocasiones el papel de profesor de diseño y quien se quedaba conmigo durante todas las noches en vela ayudándome en la maqueta.

A mi madre y hermana quienes también se preocuparon y apoyaron durante las noches en vela y cumplían el papel de diseñadora gráfica y ayudante de marquetería.

A mis tutores el Arq. Gustavo Marvez y la MSc. Hortensia Ron quienes me orientaron y apoyaron en todo el proceso de redacción, diseño y desarrollo de este trabajo de grado.

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	LISTA DE CUADROS	vi
	LISTA DE FIGURAS.....	vii
	LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
	RESUMEN INFORMATIVO.....	xiii
	INTRODUCCIÓN.....	1
	CAPÍTULO	
I	EL PROBLEMA.....	3
	1.1 Planteamiento del Problema.....	3
	1.2 Formulación del Problema.....	6
	1.3 Objetivos de la Investigación.....	7
	1.4 Justificación.....	8
II	MARCO TEÓRICO.....	10
	2.1 Antecedentes.....	10
	2.2 Bases Teóricas.....	15
	2.3 Bases Legales.....	20
	2.4 Definición de Términos Básicos.....	29
III	MARCO METODOLÓGICO.....	31
	3.1 Tipo de Investigación.....	33
	3.2 Población y Muestra.....	34
	3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	36
	3.4 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	44
	3.5 Fases de la Investigación.....	52
	3.6 Recursos.....	54
IV	LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	56
	4.1 El sitio.....	56
	4.2 El plan urbano.....	63

4.3 El proyecto.....	71
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	115
5.1 Listado de planos.....	115
REFERENCIAS.....	139
Impresas.....	139
Electrónicas.....	140

LISTA DE CUADROS

CUADRO	CONTENIDO	pp.
1	Lista de cotejo	38
2	Modelo de encuesta	40
3	Matriz FODA	43
4	Cronograma de actividades.....	55
5	Variables urbanas.....	79
6	Programa de áreas hotel 5 estrellas.....	80
7	Programa área de Centro de convenciones.....	82

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURAS	pp.
1	Planta general de la renovación urbana del área centro de San Isidro 11
2	Equipamiento, paisajismo y áreas verdes 12
3	Vista Hotel W 13
4	Planta recepción 14
5	Ubicación del municipio Los Taques en el Estado Falcón/ Urbanización turística..... 56
6	Ubicación de la parcela a desarrollar en la Urbanización turística bahía Caribana 57
7	Poligonal en estudio de la urbanización turística bahía de Caribana.. 57
8	División político territorial operativa para fines estadísticos 58
9	Mapa de bahías y playas más visitadas de la Península de Paraguaná59
10	Vegetación autóctona del municipio Los Taques 60
11	Vías de acceso al municipio Los Taques 61
12	Rutas de TransFalcón en la Península de Paraguaná y el municipio Los Taques 62
13	Plan Urbano actual de la urbanización Bahía Caribana..... 63
14	Plan de reordenamiento de la urbanización turística de la Bahía Caribana 64
15	Vías ampliadas de la Urbanización Turística Bahía Caribana..... 65
16	Perfil propuesto para la Av. Intercomunal El Pico 65
17	Propuesta para las paradas de autobuses..... 66
18	Propuesta de ciclovías y puesto para el alquiler y estacionamiento de bicicletas 66
19	Perfil propuesto para la Av. Caribana 67
20	Perfil propuesto para la Av. Bahía 67
21	Zoom de la propuesta del bulevar de la Bahía Caribana 68

22	Propuesta de la plaza principal y concha acústica	68
23	Propuesta de equipamiento para el bulevar	69
24	Propuesta de reordenamiento de la zonificación y usos del suelo	70
25	Edificaciones propuestas dentro del reordenamiento de la Bahía Caribana	71
26	Ubicación del terreno a intervenir	73
27	Altura de las edificaciones del sector en estudio	75
28	Perfil de elevación de cotas del terreno	75
29	Esquema de orientación de vientos en terreno.....	76
30	Vías de acceso a la edificación propuesta.....	77
31	Vegetación propuesta para el paisajismo del proyecto	77
32	Usos de los volúmenes que conforman el hotel 5 estrellas con centro de convenciones.....	85
33	Dimensiones del terreno en estudio	87
34	Plano de la topografía modificada	87
35	Plano de zonas planta baja	89
36	Planta Baja (áreas externas del edificio).....	90
37	Planta baja (acceso público y de servicio)	90
38	Planta baja (áreas de entretenimiento externas).....	91
39	Plano de zonas planta baja (áreas internas)	92
40	Planta Baja (Estacionamiento)	92
41	Planta baja hotel 5 estrellas (Centro de convenciones)	93
42	Planta baja hotel 5 estrellas (recepción/ lobby)	94
43	Planta baja hotel 5 estrellas (restaurante/desayunador/sala de....)	95
44	Planta baja hotel 5 estrellas (área administrativa)	96
45	Planta baja hotel 5 estrellas (servicios)	97
46	Plano de zonas mezzanina	98
47	Planta mezzanina (Centro de convenciones)	99
48	Planta mezzanina (Locales comerciales/ salones de fiesta/ disco...) ..	99

49	Planta mezzanina (Gimnasio/ Spa)	100
50	Planta tipo piso 1-8	101
51	Módulo de habitaciones comunicadas, sencillas, dobles y discapacitados	101
52	Planta tipo piso 9-10	102
53	Módulo de suites junior y master	102
54	Planta restaurante- mirador	103
55	Detalle pilotes	104
56	Detalle losa reticular	105
57	Detalle losacero.....	106
58	Detalle losa nervada unidireccional	106
59	Detalle columnas de concreto	107
60	Detalle vigas concreto.....	108
61	Vigas tipo Pratt	108
62	Leyenda y simbología de sistema contra incendios utilizados en el proyecto	113

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS

	pp.
1 Representación porcentual ítem 1	44
2 Representación porcentual continuación ítem 1.	45
3 Representación porcentual ítem 2.....	45
4 Representación porcentual ítem 3.....	46
5 Representación porcentual ítem 4.....	46
6 Representación porcentual ítem 5.....	47
7 Representación porcentual ítem 6.....	47
8 Representación porcentual ítem 7.....	48
9 Representación porcentual ítem 8.....	48
10 Representación porcentual ítem 9.....	49
11 Representación porcentual ítem 10.....	49
12 Esquema de relaciones general	83
13 Esquema relaciones Planta baja.....	83
14 Esquema de relaciones planta mezzanina.....	83
15 Esquema de relaciones planta tipo 1-10	84
16 Esquema de relaciones planta 11	84
17 Esquema de funcionamiento de las edificaciones.....	88



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN HOTEL 5 ESTRELLAS CON CENTRO DE CONVENCIONES, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN TURÍSTICA BAHÍA CARIBANA DEL MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.

Autora: Maria Fernanda Donaire
Tutor Académico: Arq. Gustavo Marvez
Tutor Metodológico: MSc. Hortensia Ron
Fecha: Noviembre 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El propósito de la presente investigación se orientó en implementar el diseño de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones, implantado en el plan de reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio Los Taques, Estado Falcón; debido a que este sector presentaba fallas en su desarrollo urbano actual. Esto se planteó solucionar mediante la reformando del uso del suelo, implementando nuevos equipamiento y edificaciones con criterios sustentables, así como también a través, del mejoramiento de los servicios y la planificación vial. A su vez se ve afectado por la falta de hospedaje y el poco aprovechamiento de los lugares de interés turístico que existen, por lo cual se propuso un hotel 5 estrellas con centro de convenciones teniendo como prioridad el uso de las condiciones medioambientales del sector, esto a fin de lograr, el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes y tener un aumento del ingreso económico para un desarrollo urbano sostenible por excelencia. La investigación estuvo fundamentado bajo los lineamientos de un proyecto factible, apoyándose en investigaciones de tipo documental, de campo y descriptivo, empleando técnicas de recolección y análisis de datos, como la lista de cotejo, la matriz foda y las encuestas, esto para obtener la información necesaria y así fundamentar y determinar las fases de la investigación, las cuales son, Fase I: diagnóstico del problema, Fase II: análisis de la información, Fase III: formulación del problema y planteamiento de la propuesta de reordenamiento urbano y por último la Fase IV: propuesta final. La importancia de implementar este proyecto vino dada por la necesidad de conocer el estado ambiental del municipio Los Taques y promover un modelo turístico sustentable dentro Bahía de Caribana en la que las edificaciones tengan conciencia ambiental proporcionando una distinción frente a otros lugares de interés turísticos.

Descriptor: Reordenamiento urbano, sustentable, sostenible, hospedaje, hotel.

INTRODUCCIÓN

La actividad turística y la industria hotelera del Estado Falcón han ido de la mano a lo largo de los años desarrollándose lentamente a pesar de su favorable posición geográfica, la variedad de sus paisajes y el clima privilegiado que permite disfrutar de las playas durante todo el año y que despiertan el interés de quienes desean relajarse o vivir experiencias inolvidables. Estas actividades representan un factor importante para el desarrollo socioeconómico y cultural del municipio que sirve de impulso para la creación de un mercado de empleos. Las infraestructuras de hospedaje juegan un papel muy importante en la popularización de cualquier destino turístico, en este Estado los hoteles pueden catalogarse como “medianamente aceptable” debido a que la mayoría ofrecen solo los servicios básicos, en consecuencia, los turistas no disponen de una estructura de alojamiento que le permita disfrutar su estadía acorde a sus necesidades.

Los Taques es uno de los 25 municipios que forman parte del Estado Falcón en él se encuentran algunas de las playas más visitadas siendo estas privilegiadas por la cantidad de línea costera que posee. Asimismo, gastronómicamente se puede contar con restaurantes informales y prestadores de servicios a la orilla del mar, puesto que es una localidad que presentan un nivel turístico elevado y cuenta con una población considerable que se asentó en ella sin respetar la planificación urbana establecida, es necesario un plan de reordenamiento urbano de uno de los sectores más visitados el cual es la Urbanización Turística Bahía Caribana.

Este sector presenta grandes fallas en su planificación y desarrollo urbano debido a que posee carencias en su infraestructuras de servicios, problemas a nivel de zonificación y vialidad; el reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana se planteó mejorar implementando nuevos equipamientos y edificaciones que sean del agrado de los habitantes y turistas, así como también incrementando los espacios de hospedaje y entretenimiento, siendo la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones una de ellas y que esta facilite y mejore la calidad del servicio exigidas por el huésped.

La investigación de este proyecto está estructurada por cuatro capítulos formulados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: en este capítulo denominado el problema, se dio a conocer el planteamiento y formulación del problema, los objetivos propuestos de la investigación tanto general como específicos y la justificación para realizar el proyecto.

CAPÍTULO II: determinado por el marco teórico, el cual se empleó para describir el problema de estudio a través de informaciones de fuentes documentales, fundamentadas en los antecedentes, las bases teóricas, bases legales y en la definición de términos básicos que conceptualizan la investigación.

CAPÍTULO III: establecido por el marco metodológico, en el cual se especificó el diseño de investigación, se planteó la población y muestra a la cual va dirigida, así como también se detalló cuáles son las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos y las fases de la investigación. Así como también se describió cuáles fueron los recursos que formaron parte en el proceso de investigación.

CAPÍTULO IV: constituye a la propuesta arquitectónica, aquí se detalló con precisión los fundamentos previstos en la investigación el cual constituyo de 3 puntos importantes: 1 4.1 El Sitio, que se refiere al análisis del marco urbano; el 4.2 EL Plan Urbano, en el cual se define cómo se resuelven los problemas planteados y por último el punto 4.3 El Proyecto en este se describió el proyecto de manera general y se relacionó con el usuario que porta y recibe el servicio, se fijaron las determinantes del diseño, se especificó el área de trabajo y su contexto y así como también el concepto generador, programa de áreas y la memoria descriptiva.

CAPÍTULO V: este capítulo fue una referencia a la documentación gráfica del proyecto, este se representó mediante un listado de todos los planos que formaron parte del proyecto en los cuales se incluyeron elevaciones, cortes, detalles, instalaciones sanitarias y eléctricas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El turismo y la hotelería están íntimamente relacionados y vienen desarrollándose a través de la historia de manera lenta y espontáneamente, pero tiene sus inicios en el siglo XIX, a raíz de la revolución industrial cuando los medios de transporte evolucionan exponencialmente y las personas empiezan a desplazarse masivamente de un lugar a otro; su motivación principal de desplazamiento era el ocio siendo esta una de las causas que haya tomado mundialmente importancia. Para que todo esto fuera posible era necesario la creación de una serie de establecimientos donde los viajeros pudieran relajarse, comer y dormir, de ahí nace lo que sería la actividad hotelera propiamente dicha.

Estas actividades socioeconómicas, producida por la tendencia natural del ser humano a cambiar de lugar, permite el requerimiento de una serie de servicios demandados por el consumidor y cuya duración es de corto tiempo. Es aquí donde radica la diferencia entre un visitante (quien hace turismo no más de 24 horas y solo anda de paso hacia su destino) y el turista (quien si permanece por más de 24 horas).

Además, estas actividades entran como parte fundamental de la agenda de numerosos países, desarrollando políticas públicas que afectan a la promoción, planificación y comercialización como una pieza clave del desarrollo económico, mejorando la formación planes educativos especializados y teniendo como objetivo alcanzar un desarrollo turístico sostenible mediante la atracción de nuevos mercados.

En las últimas décadas en el turismo internacional se registró una secuencia comparable de crecimiento sólido ininterrumpido desde los años sesenta. El impacto turístico en España represento el 11% del producto interno bruto de este país, sustentándose parte de su economía en el sector de servicios, con un inigualable desarrollo y excelencia en hotelería y transporte desde el boom turístico ocurrido en la década de los 60. Durante varios años se ha hecho un

especial énfasis en la promoción del turismo de sol y playa, debido al clima cálido y soleado en comparación con otros países europeos. La capacidad turística en las localidades costeras proporciona un ilimitado número de hoteles, restaurantes y viviendas a pie de playa.

Barcelona es uno de los destinos turísticos más visitados de España, situada a orillas del mediterráneo posee una estupenda fachada marítima con soleadas playas combinadas con una tentadora oferta gastronómica, comercial y financiera que complacen a la gran mayoría de los turistas que la visitan. Sus modernas infraestructuras se integran con extraordinarios espacios culturales y una variedad de tesoros artísticos, como son los barrios antiguos y las iglesias. Todo esto hacen de Barcelona una de las ciudades más vanguardistas y modernas de Europa. Su propuesta hotelera es muy variada y con un sinnúmero de posibilidades, allí se pueden encontrar todas las tipologías de hospedajes con las categorías que el huésped requiera para satisfacer sus necesidades a la hora de vacacionar.

Por otro lado, en Venezuela la actividad turística y hotelera se ha desarrollado considerablemente por su favorable posición geográfica, la variedad de paisajes, la riqueza de la flora y fauna, las manifestaciones artísticas y el privilegiado clima tropical del país, que permite disfrutar de cada región (especialmente las playas) durante todo el año. Sin embargo, el desarrollo de estas actividades va unido a la situación del país, debido a que resulta evidente que su organización y dinámica, se ha ajustado a las transformaciones socioeconómicas, culturales y políticas que se presenten.

Mendoza (2012) indico que:

Antes de la inauguración del establecimiento denominado Gran Hotel Caracas, en el año 1909, no existía en Venezuela ningún establecimiento que respondiera en diseño arquitectónico, servicios generales, facilidades y servicios complementarios, a la concepción moderna del hotel. Previos a este establecimiento funcionaron en Caracas y el resto del país, pensiones y pequeños hoteles, dimensionados y operados en una forma muy doméstica del alojamiento y de otros servicios complementarios tales como el Hotel Philadelphia. (p.www.industriahotelera.blogspot.com)

En el siglo pasado el potencial turístico quedaba sujeto a el flujo de personas entre estados vecinos, era tan deficiente las edificaciones de hospedaje que resultaba más atractivo

viajar al exterior, debido a esto se desarrollaron estrategias para atraer a los posibles viajeros, una de ellas fue la utilización de los espacios y monumentos naturales o de valor histórico como atractivos, así como también la oferta prometedora en el área comercial y gastronómica que representaba a cada estado del país. Los estados Mérida, Falcón, Nueva Esparta y Zulia, empezaron a ser reconocidos dentro del ámbito nacional e internacional a la hora de viajar.

En el Estado Nueva Esparta, la Isla de Margarita constituye el atractivo turístico y hotelero más importante de Venezuela, posee playas con condiciones para el surf, submarinismo y otros deportes acuáticos, así como pueblos coloniales históricos. En la isla se encuentran varias fortificaciones españolas antiguas, que se consideran patrimonio nacional. A su vez Mérida también es una ciudad turística por excelencia del país, cuenta con una gran cantidad de atractivos turísticos naturales, su inmensa diversidad geográfica a causa de su transición entre la Región de los Andes y la Región Sur del Lago de Maracaibo le concede distintos climas y variadas temperaturas, propicio para cada uno de los gustos vacacionales ofreciendo parajes de montaña y playa en un mismo estado.

El Estado Falcón representa uno de los territorios del país con mayor riqueza turística; en él se puede disfrutar de variadas características geográficas: paisajes desérticos, montañosos y playeros, así como de una buena parte del legado histórico nacional. Su territorio se encuentra bordeado en gran parte por atractivas playas azules y turquesas, donde el viento siempre sopla generosamente, dándole forma a sus llamativas dunas, y cuyos atardeceres regalan un espectáculo que alegran la vista del turista.

Al dirigirse a la Península de Paraguaná se disfruta de un clima variado, que contrasta desde el disfrute del sol y el mar de las playas reconocidas por la práctica de la pesca de altura y el windsurf, hasta la abundante verdura que brinda el Cerro Santa Ana, dentro de esta extensión de tierra rodeada de agua se encuentra el Municipio los Taques el cual ofrece verdaderas bellezas naturales, como son las playas de Villa Marina, El Pico, y la Bahía de Amuay; así como también sus hermosos pueblos en los cuales los visitantes tienen la oportunidad de aprender sobre la historia de la localidad.

Sin embargo, este municipio cuenta con una población considerable que se asentó en ella sin respetar la planificación urbana establecida, uno de sus sectores más afectados es la

Urbanización Turística Bahía Caribana, la cual presenta un mal funcionamiento de las infraestructuras de servicios, la vialidad y equipamientos, así como también fallas en el desarrollo del ámbito económico debido a que la mayoría de las oportunidades de trabajo se dan en las temporadas altas. Por otro lado, las actividades de recreación que se ofrecen adicionales a las playas son muy pocas, esto trae como consecuencia que los turistas se vean limitados a solo disfrutar de las costas y las actividades comerciales que se den en esta urbanización. A su vez, estos temporadistas vienen con la intención de visitar el sector por varios días, pero no disponen de una estructura de alojamiento que le permita disfrutar una estadía acorde a sus necesidades.

Por todo lo anteriormente expuesto y tomando en cuenta la situación actual de este sector se propuso un reordenamiento de la Urbanización Turística de Caribana en donde surgió el deber de crear nuevas edificaciones que cubran las necesidades de la población, el mejoramiento de los servicios y la planificación vial, así como también las reformas del uso del suelo y la implementación de infraestructuras de hospedaje que ofrezcan un servicio integral de alojamiento, alimentación y recreación considerando los aspectos ambientales de la zona.

Por lo tanto, se planteó un hotel 5 estrellas con centro de convenciones con criterios bioclimáticos ubicado en un punto estratégico de la urbanización en la que se puedan disfrutar de las vistas de la Bahía de Caribana y en la que se brinden diversas actividades de entretenimiento y relajación. Así como también espacios para la reunión de personas como los centros de reuniones y conferencias, recintos audiovisuales, salones de eventos, gimnasios, discoteca, terrazas al aire libre, entre otros, todo esto con la finalidad de que el huésped se sienta tan cómodo y a gusto con el servicio que ofrece la edificación que no tenga que salir de ella para buscarlos en otro lugar.

1.2 Formulación del Problema

Mediante el análisis realizado en el municipio Los Taques y al Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico de la Bahía Caribana, nació la necesidad de presentar un nuevo

reordenamiento que permitan un mejor desarrollo para los habitantes y los turistas, en las cuales se implementen diferentes actividades sociales, culturales y recreativas para incrementar el impulso económico y turístico de la Urbanización Turística Bahía Caribana, por lo cual surgió la siguiente interrogante:

¿De qué manera, se justifica la implantación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones y qué beneficios traerá este proyecto a los turistas y a la población dentro del nuevo reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana y cuál es su influencia en el incremento económico y turístico de este nuevo desarrollo?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un hotel 5 estrellas con centro de convenciones implantado en el plan de reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio Los Taques, Estado Falcón, que cumpla con todas las normativas vigentes venezolanas y abarque las necesidades de la población, complementando con la incorporación de nuevas tecnologías que permitan el confort del usuario y que cuiden las condiciones del medio ambiente que influyen en el sector.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la información de las variables del medio físico-natural, de la zonificación y equipamiento existente a través de las técnicas de recolección de datos para el proyecto de investigación.

Analizar las variables existentes, las normativas vigentes por las que se rige el Municipio Los Taques y el Estado Falcón y la viabilidad de la implantación de la propuesta de diseño.

Establecer un plan de reordenamiento urbano en el Desarrollo Turístico de la Bahía Caribana en el Municipio Los Taques del Estado Falcón, que permita el confort del usuario y un incremento de las actividades productivas del sector.

Proponer un hotel 5 estrellas con centro de convenciones dentro del reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del municipio Los Taques en el Estado Falcón.

1.4 Justificación

El Municipio Los Taques brinda grandes opciones a la hora de vacacionar, siendo su principal atractivo su extensa línea costera, por esa razón durante las temporadas altas, miles de personas visitan estas playas en las cuales habitan diferentes especies marinas y se pueden practicar deportes acuáticos. Sin embargo, todo esto se vio afectado por la falta de actividades de recreación y espacios de alojamiento para el turista.

Así mismo, la Urbanización Turística Bahía Caribana también se vio afectado por la falta de hospedaje y el poco aprovechamiento de los lugares de interés turístico que allí existen. En vista del panorama actual, el proyecto de reordenamiento urbano de la Bahía de Caribana ubicada en el Municipio Los Taques planteo mejorar el estado actual con la inclusión y mejoramiento de espacios culturales, de alojamiento y recreación que reavivan el ingreso económico de este sector y así poder generar empleo para los habitantes.

A su vez, el reordenamiento de este espacio turístico es importante, pues logrará integrar nuevos equipamientos que beneficien y cubran las necesidades de sus habitantes y usuarios, por lo cual se propuso un hotel 5 estrellas con centro de convenciones teniendo como prioridad el uso de las condiciones medioambientales del sector, para que este sea un punto de referencia en el municipio, facilitando la estadía de los turistas que vengan de todo el país.

La elaboración de este proyecto vino justificada por la necesidad de conocer el estado ambiental del sector hotelero de municipio Los Taques y promover un modelo de turismo sustentable en la Urbanización Turística Bahía de Caribana. Por lo cual este sería la primera

localidad turística en la que los hoteles tuvieran conciencia ambiental proporcionando una distinción en el municipio frente a otros lugares de interés turísticos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006), el marco teórico consiste en “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar como nuestra investigación agrega valor a la literatura existente” (p.64). En ese sentido, es el conjunto de información sólida de fuentes documentales que permitió recopilar la información de interés para conceptualizar el problema de investigación planteado.

2.1 Antecedentes

Según lo planteado por Arias (2006) los antecedentes refieren a los “trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con nuestro proyecto” (p.106). Esto quiere decir, que es el conjunto de información recopilada de personas que con anterioridad han estudiado la problemática desempeñando un apoyo referencial en el proyecto. Entre las investigaciones dirigidas entorno a la renovación y reordenamiento urbano y de las edificaciones para hospedaje con la categoría de 5 estrellas se destacaron los siguientes proyectos:

Autor: Estudio Lacalle Martínez Vallerga.

Proyecto: Renovación urbana del área centro de San Isidro.

Ubicación: San Isidro, Argentina.

Año: 2013

Cabezas (2014) describe este proyecto como:

Una propuesta enfocada en la Identidad, Calidad Ambiental, Prioridad Peatón, Accesibilidad y Sustentabilidad. El objetivo fue la revalorización del área central, promoviendo la actividad comercial turística, y resolución de problemas crónicos. Abarcó un amplio espectro de problemáticas, desde el ordenamiento urbano de cien manzanas (Ver figura 1), hasta el diseño de piezas de equipamiento. (p. www.plataformaarquitectura.cl)



Figura 1. Planta general de la renovación urbana del área centro de San Isidro. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344342/primer-lugar-concurso-nacional-de-ideas-para-la-renovacion-urbana-del-area-centro-de-san-isidro-argentina> (2013)

Este antecedente es un proyecto ganador del primer lugar en el Concurso Nacional de ideas para la renovación urbana del área centro de San Isidro, se tomó en cuenta para esta investigación, ya que la problemática que presenta es parecida a la situación actual de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio Los Taques, Estado Falcón. Debido a esto, se relacionó con la propuesta de reordenamiento que estaba enfocada en promover la actividad comercial y turística, así como también en resolver las fallas en áreas de mayor densidad, recuperando los espacios para el peatón, diseñando y mejorando los sistemas de vialidad tanto público y privados.

Autor: Mas Fernández Architects.

Proyecto: Plan Maestro de Ordenamiento Urbano y Territorial del Borde Costero y Paseo del Mar.

Ubicación: Santo Domingo, Chile.

Año: 2012

Pastorelli (2012) manifiesta que:

El proyecto plantea la creación de una red de espacios públicos interconectados, generando corredores que pueden ser recorridos mediante distintos tipos de medios de transporte y velocidades. La propuesta General del masterplan se define a nivel urbano a través de la consolidación o creación de tres Núcleos (Ver figura 2). El Núcleo Acceso: Acceso a Santo Domingo, concentración del Comercio, y edificios institucionales. Núcleo La Puntilla: actúa como remate del nuevo eje deportivo, además del acceso al Humedal, y lugar de implementación del proyecto para un nuevo Hotel Boutique y el Núcleo Las Dunas: remate del borde costero, se plantea la implementación nuevo Centro Cultural / Salón de Eventos, un Anfiteatro y unas Caballerizas para arriendo de Caballos y un acceso peatonal hacia el Paseo Mirador en la parte superior de las Dunas (p. www.plataformaarquitectura.cl).



Figura 2. Equipamiento, paisajismo y áreas verdes Fuente:
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-212150/primer-lugar-concurso-plan-maestro-de-ordenamiento-urbano-y-territorial-del-borde-costero-y-paseo-del-mar-mas-fernandez-architects> (2012)

La Municipalidad de Santo Domingo realizó un concurso para el "Plan Maestro de Ordenamiento Urbano y Territorial del Borde Costero y Paseo del Mar". El Primer lugar de este concurso fue para la oficina Mas y Fernández Arquitectos presentado una propuesta de reordenamiento la cual se tomó en cuenta como antecedente debido a el proceso que se implementó para recuperar el vínculo original de la naturaleza con el ámbito de lo público, abriendo nuevas posibilidades de desarrollo, incorporando nuevos tipos de usuarios y nuevas actividades que permitan conectar la ciudad con su potencial económico, esto es unos de los

objetivos que se plantearon para la Urbanización Turística Bahía Caribana implementando un boulevard que recorra todo el borde costero de esta bahía para impulsar el desarrollo económico, social y turístico del sector.

Autor: Ricardo Bofill

Proyecto: Hotel W Barcelona

Ubicación: Barcelona Port, España.

Año: 2010

Bofill (2012) describe la edificación como:

Un icono moderno que se levanta sobre el mar Mediterráneo, y se convierte en el símbolo de esta nueva área a desarrollar con una alta gama de tiendas, oficinas y lugares de entretenimiento. Un edificio en forma de vela sobre un terreno de 10 hectáreas reclamadas al mar (Ver figura 3), se incluye en un ambicioso plan de renovación urbana de la costa de Barcelona. El Hotel W Barcelona es un hotel de cinco estrellas con 480 habitaciones, 67 suites, un bar en la azotea, spa, piscina cubierta y al aire libre, varios conceptos de alimentos y bebidas y una tienda de ventas al por menor. (p. www.plataformaarquitectura.cl)



Figura 3. Vista Hotel W. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-215052/hotel-w-barcelona-ricardo-bofill> (2012)

Este referente tiene conexión con el proyecto realizado debido a que, es una edificación que contempla con todos los servicios que son propios de la categoría de 5 estrellas. Esta edificación posee una ubicación privilegiada y con una gran visibilidad, a su vez el Hotel W está dotado de una altura considerable, lo cual le permite ser remate visual del borde costero

y un hito dentro del Skyline de la ciudad de Barcelona. Este potencial de imagen es una de las razones fundamentales para la creación de un Hotel 5 estrellas con centro de convenciones dentro de la Bahía Caribana, este proveyó la máxima visibilidad a todas las habitaciones, con el fin de aprovechar las vistas existentes.

Autor: Miguel Ángel Aragonés

Proyecto: Hotel Encanto Acapulco

Ubicación: Las Brisas Acapulco Guerrero, México

Año: 2010

Prados (2013) indica que el hotel:

Está ubicado en una parcela de 13.000 m² y consta de dos volúmenes cerrados en la parte trasera (Ver figura 4), con fachadas totalmente abiertas. Dispone de 44 habitaciones en total, 20 de ellas con su propia piscina y 24 con terraza. Todas ellas diseñadas bajo el concepto de privacidad total. Además, el programa del establecimiento cuenta con todos los servicios de un hotel: biblioteca, restaurantes, bar, gimnasio, spa e, incluso, cine. La arquitectura serena y minimalista de este hotel-boutique de cinco estrellas se debe al arquitecto mexicano Miguel Ángel Aragonés, quien se inspiró en el mar para proyectar este singular edificio, donde cada uno de sus rincones provoca una sensación diferente y se ofrece como una oportunidad para contemplar el océano Pacífico. En este homenaje al mar, el elemento arquitectónico más característico es precisamente el agua, que se complementa con la brisa constante y el aprovechamiento impecable de la luz, que juega en los muros, dándoles tonos cálidos desde el amanecer hasta el crepúsculo. (p. www.interioresminimalistas.com)

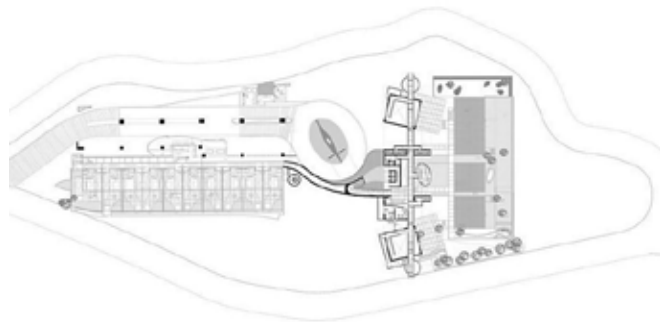


Figura 4. **Planta recepción.** Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-117856/hotel-encanto-acapulco-miguel-angel-aragones> (2011)

El Hotel Encanto fue creado para para hacer que sus visitantes, busquen y encuentren la salida al mar, generando una vista a toda la Bahía de Acapulco. La edificación se traduce en un punto perfecto de encuentro entre la luz y la naturaleza, esto fue implementado para estimular los sentidos, creando un estado de bienestar en todos sus rincones en donde en ocasiones estos son espacios muy íntimos que cubren y protegen a los huéspedes, debido a esto este proyecto se tomó en cuenta como un antecedente de gran importancia para la realización del hotel 5 estrellas dentro de la Bahía Caribana.

2.2 Bases teóricas

Reseña Histórica del Municipio Los Taques

Soto (2007) reseña que:

Después de El Cabo San Román, El Puerto de Los Taques es el lugar de más significación histórica, no sólo de Paraguaná sino de todo el occidente venezolano. Su nombre figura desde los primeros años del descubrimiento. Alrededor del año de 1499 específicamente el 10 de septiembre cuando realiza su primer viaje una embarcación de españoles. Posteriormente en su segundo viaje a América, Alonso de Ojeda, Don Pedro de Ojeda, y el capitán de navío Juan López llegan a Los Taques el 03 de mayo del año 1502. Aquí permanecen algunos meses y fundan una pequeña fortaleza ubicada en el sector conocido hoy como La Playita y considerado hasta ahora como el primer establecimiento levantado por los españoles en tierra firme del continente americano.

Por su estratégica posición en el golfo de Venezuela y las ventajas naturales de sus costas accesibles y con aguas profundas y quietas, durante la guerra de la Independencia, Los Taques fue lugar de preferencia para la concentración y adiestramiento de fuerzas navales. Existe también la creencia que el nombre de Los Taques se impuso porque en el área cercana al noroeste, donde existía la planta medicinal “Taque”, muy conocida por los indígenas “Amuayes” pertenecientes a la tribu de los “Caquetíos”; y en conversación con los españoles al responder por el nombre del poblado, los indígenas haciendo referencia a la planta respondieron “Taque”, es entonces cuando los españoles deciden adoptar estas tierras como de su propiedad.

El Municipio Los Taques fue creado por primera vez en 1874 con la epónima del precursor Francisco de Miranda, se le denominaba Municipio Miranda y en su jurisdicción estaba comprendido el territorio de lo que es hoy la Parroquia Punta Cardón, el Municipio Carirubana y Punto Fijo; cuya separación se produjo en

1884 con la creación del Municipio Andrade. Según el historiador Pedro Manuel Arcaya, en Los Taques se fundó el primer asentamiento civil de España en Venezuela. Es decir, se estableció el primer Gobierno civil venezolano. (p. www.municipio-lostaques.galeon.com).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Municipio Los Taques representa gran valor histórico, turístico y estratégico para el estado Falcón y Venezuela, se tomó en cuenta la reseña histórica de este, debido a que para efectos de esta investigación fue necesario conocer la historia, quien y cuando se fundó esta localidad y tener conocimientos de su cultura, flora y fauna, para así, analizar y poder comprender que representa este municipio para sus pobladores y así desarrollar criterios para la implementación de un plan de reordenamiento urbano de uno de sus sectores.

Planificación urbana

Peralta (2010) define la Planificación urbana como:

Una escala o nivel dentro de la Planificación general, con las especificidades propias del objeto de estudio: la ciudad. El concepto de escala o nivel de la planificación (referido a la magnitud del espacio geográfico) permite establecer en general tres niveles básicos de planificación, los cuales contienen a su vez algunas desagregaciones. (p. www.urbanismounlar.blogspot.com)

Estos 3 niveles de planificación son nacional, regional y urbano siendo este último el desarrollo de planes elaborados, que ordena de manera exacta los espacios de áreas urbanizadas, comunas o municipios que presentan un mínimo poblacional. A su vez, se incluye la implementación de áreas destinadas a usos típicamente urbanos, como son las actividades comerciales, servicios de apoyo y equipamientos para lograr un desarrollo equilibrado de la zona en estudio y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Ordenación urbana

Diccionario de Arquitectura y Construcción (2016) define la ordenación urbana como:

El planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una comunidad actual, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la ejecución de un plan determinado. (p. www.parro.com.ar)

Esto quiere decir, que es la proyección de un plan que se encarga de ordenar y configurar espacios geográficos, orientando de manera adecuada la evolución de un núcleo urbano a través de estrategias y criterios de ordenamiento estructural, integrando aspectos ambientales, económicos y sociales con el fin de alcanzar la máxima armonía posible y propiciando un desarrollo urbano sostenible.

Programas de Reordenamiento Urbano

La consultora de gestión urbana y ambiental (Conurba) (2008) indica que:

Los programas de reordenamiento urbano son susceptibles de implementarse en áreas o sectores de un centro de población, con características distintas de precariedad, tanto física-material como ambiental, económica y social.

En ámbito de aplicación de los programas de reordenamiento urbano tiene como propósito dirigir su atención a las zonas marginadas y asentamientos precarios, generalmente de origen irregular, para su recuperación física e integración espacial al resto de la ciudad. Además de alcanzar un nivel de mejoría de las condiciones habitacionales, urbanas de infraestructura y legales de sus habitantes. (p. www.conurbamx.com)

Se entiende que los programas de reordenamiento urbano son los planes orientados a introducir modificaciones sustanciales de áreas urbanas decaídas o en avanzado estado de deterioro, mediante la reforma de los usos del suelo, la implementación de nuevos equipamientos así como también a través, del mejoramiento de la infraestructura de servicios, la planificación vial y la rehabilitación de las edificaciones con valor histórico y cultural, todo esto para detener los procesos de deterioro físico y ambiental de estos centros urbanos, a fin de lograr, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos sectores.

Hotel

Di Muro (2012) define un hotel como:

Un establecimiento de carácter público, destinado a dar una serie de servicios, alojamiento, alimentos, bebidas y entretenimiento; que persigue tres grandes objetivos: ser fuente de ingresos, ser fuente de empleos y dar servicio a la comunidad. (p. www.administracion.realmexico.info)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los hoteles son establecimientos que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios como los son los restaurantes, piscinas y spas, también algunos hoteles tienen servicios de conferencias, a su vez a través de la promoción y prestación de estos se busca obtener una ganancia, generando una expectativa desde el momento en que un turista o viajero los contrata, obteniendo el compromiso de hacerlas realidad, apoyándose en un equipo de empleados para lograr que la experiencia sea del agrado del visitante.

Hoteles de cinco estrellas

Thomas (2009) indica que:

Los hoteles de cinco estrellas se encuentran al tope del sistema de clasificación extraoficial, y por lo general se los reconoce de esta manera. Tanto la decoración como el diseño general siempre serán soberbios. Los comedores incluirán al menos un restaurante, una cafetería y un bar con zona de descanso, y tal vez más de una opción en cada caso. La disponibilidad del servicio de cuarto las 24 horas es estándar. Un spa puede acompañar a la piscina y al centro de entrenamiento. Los servicios para los huéspedes incluirán tratamientos y masajes en el spa, lavandería y planchado, servicio de estacionamiento valet y conserjería. Los cuartos contarán con detalles como un bar bien provisto y refrigerador, reproductor de DVD y jacuzzi en la bañera. (p. www.ehowenespanol.com)

Se entiende que la expresión cinco estrellas hace referencia a un sistema de clasificación en el cual cinco representa el nivel más alto y cero el más bajo. Los hoteles que reciben esta calificación son aquellos que representan lo último en lujo y sofisticación

ofreciendo un alojamiento de primera clase, cómodo y seguro, así como instalaciones con un aire de extravagancia reflejado en sus atributos físicos. Además, deben proporcionar un servicio al huésped con atención personalizada las 24 horas, para superar las expectativas del visitante y proveer un nivel de excelencia.

Requisitos para un hotel 5 estrellas

Según Caceres (2013) un hotel que opta por la categoría de 5 estrellas deberá tener:

Servicios: El hotel debe contar con estacionamiento propio o concertado, dentro o fuera del recinto, en número equivalente al 20% de las habitaciones. Además, debe poseer un lugar de detención para vehículos, ubicado frente al acceso principal del hotel. También debe tener ascensores exclusivos para los clientes y otro para el servicio. Las tecleras deben contar con numeración Braille en cada botón o una placa, ubicada en el costado del botón del piso respectivo. Los pasillos de acceso a este deben tener un ancho mínimo de 120 centímetros en los que no existan obstáculos y/o desniveles. Con respecto a las comunicaciones, el recinto debe tener servicio telefónico con conexión interna, nacional e internacional. En las zonas donde no haya disponibilidad de Red de telefonía pública, el establecimiento debe contar, al menos en la recepción, con conexión satelital o de otro tipo. A esto se suma el servicio de asistencia telefónica, con atención durante las 24 horas a las unidades habitacionales, con atención en español e inglés. Custodia de equipaje, con atención permanente y servicio de guardarropía. En servicios relacionados con alimentos, el hotel debe contar con desayuno buffet, restaurante con una carta que contenga a lo menos una variedad de cinco alternativas de entradas, platos de fondos y postres y servicio de cafetería por 16 horas.

Habitaciones: Los hoteles cinco estrellas deben tener como mínimo un 5% de unidades habitacionales tipo junior suites. Mini bar con lista de precios a disposición, caja individual, cunas para bebés a solicitud del huésped, dos sillas o dos butacas que permitan que dos personas estén sentadas de forma simultánea y espejo de cuerpo entero.

Entretenimiento: Dentro del recinto de hotel se deben realizar al menos cinco actividades deportivas y/o recreativas, que incluyan máquinas de ejercicios y piscina, en horario definido de atención. Debe tener una o más piscinas con una capacidad mínima de 10% de las habitaciones, de las cuales una tiene que estar a temperatura mínima de 25°C, con una superficie mínima de 12 metros cuadrados y profundidad mínima de 0,95 m. Los hoteles cinco estrellas deben tener en sus dependencias un recinto con actividades deportivas y recreativas que

incluyan máquinas de ejercicio, con una superficie útil de 10% del total de las habitaciones. Además de un servicio de SPA que cuente con sauna, servicio de masajes u otro, propio o cerrado. (p. www.emol.com)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto para que un hotel pueda optar por la categoría de 5 estrellas deberá cumplir a nivel de proyecto con los índices arquitectónicos establecidos y una calidad de servicios con ciertos lujos para que el huésped haga el menor esfuerzo posible durante su estadía, estos permanecen un periodo de tiempo muy corto en las habitaciones por lo cual deben contar con diversos espacios de apoyo como son las áreas entretenimiento y relajación estos deben ser orientados a ofrecer la máxima comodidad que exige el cliente.

Centro de convenciones

El Swissotel Lima (2015) define un centro de convenciones como:

Un local especialmente diseñado para albergar diversos tipos de reuniones como conferencias, cócteles, bodas, bailes, etc. Los centros de convenciones pueden ser estructuras independientes y contar con varias salas o salones y, en algunos casos, —como es usual en nuestro país— pertenecer a un reconocido hotel. (p. www.swissotellima.com.pe)

Esto quiere decir, que un centro de convenciones es una edificación donde se llevan a cabo actividades de comunicación y entretenimiento como asambleas, conferencias o seminarios, cuyo objetivo es reunir personas con intereses comunes para discutir sobre conceptos que van desde el ámbito culturales como los comerciales y sociales. Estos centros también pueden incluir áreas de exhibiciones y exposiciones de manera que brinde y un servicio completo en caso de que algún evento requiera de este espacio.

2.3 Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural.

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.
3. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.
4. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.
5. Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo

comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

6. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.

7. Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983). Gaceta Oficial N° 3.238.

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer dentro de la política del desarrollo integral de la Nación, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de la vida.

El siguiente artículo hace referencia a la integración de los principios fundamentales de la conservación del medio ambiente al desarrollo de la nación, para brindar así una mejor calidad de vida a la población, sin alterar el ecosistema.

Artículo 3°. - Los efectos de esta Ley, la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá:

1. La ordenación territorial, y la planificación de los procesos de urbanización, industrialización, poblamiento y desconcentración económica, en función de los valores del ambiente;

2. El aprovechamiento racional de los suelos, aguas, flora, fauna, fuentes energéticas y demás recursos naturales, continentales y marinos, en función de los valores del ambiente;

3. La creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo.

4. El control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes del ambiente que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres;

5. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental;

6. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente;

7. El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente;

8. La educación y coordinación de las actividades de la Administración Pública y de los particulares, en cuanto tengan relación con el ambiente;
9. El estudio de la política internacional para la defensa del ambiente, y en especial de la región geográfica donde está ubicada Venezuela;
10. Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias al logro del objeto de esta Ley.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987). Gaceta Oficial N° 33.868.

Artículo 6. Las autoridades urbanísticas serán el Ejecutivo Nacional y los Municipios, cada una dentro de las esferas de su competencia.

Artículo 8. Es de la competencia del Ejecutivo Nacional en materia urbanística:

1. Formular y Ejecutar la política de ordenación y desarrollo urbanístico.
2. Establecer, coordinar y unificar normas y procedimientos técnicos para la realización, mantenimiento y control de la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo.

Artículo 18.- La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 35.- En los casos de ciudades o núcleos urbanos con expectativa de crecimiento no mayor de 25 mil habitantes, en los cuales no se hubiere elaborado el plan de desarrollo urbano local, éste podrá sustituirse por un esquema de ordenamiento sumario que fije las condiciones básicas de desarrollo, incluyendo las áreas de expansión.

Ley de Aguas (2006). Gaceta Oficial N° 35.595.

Artículo 6. Son bienes del dominio público de la Nación:

1. Todas las aguas del territorio nacional, sean continentales, marinas e insulares, superficiales y subterráneas.
2. Todas las áreas comprendidas dentro de una franja de ochenta metros (80mts.) a ambas márgenes de los ríos no navegables o intermitentes y cien, metros (100 mts.) a ambas márgenes de los ríos navegables, medidos a partir del borde del área ocupada por las crecidas, correspondientes a un período de retorno de dos comas treinta y tres (2,33) años. Quedan a salvo, en los términos que establece esta Ley, los derechos adquiridos por los particulares con anterioridad a la entrada en vigencia de la misma.

Artículo 15. Análisis de riesgos. El análisis de riesgos estará orientado a la prevención y control de inundaciones, inestabilidad de laderas, movimientos de masa, flujos torrenciales, sequías, subsidencia y otros eventos físicos que pudieran ocasionarse por efecto de las aguas. Asimismo, el análisis de riesgos considerará la prevención y control de las enfermedades producidas por contacto con el agua y las transmitidas por vectores de hábitat acuático.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial N° 5.833.

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Ley del Turismo (2014). Gaceta Oficial N° 6.152

Artículo 5. Desarrollo sustentable: El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales, fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

Artículo 67. Condiciones para el desarrollo del turismo: El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas, así como las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación, favorecen e incentivan el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley. Los proyectos turísticos deben garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el ministerio del poder popular con competencia en ambiente, en los casos que se requiera.

Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Establecimientos de Alojamiento Turístico (1998). Gaceta Oficial N° 36.607

Artículo 2. Se considera establecimiento de alojamiento turístico aquel que presta al público el servicio de hospedaje en forma temporal, con áreas e instalaciones comunes, que consta de una edificación o conjunto de edificaciones construidas o acondicionadas para tal fin, y operadas en forma conjunta, ocupando la totalidad o parte de dichas edificaciones.

Artículo 10: La Clasificación por Tipos de establecimientos de alojamiento turístico, integrantes del Sistema Turístico Nacional, es la siguiente:

- a) **Hotel de Turismo:** aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios, según su categoría, siendo su tarifa diaria de alojamiento por tipo de habitación y número de ocupantes.

Artículo 11. La Corporación de Turismo de Venezuela establecerá según el procedimiento del Capítulo IV la Categoría de los establecimientos de alojamiento turístico por estrellas o por clase de la siguiente manera:

- a) Hotel de Turismo: De una (1) a cinco (5) estrellas.
- b) Hotel Residencia de Turismo: De una (1) a cinco (5) estrellas.
- c) Motel de Turismo: De una (1) a tres (3) estrellas.
- d) Hospedaje o Pensión de Turismo: De una (1) a dos (2) estrellas.
- e) Posada de Turismo: De una (1) a cuatro (4) estrellas.
- f) Estancia de Turismo: De una (1) a cuatro (4) estrellas.
- g) Hato, Finca o Hacienda de Turismo: De una (1) a cuatro (4) estrellas.
- h) Campamento de Turismo: De tercera (3a.) a primera (1ra.) clase. Cuando la categoría se establece por el otorgamiento de estrellas, la escala menor es de una (1) estrella y la máxima de cinco (5) estrellas. Cuando la categoría se establece por clase, la escala inferior es la tercera (3a.) clase y la superior es la primera (1ra.) clase.

Condiciones que debe cumplir un establecimiento tipo Hotel de Turismo para optar a una categoría (2015). Gaceta Oficial N°40.600

Artículo 1. La presente Resolución tiene por objeto establecer las condiciones que deben cumplir los establecimientos de alojamiento turístico tipo Hotel de Turismo, para optar a una categoría, tomando como principio la salvaguarda e integridad física de los turistas, visitantes y el entorno del establecimiento, a fin de garantizar la calidad del servicio prestado.

Artículo 8. Se establecen las siguientes definiciones por categoría:

5. Categoría cinco (5) estrellas: Aplicable a aquellos establecimientos que prestan el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, considerando para la construcción, mobiliario y decoración de

todo el establecimiento, elementos de lujo o de calidad superior, velando por la armonía del diseño interior, así como por el uso de tecnologías avanzadas en sus servicios y sistemas, cumpliendo con los requisitos exigidos en la presente Resolución, y ofreciendo como mínimo tres (3) turnos de alimentos y bebidas, y en materia de servicios complementarios, disponen de por lo menos dos (2) servicios recreativos, tres (3) salas de reuniones, eventos y banquetes; cuatro (4) locales comerciales, un (1) servicio infantil y cinco (5) de cualquier tipo, para el uso y disfrute de los turistas y visitantes. Esta categoría se identificará con el símbolo de cinco (5) estrellas.

Tabulador de Servicios para las Categorías de los Establecimientos de Alojamiento Turístico: tipo hotel de turismo (1997) Gaceta Oficial N° 5.202 Extraordinario

Artículo 1: La asignación de las categorías de los Hoteles de Turismo integrantes del Sistema Turístico Nacional las realizará la Corporación de Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO) de acuerdo a la evaluación de sus servicios y conforme al procedimiento previsto en la presente Resolución.

Artículo 2: Se establecen los requisitos mínimos por estrellas para los establecimientos clasificados como Hoteles de Turismo, los cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos por la categoría asignada por la Corporación de Turismo de Venezuela (CORPOTURISMO).

Instructivo de Servicios Complementarios para Establecimientos de Alojamiento Turístico (2015). Gaceta Oficial N°40.600

Artículo 1. Se ordena la publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, el Instructivo de Servicios Complementarios, que ofrecen los prestadores de servicios turísticos de alojamiento, como un valor agregado a la prestación del servicio, a los fines de garantizar la calidad del servicio prestado a los diferentes turistas o visitantes, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

5. TIPOS Y CLASES DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO. Para efectos del presente instructivo, los servicios complementarios se clasifican en los siguientes tipos:

5.1. Servicios recreativos: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico destinados a satisfacer las necesidades de los turistas o visitantes que deseen practicar actividades de índole deportiva, de aventura, esparcimiento o disfrute, para lo cual se requiere de infraestructura, equipamiento o materiales acordes con la actividad ofertada, quedando excluidos los prestadores de servicios turísticos que operan bajo la modalidad de servicios de recreación y deporte con fines turísticos contemplados en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo; así como también los contemplados en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Fomento del Turismo Sustentable como Actividad Comunitaria y Social.

5.2. Servicio ejecutivo y de eventos: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico, destinados a satisfacer las necesidades de los turistas o visitantes que requieran de una atención personalizada o la realización de eventos de interés, para lo cual solicitan de un personal capacitado, así como de equipos y materiales acordes a la necesidad ejecutiva, corporativa o de acontecimiento programado.

5.3. Servicios Infantiles: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico, destinados a satisfacer las necesidades de cuidado, disfrute y esparcimiento de los turistas o visitantes menores de doce (12) años de edad.

5.4. Servicios de salud: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico, destinados a satisfacer las necesidades de bienestar, protección y recuperación de la salud de los turistas o visitantes que requieran conservar su bienestar físico, mental y social.

5.5. Servicios para mascotas: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico, destinados a satisfacer las necesidades de los turistas o visitantes que requieran de una atención personalizada o especial para el cuidado de su mascota.

5.6. Servicios de alimentos y bebidas: Se refiere a todos aquellos servicios ofrecidos por un establecimiento de alojamiento turístico, destinados al disfrute de los turistas o visitantes, para la degustación de comidas y bebidas.

5.7. Zona comercial: Se refiere al área del establecimiento de alojamiento turístico donde se ubican tiendas para el comercio, a los fines de que el turista o visitante pueda adquirir bienes o servicios.

Norma COVENIN 810:1998. Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación.

5.2 Medios de escape según su ocupación

5.2.5 Alojamiento turísticos

5.2.5.1 Salidas de emergencia

5.2.5.1.1 Número mínimo

Debe ser de dos en cada uno de los niveles

5.2.5.1.2 Ubicación

Debe estar ubicadas lo más alejadas entre sí, de forma tal que desde cualquier punto sean accesibles en dos o más diferentes direcciones.

5.2.5.1.3 Ancho

Dependerá de la carga ocupacional y debe ser el indicado en la Tabla 6, pero nunca menor que los valores mínimos estipulados.

5.2.8.1.4 Distancia de Recorrido

- a) Debe ser no mayor de 30 m, desde la puerta de cualquier habitación a la salida.
- b) Las áreas de servicios de los hoteles deben regirse por lo establecido en el punto 5.2.9 referente a la ocupación industrial.

Norma Sanitaria (1988). Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinaria

Artículo 111

Las dotaciones de agua para edificaciones destinadas a comercio, se determinarán de acuerdo con lo que se indica a continuación:

f. Restaurantes 50 litros/día/m² de área útil de local

g. Bares, cervecería, fuentes de soda y similares 60 litros/día/m² de área de local

i. Hoteles, moteles y similares 500 litros/día/dormitorio

Artículo 145

Las edificaciones y/o locales destinados a comercios deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias de tipo y número mínimo que se señalan a continuación:

E. Hoteles, moteles, pensiones, hospedajes, residencias es estudiantiles y similares

1. En cada cuarta (hasta 4 personas), con sala sanitaria privada se instalarán en ésta un excusado, un lavamanos y una ducha.

2. Cuando los cuartos no dispongan de sala sanitaria privada, sino de salas sanitarias comunes a varios cuartos:

2.1 Se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres, en cada piso de la edificación.

2.2 Las salas sanitarias no deberán distar horizontalmente, más de 40 metros del cuarto más alejado.

3. A los fines del cálculo del mínimo de huéspedes, se estimarán 3 metros cuadrados de área de cuarto por cada huésped.

4. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, será el siguiente:

4.1 En las salas sanitarias para hombres, se instalará:

1 excusado por cada 6 huéspedes hombres o fracción

1 urinario por cada 10 huéspedes hombres o fracción

- 1 lavamanos por cada 3 huéspedes hombres o fracción
- 1 ducha por cada 4 huéspedes hombres o fracción
- 4.2 En las salas sanitarias para mujeres, se instalarán:
 - 1 excusado por cada 4 huéspedes mujeres o fracción
 - 1 lavamanos por cada 3 huéspedes mujeres o fracción
 - 1 ducha por cada 4 huéspedes mujeres o fracción
- 5. Cuando en cada cuarto privado se instale un lavamanos, el número mínimo de éstos antes señalados y a instalar, en las salas sanitarias comunes, tanto para hombres como para mujeres, podrá reducirse hasta la proporción de un lavamanos por cada 8 huéspedes o fracción.
- 6. En cada piso de la edificación destinada a estos fines, se instalará, además:
 - Una fuente de beber por cada 75 huéspedes o fracción un lavamopas.
- 7. Con ubicación conveniente se instalarán en las edificaciones destinadas a estos fines, con excepción de las destinadas a hoteles, una batea de lavar ropas por cada 50 huéspedes o fracción.
- Latas piezas podrán ser sustituidas por un sistema automático, de lavado.
- 8. Cuando en las edificaciones destinadas a hoteles, moteles, pensiones, hospedajes, residencias estudiantiles y similares se provean áreas de uso común accesible al público, se instalarán salas sanitarias adicionales separadas para hombres y para mujeres y con piezas sanitarias suficientes para el servicio de los usuarios de acuerdo con lo establecido en estas normas.

2.4 Definición de Términos Básicos

Arquitectura bioclimática: describe edificaciones con ambientes interiores próximos al confort, con un margen de variación de condiciones climáticas exteriores amplio, sin recurrir al acondicionamiento mecánico. Cuando este sea requerido solo requiere una cantidad de energía reducida.

Bahía: entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo a las embarcaciones.

Borde costero: es una franja longitudinal, paralela al océano, en la que interaccionan, tanto desde el punto de vista físico y biológico como social y económico, la tierra y el mar.

Boulevard: es un elemento urbano en forma de avenida ancha y arbolada, en muchas ocasiones son sitios propicios para el comercio.

Ciclovia: son espacios reservados exclusivamente para el tránsito seguro de bicicletas a un lado de las calles o paralelos a las carreteras de acceso a las ciudades.

Confort: estado mental en el cual el ser humano expresa satisfacción o bienestar psicofisiológico ante el medio ambiente que lo rodea.

Desarrollo urbano sostenible: es el modelo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Equipamiento: Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

Hospedaje: Alojamiento temporal y asistencia que se da a alguien.

Hotel de playa: Alojamiento situado cerca de las playas. Su clientela por lo general son turistas dirigidos por tour, sus estancias son de varios días.

Huésped: es el individuo que se encuentra alojado u hospedado en un hogar ajeno o en la habitación de un hotel.

Infraestructura: conjunto de elementos o servicios necesarios para que una ciudad u organización puede funcionar bien o para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Núcleo urbano: entidad político-administrativa urbanizada formada por una aglomeración de edificaciones donde vive una determinada población.

Renovación urbana: se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades.

Skyline: es la silueta o la visión total o parcial de las estructuras y edificios más altos (sobre todo rascacielos) de una ciudad.

Sustentabilidad: refiere al equilibrio existente entre una especie con los recursos del entorno al cual pertenece.

Turismo: Actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer.

Urbanismo: Estudio de la planificación y ordenación de las ciudades y del territorio.

Vegetación es la cobertura de plantas (flora) salvajes o cultivadas que crecen espontáneamente sobre una superficie de suelo o en un medio acuático.

Zonificación: División de una ciudad o área territorial en subáreas o zonas caracterizadas por una función determinada.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico en una investigación que contiene los principales elementos para el desarrollo de la misma. De acuerdo con Finol, M. y Camacho, H. (2008), el marco metodológico es “cómo se realizará la investigación, muestra el tipo de diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas de análisis de datos” (p.60). En ese sentido, es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos.

La investigación se regirá bajo la modalidad de Proyecto Factible. Según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2010) el proyecto factible:

Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos. El proyecto debe tener el apoyo de una investigación de tipo documental, y de campo, o un diseño que incluya ambas modalidades (p.16).

En base a esto, la intención de esta investigación fue dar soluciones a la problemática y desarrollar una propuesta posible para la Urbanización Turística Bahía Caribana en el Municipio Los Taques del Estado Falcón, que conllevó a la elaboración de un plan de reordenamiento urbano en dicho sector. Este estudio estaba basado en información y datos ya existentes, además de contar con la participación de los habitantes de las comunidades que se verán afectadas en la zona, dando como resultado la realización de un proyecto factible.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación fue presentada bajo la modalidad documental, según lo planteado por Bernal (2010) este tipo de investigación “consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto estudio”. (p. 110). Por lo tanto, este tipo de investigación busca recolectar, analizar e interpretar, todos los datos adquiridos gracias a las indagaciones de otros investigadores en sus documentales ya sean impresos o electrónicos.

Igualmente, el trabajo se desarrolló bajo la modalidad de estudio de campo y Palella S. y Martins F. (2006) expresan que:

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88)

Su realización se llevó a cabo en el lugar de ocurrencia del fenómeno, recogiendo apuntes relevantes sin cambiarlos, por esta razón, la presente investigación se caracterizó por ser de campo debido a que a que los datos fueron obtenidos directamente de la realidad o sobre el terreno donde se presentó la situación del objeto de estudio sin manipular ninguna variable o características, mostrando la realidad y la naturaleza de lo acontecido.

El tipo de investigación del proyecto siguió los lineamientos de carácter descriptivo que, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, (2006), “la investigación descriptiva consiste en presentar la información tal cual es, indicando cual es la situación en el momento de la investigación analizando, interpretando, imprimiendo, y evaluando lo que se desea” (p. 103). Es decir, que la información recopilada en esta investigación debió mantenerse igual para poder exponer lo que se presentan al momento de conseguirla, estudiarla e interpretarla y evaluar cuál es lo relevante y de importancia.

3.2 Población y Muestra

Población

Según Arias (2006) la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p.81). Es decir que las poblaciones son individuos u objetos que comparten características en común, que son visibles en un lugar y momento específico. Por esta razón, la población estuvo conformada por los 41.579 habitantes del Municipio Autónomo Los Taques del estado Falcón (datos del Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E) para el 2011). Para este caso, la población se calculó en base a la fórmula sugerida por Arias (2006):

$$\mathbf{POB} = \mathbf{POBc} + \mathbf{Ka} + \mathbf{N^\circ años}$$

$$\mathbf{Ka} = \frac{d(\mathbf{POB})}{dt}$$

Donde:

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

N° años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

Se obtiene que, en el Municipio Autónomo Los Taques:

$$\mathbf{d(POB)} = 41.579 - 28.528$$

$$\mathbf{d(POB)} = 13.051 \text{ hab}$$

$$\begin{aligned}
 dt &= 2011 - 2001 = 10 \text{ años} \\
 Ka &= \frac{13.051 \text{ hab}}{10 \text{ años}} = 1305.1 \text{ hab/año} \\
 pob &= 41.579 \text{ hab} + \left(1305.1 \frac{\text{hab}}{\text{año}} \times 50 \text{ años} \right) \\
 pob &= 106.834 \text{ habitantes}
 \end{aligned}$$

En conclusión, la población con la que se trabajó en esta investigación vino dada por los cálculos del diferencial de población, tiempo y la tasa de cambio poblacional de las proyecciones de habitantes del año 2001 (28.528 hab) y 2011 (41.579 hab) del Municipio Autónomo Los Taques del Estado Falcón, estos arrojaron un resultado total de 106.834 hab para el año 2060.

Muestra

Arias (2006) define la muestra como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (p.83), como indica es una fracción de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada; esto quiere decir que la muestra es la que permite de acuerdo a las características comunes a la población, estudiar y realizar diversas actividades con el objetivo de obtener toda la información necesaria y requerida para hacer deducciones.

Palella S. y Martins F. (2006) los cuales sugieren que “una vez conocidos los valores de la población, se determina el tamaño de la muestra mediante diversos criterios estadísticos. Uno de ellos es el denominado fórmula de “n” (tamaño de la muestra)” (p.118). En consecuencia, debido a que los elementos deben ser un subconjunto finito y que el valor obtenido de la muestra es bastante elevado, se realizará el cálculo de la muestra aplicando la siguiente fórmula para obtener un resultado más preciso:

$$n = \frac{N}{e * e (N - 1) + 1}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población (106.834)

e= error de estimación. (Considerando 0,09)

Al sustituir los valores el resultado es el siguiente:

$$n = \frac{106.834}{0,09 * 0,09 (106.834 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{106.834}{866.34}$$

Tamayo y Tamayo (2004), indican que la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. (p. 193). Esta fue una de las técnicas empleadas en esta investigación, en la cual se buscó observar atentamente el objeto en estudio para así recolectar la información y registrarla para su posterior análisis.


Asimismo, se utilizó la observación estructurada la cual Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican que: “en el tipo de observación estructurada, el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p. 289), esta técnica permitió ejecutar un estudio más profundo y puntual de la información, utilizando una guía en la que se detallarán los elementos que serán estudiados.

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Para Arias (2006) “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”. (p.69). Es decir, es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.

Lista de Cotejo

En la presente investigación el instrumento aplicado a la técnica de la observación directa fue la lista de cotejo, también denominada lista de control o de verificación, debido a que en él se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada. Balestrini (2001) define la lista de cotejo como: “Una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas. (p.138). Siendo evaluado las variables urbanas que puedan presentarse en la zona a estudiar, en este caso en el Municipio los Taques, específicamente la Urbanización Turística Bahía Caribana.

Cuadro 1. Lista de Cotejo

 <p style="text-align: center;">Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura Lista de Cotejo</p>			
Variable	Si	No	Observaciones
Instalaciones aguas negras	X		La disposición final de estas aguas va hacia una red de acueductos y tuberías, para luego ser tratado en una laguna de estabilización ubicada al noreste de Municipio Los Taques.
Instalaciones aguas blancas	X		La fuente primaria de abastecimiento es el sistema Falconiano con su planta de tratamiento El Isiro (embalse El Isiro), y planta de tratamiento Dos Bocas (presa Barrancas).
Aseo Urbano	X		La recolección se realiza 5 días por semana, con un total de 5 rutas de recolección, y con 5 unidades operativas.
Instalaciones eléctricas	X		Están presentes en postes.
Instalaciones telefónicas	X		Presentes en cableados aéreos.
Parques	X		Solo presenta un parque vecinal.
Plazas		X	No se apreciaron plazas en el sector.
Espacios Culturales		X	No hay espacios culturales de ningún tipo
Espacios Deportivos		X	No hay espacios deportivos.
Vehicular	X		Los perfiles son deficientes en las vías principales.
Peatonal	X		Las aceras tiene medidas acordes para una buena circulación.
Bus	X		Las rutas de autobuses solo pasan por las vías principales pero las paradas son deficientes.
Vegetación	X		Cobertura rastrera, con presencia de herbazales litorales halófilos y psamófilos; especies espinosas bajas y de hojas pequeñas; monte espinoso tropical.

Cuadro 1 (Cont.)

Suelos	X	Relieve plano a semiplano con pendientes muy bajas entre 1 y 2% además de desniveles cuyas alturas o taludes superan los cinco (5) metros.
Topografía	X	Favorable con una pequeña pendiente hacia la costa.
Pesquera	X	Se percibe bastante actividad pesquera en la zona ya que es uno de los mayores ingresos económicos del municipio
Restaurantes	X	Se evidencian restaurantes informales a la orilla de la costa
Comercio informal	X	Presencia de comercio informal en algunas zonas y a orilla de la costa.

Encuesta

Como segundo instrumento se utilizó la encuesta según Arias (2006) define la encuesta “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular”. (p.69). Por esta razón se puede decir que es un estudio donde la finalidad fue recopilar la información mediante un cuestionario previamente estructurado.

A su vez Arias define el cuestionario (2006) como: “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador” (p.74), este permitió la recolección de datos a través de preguntas que fueron respondidas por el entrevistado de acuerdo a las necesidades del tema a estudiar.

El modelo de cuestionario estaba establecido por medio de preguntas cerradas, Arias (2006) las define como: “aquellas que establecen previamente las opciones que puede elegir el encuestado. Estas se clasifican en dicotómicas cuando ofrecen solo dos opciones de respuesta” (p.67). La ejecución de preguntas cerradas dicotómicas ofreció opciones de

respuestas que fueron previamente definidas por el encuestador, siendo más sencillo a la hora responder, recopilar y obtener los resultados.

Así mismo, se implementó el escalamiento tipo Likert como modelo de cuestionario; Hernández, Fernández y Baptista (2006) indican que: “Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes.” (p.245). De acuerdo con lo anteriormente expuesto, esta escala se construyó en función de una serie de preguntas que reflejaron ya sea una actitud positiva o negativa, en donde cada ítem estaba estructurado con 3 o 5 opciones de respuesta de las cuales se solicitó al sujeto que escogiera una. Esta encuesta fue realizada a la muestra de la zona seleccionada, conformada por 123 personas del Municipio los Taques.

Cuadro 2. Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Encuesta para determinar la realización del Diseño de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones, implantado en el plan de reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio los Taques, Estado Falcón

ENCUESTA

1. ¿Cree usted que hay suficientes zonas de recreación en la Urbanización Turística Bahía Caribana?

___ SI

___ NO

Si su respuesta resulta negativa, señale en el siguiente listado la que crea de mayor necesidad:

___ Espacios Culturales

___ Espacios Deportivos

___ Plazas

___ Parques

Cuadro 2 (Cont).

2. ¿Qué edificaciones cree usted que hacen falta en la Urbanización Turística Bahía Caribana?

___ Asistenciales

___ Culturales

___ Hoteles

___ Comerciales

3. ¿Cree que es necesario un reordenamiento urbano de la Urbanización Turística Bahía Caribana?

___ SI

___ NO

4. ¿Qué actividades le gustaría realizar en su tiempo libre?

___ Al aire libre (Deportes acuáticos, Pesca)

___ Culturales y Educativas (Museos, Bibliotecas, Centros de investigación)

___ Recreación social (Plazas, Parques)

5. ¿Piensa que las áreas comerciales existentes cubren las necesidades de la Urbanización Turística Bahía Caribana?

___ SI

___ NO

6. ¿Qué medios de hospedaje cree que debe tener en la Urbanización Turística Bahía Caribana? (señálelas)

___ Posada

___ Apartahotel

___ Hotel

___ Vivienda vacacional

7. ¿Considera usted necesario la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones?

___ SI

___ NO

Cuadro 2 (Cont).

8. Si tendría que hospedarse en la Urbanización Turística Bahía Caribana. ¿Qué le gustaría que tuviera ese lugar?

___ Cercanía con el mar

___ Áreas Comerciales

___ Áreas Recreacionales

___ Atención Turística

9. ¿Qué aspectos cree que un hotel 5 estrellas con centro de convenciones aportará al municipio?

___ Económicos

___ Turismo

___ Sociales

___ Recreativos

10. ¿Tiene usted conocimientos de qué es un hotel bioclimático?

___ SI

___ NO

Matriz FODA

Para el tercer y último instrumento se empleó la Matriz FODA o DOFA, que de acuerdo a Francés (2001) “es una herramienta básica, de gran utilidad en el análisis estratégico. La matriz DOFA permite resumir los resultados del análisis externo e interno y sirve de base para la formulación de la estrategia” (p.98). La Matriz FODA está diseñada para ayudar al investigador a planear una mejor estrategia de futuro, analizando tanto sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) resultando en una matriz cuadrada.

Este análisis permitió hacer frente a situaciones estratégicas complejas de una manera muy sencilla y rápida. Formulando un cuadro de la situación actual del objeto de estudio permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permitió tomar decisiones acordes con los objetivos propuestos. Se planteó una Matriz FODA, para conocer las

variables internas y externas que se presentaron en la Urbanización Turística de la Bahía Caribana en el Municipio los Taques del Estado Falcón y utilizarlas en pro de la investigación.

Cuadro 3. Matriz FODA

MATRIZ FODA	
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> Borde costero que producen sistema de recorrido continuo Posee equipamiento y servicios básicos Accidentes topográficos nulos Clima costero Ubicación geográfica estratégica Accesibilidad por vía marítima y terrestre
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Poder desarrollar otras vías de transporte como las ciclovías Extender las zonas de permanencia y entretenimiento Potencial para generar actividades de interés económico Mejoramiento del ordenamiento vehicular y peatonal Plan estratégico para el impuso turístico
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> Conflictos de tránsito y control vial Déficit de espacios turísticos a nivel local Falla ingreso económico al sector No hay planificación sustentable Condiciones climáticas cambiantes
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> Baja actividad durante el año exceptuando los días de temporada alta Decrecimiento poblacional por falta de oportunidades de trabajo La playa es muy susceptible a la contaminación de sus aguas Riesgo de inundaciones por crecimiento de mar Aparición de agentes externos que dañan el sector

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

El procesamiento de datos según Tamayo y Tamayo (2004): “no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones” (p.187), por lo tanto, se planteó un análisis gráfico donde se detalló los factores o datos que incidieron en la ejecución de la investigación para luego clasificar estos datos y así tabular la información para su posterior análisis.

Gráficos de resultados

Los datos que se obtenidos de la encuesta se presentaron mediante gráficos mientras que los resultados de la observación directa se analizaron de manera crítica de acuerdo a lo señalado por Balestrini M. (2001) quien dice que se deben emplear “criterios que orientarán los procesos de codificación y tabulación de los datos; sus técnicas de presentación; el análisis estadístico; así como el manejo de los datos no cuantitativos en el análisis e interpretación” (p. 172), al finalizar se interpreta la información respondiendo a los objetivos planteados.

Ítem 1. ¿Cree usted que hay suficientes zonas de recreación en la Urbanización Turística Bahía Caribana?



Gráfico 1. Representación porcentual ítem 1

Interpretación: En el gráfico se puede observar que el 25% de la población cree que hay suficientes zonas para la recreación en la Urbanización Turística Bahía Caribana, mientras que el 75% restante opina lo contrario.

Si su respuesta resulta negativa, señale en el siguiente listado la de mayor necesidad

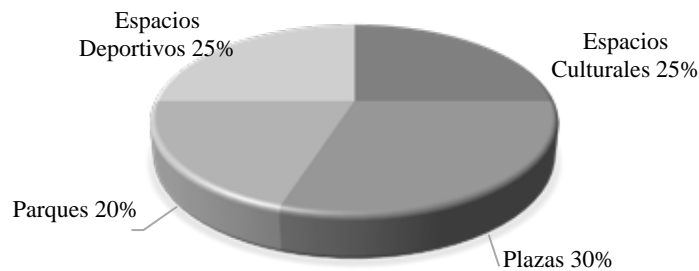


Gráfico 2. Representación porcentual continuación ítem 1.

Interpretación: en el gráfico se muestra que del 25% que respondió no al ítem 1, el 20% piensa que debe haber más parques el sector, el 30% más plazas, el 25% espacios culturales y también el 25% espacios deportivos.

Ítem 2. ¿Qué edificaciones cree usted que hacen falta en la en la Urbanización Turística Bahía Caribana?

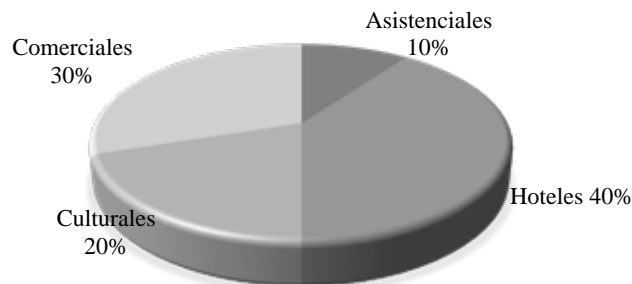


Gráfico 3. Representación porcentual ítem 2

Interpretación: el gráfico representa el resultado al ítem 2, donde el 40% cree que hacen falta hoteles, el 30% piensa en edificaciones comerciales, el 20% en culturales y el 10% restante creen que en la Urbanización Turística Bahía Caribana se necesitan edificaciones asistenciales.

Ítem 3. ¿Cree que es necesario un reordenamiento urbano en la Urbanización Turística Bahía Caribana?



Gráfico 4. Representación porcentual ítem 3

Interpretación: En el gráfico se puede observar que el 65% de la población cree que, si es necesario un reordenamiento urbano de la Urbanización Turística Bahía Caribana, mientras que el 25% restante opina lo contrario.

Ítem 4. ¿Qué actividades le gustaría realizar en su tiempo libre?

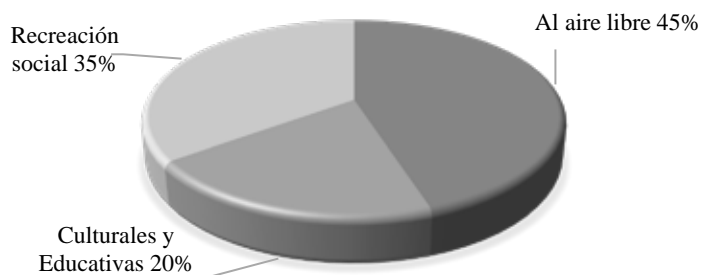


Gráfico 5. Representación porcentual ítem 4

Interpretación: El gráfico representa que un 35% de los encuestados les gustaría pasar tiempo libre en áreas de recreación social, el 45% al aire libre y 20% en centros culturales y educativos.

Ítem 5. ¿Piensa que las áreas comerciales existentes cubren las necesidades de la Urbanización Turística Bahía Caribana?



Gráfico 6. Representación porcentual ítem 5

Interpretación: el gráfico muestra que el 65% de los encuestados consideran que las áreas comerciales existentes no cubren las necesidades de la Urbanización Turística Bahía Caribana, mientras que el 35% restante considera que sí.

Ítem 6. ¿Qué medios de hospedaje cree que debe tener en la Urbanización Turística Bahía Caribana?

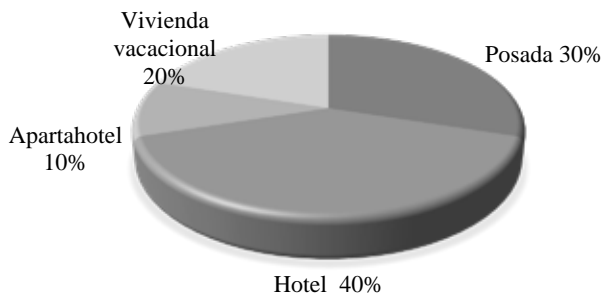


Gráfico 7. Representación porcentual ítem 6

Interpretación: el gráfico muestra que el 40% considera que la ciudad debe tener servicio hoteles en la Urbanización Turística Bahía Caribana, el 30% de posadas, 20% vivienda vacacional y el 10% apartahotel.

Ítem 7. ¿Considera usted necesario la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones en la Urbanización Turística Bahía Caribana?



Gráfico 8. Representación porcentual ítem 7

Interpretación: el gráfico muestra que el 60% de los encuestados considera que es necesario la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones en la Urbanización Turística Bahía Caribana, y el 40% piensa lo contrario.

Ítem 8. Si tendría que hospedarse en la en la Urbanización Turística Bahía Caribana, ¿Qué le gustaría que tuviera ese lugar?

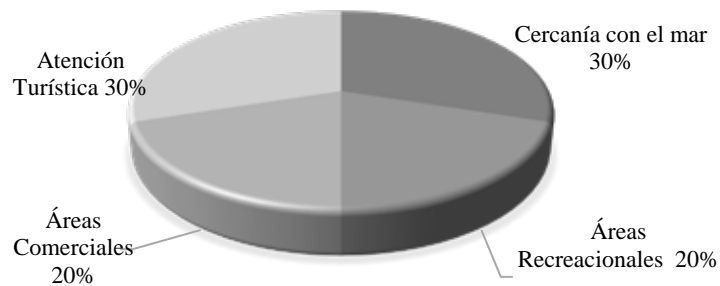


Gráfico 9. Representación gráfica ítem 8

Interpretación: en el gráfico se muestra que el 30% de los encuestados les gustaría que su lugar de hospedaje tuviera cercanía al mar, también el 30 % una atención turística mientras que el 20% respondió áreas recreacionales y el 20% restante áreas comerciales.

Ítem 9: ¿Qué aspectos cree que un hotel 5 estrellas con centro de convenciones aportará al municipio?

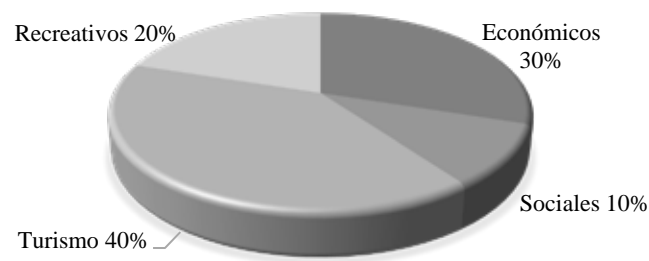


Gráfico 10. Representación gráfica ítem 9

Interpretación: en el gráfico se muestra que el 40% de los encuestados cree el hotel 5 estrellas aportará turismo a la Urbanización Turística Bahía Caribana, el 30 % aspectos económicos, mientras que el 20% respondió aspectos recreativos y el 10% restante aspectos sociales.

Ítem 10. ¿Tiene usted conocimientos de qué es un hotel bioclimático?



Gráfico 11. Representación gráfica ítem 10

Interpretación: en el gráfico se muestra que el 55% de los encuestados no tiene conocimientos sobre este término mientras que el 35% restante respondió que sí saben lo que es un hotel bioclimático.

Análisis de resultados

El proceso de análisis permitió precisar las causas que llevaron a tomar la decisión de emprender el estudio, explicando las gráficas mediante una evaluación crítica de los resultados de la investigación. Hurtado (2000) expresa que: “el propósito de dicho análisis es establecer las bases para desarrollar las conclusiones a la zona en estudio y así brindar recomendaciones para las posibles situaciones presentadas en la investigación”. (p.181) de acuerdo con lo anteriormente expuesto esta técnica nos permitió evaluar que tan viable es la elaboración del Plan de reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio los Taques, Estado Falcón.

De acuerdo a lo referido en el ítem 1, se reflejó fácilmente el gran interés que tienen los encuestados en la aparición de más espacios recreativos en la zona, ya sean plazas, parques, edificaciones culturales y deportivas, que logren impulsar y promover el encuentro entre los excursionistas y habitantes que hacen vida en la Urbanización turística Bahía Caribana para así darle un crecimiento al sector.

En el ítem 2 también se demostró que la población considera que hace falta la presencia de más edificaciones hoteleras y culturales en la zona, debido a que son escasas o casi nulas; asimismo la carencia de infraestructuras comerciales a gran escala en las que se puedan mejorar las actividades que permitan un buen desarrollo económico del sector que se encuentra deficiente actualmente.

El resultado del ítem 3, hace referencia a una propuesta de reordenamiento urbano para el sector, en el cual la mayoría de los encuestados considero que es necesaria debido a las fallas que presenta la Urbanización turística Bahía Caribana en los aspectos de zonificación,

en el equipamiento urbano, los servicios públicos y en el planeamiento de la vialidad tanto peatonal como vehicular.

Por otro lado, en el ítem 4 la muestra refleja qué actividades prefieren realizar en su tiempo libre, esto con la finalidad de que los resultados arrojados se tomaran en cuenta para la creación áreas de esparcimiento y permanencia como lo son los parques y plazas, debido déficit apreciado en lo que respecta al equipamiento y mobiliario urbano en la Bahía de Caribana.

Según el ítem 5 la mayor parte de los encuestadas considera que las áreas comerciales existentes en la urbanización turística Bahía Caribana, no cubren las necesidades de dicha población, por lo cual es necesaria el planteamiento y construcción de espacios de gran envergadura en los cuales los habitantes y turistas puedan disfrutar y adquirir los productos necesarios para satisfacer sus exigencias.

Los resultados del ítem 6 reflejaron que los habitantes de la urbanización turística Bahía Caribana, prefieren tener un hotel como medios de hospedaje, ya sea que estos presenten cualquiera de las distintas categorías permitidas por la normativa venezolana, debido a que los encuestados consideran que este sistema de alojamiento es idóneo tanto para los turistas como para generar empleo a los habitantes de la zona.

Tal como se observa en el ítem 7 los encuestados creen que es necesario la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones en la Urbanización turística Bahía Caribana, debido a que existen muy pocos establecimientos de esta categoría en el Municipio los Taques, esta edificación traerá como resultado mejoras en el sector económico de la población y zonas aledañas.

En el caso del ítem 8 se hizo presente la propuesta del desarrollo y construcción de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones, en la cual se optó por el diseño de un albergue de máxima categoría permitida en la normativa venezolana, teniendo en cuenta que, para su ubicación los encuestados consideraron que debería implantarse cerca del mar y que posea suficientes espacios y recintos destinados a la recreación, atención turística y a la venta de productos, debido a que la Urbanización turística Bahía Caribana no cuenta actualmente con

un espacio destinado a esta categoría de hospedaje, por lo cual los habitantes se mostraron positivos ante la posible construcción de un establecimiento de 5 estrellas.

De acuerdo a los resultados del ítem 9 los encuestados consideraron que un hotel de categoría 5 estrellas aportara y favorecerá el impulso turístico y económico del sector, por que llamara la atención de diversos temporadistas que posean una mayor capacidad adquisitiva y que puedan pagar y exigir los diversos servicios que se ofrecerán en esta edificación.

Por último, en el ítem 10 los resultados arrojados manifestaron que los habitantes admiten no tener conocimientos sobre qué es un hotel bioclimático, por lo que es necesario orientarlos sobre el tema para que la propuesta logre ser implementada en la edificación y presente un distintivo dentro del estado, cautivando a los turistas que consideren de su agrado hospedarse en un establecimiento que tenga conciencia ecológica.

3.5 Fases de Investigación

De acuerdo a Díaz (2009) las fases es un “proceso que se lleva a cabo bajo la correspondencia de un encadenamiento, en la que cada fase es un prerrequisito de la siguiente y resultado de la anterior” (p.516). Por ello en las fases de la investigación se buscó dar soluciones y respuestas a los objetivos planteados. Esta investigación estaba determinada en cuatro (4) fases.

Fase I: Diagnostico del problema

Para el diagnostico, se realizó una investigación a fondo de la zona a intervenir a través de la recolección de datos para el conocimiento y comprensión del problema a resolver abordando sus efectos y consecuencias. Además, se tomó en cuenta el tiempo en el que se llevó a cabo la investigación, siendo este un factor importante en el estudio para la ejecución del reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio Los Taques en el Estado Falcón.

Fase II: Análisis del terreno

Esta fase se realizó un análisis espacial de la Urbanización Turística de la Bahía Caribana del Municipio Los Taques en el Estado Falcón estudiando su entorno inmediato definiendo sus principales características urbanas y físicas, identificando las ventajas y desventajas potenciales que se puedan ver afectados por la realización del proyecto en estudio. Esto se logró a través de la observación directa, mapas, gráficos, fotografías entre otros elementos que puedan complementar la información básica obtenida de documentos de planeamiento urbano.

Fase III: Formulación del problema y planteamiento de la propuesta de reordenamiento urbano

Luego del análisis espacial del terreno, se logró localizar y formular cuales son los problemas existentes de la zona observada, en este caso la Urbanización Turística Bahía Caribana en el Municipio Los Taques del Estado Falcón, en consecuencia, se buscó darle solución mediante modificaciones en su desarrollo actual, a través de una propuesta de reordenamiento urbano que mejoren las necesidades y problemáticas que se presenten en este sector.

Fase IV: Propuesta final

En conclusión, en esta fase se presentaron los resultados de toda la información recolectada, demostrando la solución a la cual se llegó para resolver la problemática del sector y así poder plantear la edificación propuesta dentro del reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana, en la cual se cumplirán los objetivos determinados, normas y leyes vigentes, comprobando la viabilidad del proyecto para un posible desarrollo.

3.6 Recursos

Recursos Humanos

Los recursos humanos con los cuales se contó para la elaboración de esta investigación fueron determinados por la autora del mismo, la población que formó parte de este estudio, los tutores los cuales corresponde en la parte metodológica la tutora MSc. Hortensia Ron y en la parte de tutoría académica el Arq. Gustavo A. Marvez, así como también todos los profesores de la Universidad José Antonio Páez que asistieron y colaboraron en el proceso de realización de este proyecto.

Recursos Institucionales

Entre los recursos institucionales se tuvo a La Universidad José Antonio Páez, institución donde se llevó a cabo el proyecto, la empresa Desarrollo Turístico Bahía Caribana C.A que brindó toda la información impresa y electrónica necesaria para desarrollar el plan de reordenamiento urbano y a la Alcaldía del municipio Los Taques, que suministró todos los permisos y documentación legal necesaria para realizar esta investigación

Materiales

Entre los materiales a usar en la investigación estaban los artículos de escritorio como hojas de papel blancas tamaño carta, impresora, tinta de impresión, lápices, bolígrafos, marcadores; referencias documentales tales como: libros, revistas, entrevistas, encuestas, así como también elementos digitales como la cámara fotográfica, computadora portátil, teléfonos inteligentes y software de computadora que facilitaron el proceso del desarrollo del proyecto.

Tiempo

El tiempo de elaboración del proyecto estuvo determinado por el cronograma de actividades, este se desarrollará en un laxo de 16 semanas que tiene el semestre.

Cuadro 4. Cronograma de actividades

Actividades	Tiempo										
	Febrero 2017	Marzo 2017	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017	Septiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017	Total semanas
Diagnóstico del problema	X										2
Análisis del terreno		X									1
Formulación del problema			X								1
Planteamiento de la propuesta de reordenamiento urbano			X								4
Diseño propuesta reordenamiento urbano				X	X						6
Informe preliminar				X	X						2
Evaluación Arquitectura						X	X				5
Evaluación Estructura								X			3
Evaluación Instalaciones Sanitarias									X		3
Pre-entrega									X		2
Defensa final										X	2
Último informe										X	1
Total											32

Nota: Tomado de las normas para la elaboración de los anteproyectos, proyectos y trabajos de grado, Univ. José Antonio Páez.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 El Sitio Urbano.

Ubicación

La propuesta se ubica dentro de la Fase 1 de la urbanización turística bahía Caribana en el municipio Los Taques del estado Falcón, el cual se sitúa específicamente al oeste de la Península de Paraguaná. (ver figura 5). Este municipio limita por el norte con el municipio Falcón y el mar Caribe; por el sur con el municipio Carirubana; por el este con el municipio Falcón y por el oeste con el mar Caribe (Golfo de Venezuela). A su vez el terreno a desarrollar se encuentra limitado al norte por la Fase 2 de la Urbanización Turística Bahía Caribana, al sur por la parcela HA-10 (ver figura 6) de la Fase 1 y la Calle-5, por el este por la Avenida Carrera-1 y al oeste con la Avenida Intercomunal el Pico y la playa pública de la Bahía Caribana.



Figura 5. Ubicación del municipio Los Taques en el Estado Falcón/ Urbanización turística bahía Caribana. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Taques_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Taques_(municipio)); <http://wikimapia.org/#lang=es&lat=11.853448&lon=-70.286987&z=14&m=b> (2017)

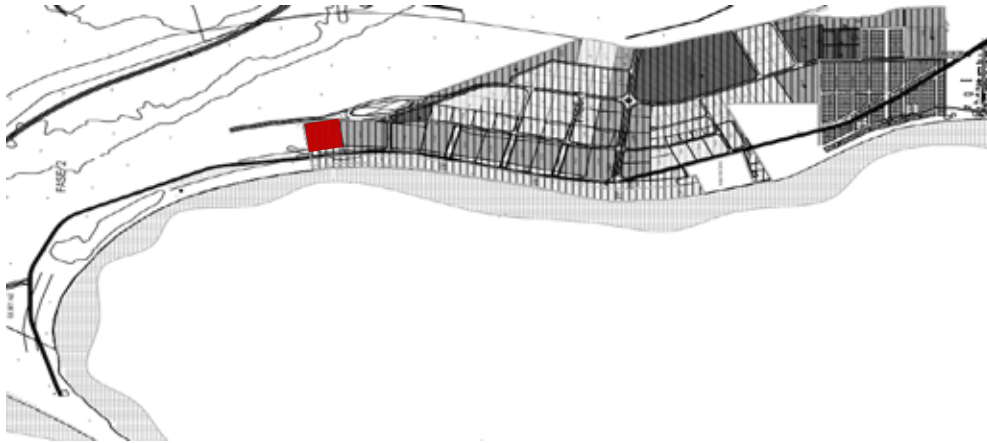


Figura 6. Ubicación de la parcela a desarrollar en la Urbanización turística bahía Caribana. (2017)

Localización

La urbanización turística Bahía de Caribana se localiza entre las coordenadas geográficas 11°51'12'' de latitud Norte y 70° 17' 13'' de longitud Oeste (ver figura 7), debido a su cercanía con el Mar Caribe, esta urbanización presenta una altura que ronda aproximadamente entre los 0 a 4 metros elevados sobre el nivel del mar.



Figura 7. Poligonal en estudio de la urbanización turística bahía de Caribana. Fuente: <http://wikimapia.org/#lang=es&lat=11.851643&lon=-70.280056&z=14&m=b&show=/36668804/es/EL-PICO&search=hotel%20villa%20caribe> (2017)

Población

En los 231 Km² de superficie que presenta el municipio Los Taques reside una población que según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E) (ver figura 8) para el año 2011, estaba conformada por 41.579 habitantes, lo que representa el 4.03% de la población de la población total del estado Falcón.

ESTADO FALCÓN	
CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA	
CENSO 2011	
MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL
Cont.	
DABAJURO	23.388
NO TIENE PARROQUIA (CAPITAL DABAJURO)	23.388
DEMOCRACIA	9.944
PARROQUIA PEDREGAL	8.978
PARROQUIA AGUA CLARA	172
PARROQUIA AVARIA	1.047
PARROQUIA PIEDRA GRANDE	661
PARROQUIA PURURECHE	1.086
FALCÓN	46.215
PARROQUIA PUEBLO NUEVO	14.319
PARROQUIA ADÍCORA	4.410
PARROQUIA BARAIVED	3.327
PARROQUIA BUENA VISTA	4.554
PARROQUIA JADACAQUIVA	3.692
PARROQUIA MORUY	7.283
PARROQUIA ADAURE	2.133
PARROQUIA EL HATO	2.944
PARROQUIA EL VÍNCULO	3.533
FEDERACIÓN	29.251
PARROQUIA CHURUGUARA	15.255
PARROQUIA AGUA LARGA	3.150
PARROQUIA EL PAUJÍ	3.188
PARROQUIA INDEPENDENCIA	882
PARROQUIA MAPARARÍ	6.776
JACURA	11.232
PARROQUIA JACURA	5.932
PARROQUIA AGUA LINDA	2.048
PARROQUIA ARAURIMA	3.252
LOS TAQUES	41.579
PARROQUIA LOS TAQUES	21.824
PARROQUIA JUDIBANA	19.755
MAUROA	24.920

Figura 8. División político territorial operativa para fines estadísticos. Fuente: instituto nacional de estadística, INE (2017)

Clima

Debido a que el municipio Los Taques se encuentra dentro de la Península de Paraguaná y que constituye una de las zonas más secas de Venezuela con una temperatura promedio entre 28 y 34 °C, presenta un clima semi-árido con un solo periodo lluvioso de octubre a diciembre donde descarga el 64% del total anual y en donde las precipitaciones promedio anuales son de 320,5 mm.

Hidrología

Al encontrarse en una extensión de tierra rodeada por mar Caribe, el municipio Los Taques está envuelto por atractivas playas y bahías de la costa oeste de la Península de Paraguaná (ver figura 9) que cuentan con aguas tranquilas, templadas y un con tráfico marítimo petrolero, sin embargo esta condición las hace vulnerables en caso de derrames, a su vez también son las playas más próximas a Punto Fijo por lo que las hace ser generalmente más visitadas, entre ellas destacan Amuay, Villa Marina, Paseo El Ñato, Puerto Azul, El Pico y La Playita.



Figura 9. Mapa de bahías y playas más visitadas de la Península de Paraguaná. Fuente: <http://www.rumboaparaguana.com.ve/paraguana.html> (2017)

Vegetación

Los Taques se distingue por ser una región relativamente plana y de extensas llanuras, donde los cardones, cujíes (vegetación autóctona) (ver figura 10) tuna y guasabara son elementos dominantes en el paisaje. Aparte de estas plantas el municipio se distingue por ser de vegetación tipo xerófila, el cual presenta cobertura rastrera, con presencia de herbazales litorales halófilos y psamófilos; especies espinosas bajas, de hojas pequeñas y coriáceas y

ornato arbóreo en la estructura urbana. La salinidad y alcalinidad son características físicas propias de la región.



Figura 10. Vegetación autóctona del municipio Los Taques. Fuente: <https://angelicaguanche03.wordpress.com/2011/10/30/el-cardon-gran-defensor-de-los-bosques-xerofitos/> (2017)

Vialidad

El sistema vial de la zona de interés turístico de la Península de Paraguaná está formado por vías locales, urbanas, rurales y la troncal 04 (autopista Coro - Punto Fijo) que constituye el principal acceso terrestre que lo relaciona con el resto del estado falcón y el país (ver figura 11) este dispone de rutas de transporte para colectivos y paradas. A su vez esta troncal se conecta con Av. Intercomunal Ali Primera (vía de cuatro canales) que parte desde Punta Cardón y se extiende hasta el aeropuerto Josefa Camejo, esta vía también se prolonga e integra punto fijo y el municipio Los Taques con las parroquias Jadacaquiva, Pueblo Nuevo y el pueblo costero de Adícora.

El eje para el interior del municipio Los Taques es el sub - ramal local: Judibana - Los Taques - Villa Marina. Este presenta vías urbanas y locales referidas específicamente a la vialidad interna de los barrios periféricos del municipio. Así como también las vías rurales que están conformadas por las calles y caminos de tierra que cruzan esta jurisdicción en todos los sentidos y conectan el área rural con los centros poblados de apoyo. Así como también

presenta la Carretera perimetral, vía parcialmente terminada que bordeará toda la península e irá desde El Pico hasta el Cabo San Román, Adícora y el Istmo de Los Médanos de Coro y cuya función es el disfrute del paseo turístico y estímulo socioeconómico a los pueblos que subsisten en sus cercanías.

El acceso para la urbanización turística bahía Caribana se logra a través de la intersección de la Avenida intercomunal El Pico con el sub - ramal local Judibana - Los Taques - Villa Marina. A su vez presenta las líneas viales paralelas a ella de tipo colectora como lo son Av. Bahía y la Av. Caribana las cuales distribuyen el tráfico urbano a las distintas vías locales de la urbanización.



Figura 11. Vías de acceso al municipio Los Taques. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/@11.8444354,-70.2632123,14.63z> (2017)

Transporte

Los medios de transporte públicos que se encargan de comunicar la red de calles y avenidas del municipio Los Taques están conformados por autobuses de TransFalcón (ver figura 12), taxis y moto taxis estos se ven limitados debido a la creación de una estructura vial desorganizada y a la falta de continuidad de algunas vías, trayendo como consecuencia que las rutas principales estén constantemente congestionadas y que las paradas de autobuses se vean las limitadas, generando que los habitantes busquen otros medios de transporte privado ya sean carros particulares, bicicletas, motos que los lleven hasta su lugar de destino.

Por otro lado, cuenta con un medio de transporte aéreo el cual es el Aeropuerto Josefa Camejo ubicado al noreste de la localidad Judibana.



*Figura 12. Rutas de TransFalcón en la Península de Paraguaná y el municipio Los Taques.
Fuente: <http://www.notilogia.com/2015/12/cuales-son-las-rutas-de-transfalcon.html>
(2017)*

Zonificación

La zonificación de la Urbanización Turística Bahía Caribana no está estructurada por un Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) sino por una autorización de ocupación de territorio otorgada por el Ministerios del Poder Popular para el Turismo (MINTUR) a la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A. en el cual estos plantearon en la Fase 1 de dicha urbanización, la creación de un plan maestro de desarrollo urbano turístico, este dispone de una superficie de setenta y cuatro hectáreas (74ha). Se trabajó con los parámetros y lineamientos planteados por la empresa contando con un plano de zonificación y sectorización de áreas urbanas existentes (ver figura 13).



Figura 13. Plan Urbano actual de la urbanización Bahía Caribana. (2017)

4.2 El Plan Urbano

Luego de analizar a fondo los antecedentes y planos de desarrollo de la urbanización Turística Bahía Caribana, se logró identificar cuál fueron las problemáticas que se presentaban el sector que debido a su crecimiento desorganizado y desmedido ya que no cumplía con una estructura urbana adecuada para un buen funcionamiento. Este diagnóstico se logró mediante un exhaustivo proceso de investigación de dicha urbanización en donde se analizaron los planos de zonificación, perfiles viales, sistemas de transporte, usos del suelos y retiros tomando en cuenta que el sector no cuenta con Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) si no con un permiso de ocupación otorgado a la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A, implementando la propuesta de un reordenamiento el cual se basó en las necesidades y mejoras de este sector.

En esta propuesta de reordenamiento urbano se mejoraron e incluyeron nuevos sistemas viales, equipamientos, espacios de encuentro y entretenimiento, a su vez se integraron proyectos que cumplan con las necesidades de los usuarios, manteniendo y conservando el buen estado de las edificaciones ya existentes (ver figura 14). Así como también se planteó intervenir el borde costero realizando un bulevar dando así vida a la zona, esto para ayudar a transformar e innovar dicha localidad, de tal forma que se incremente el

turismo en la zona de la bahía de Caribana, estimulando la economía y rescatando la cultura, brindándoles un beneficio a los turistas y habitantes del municipio.

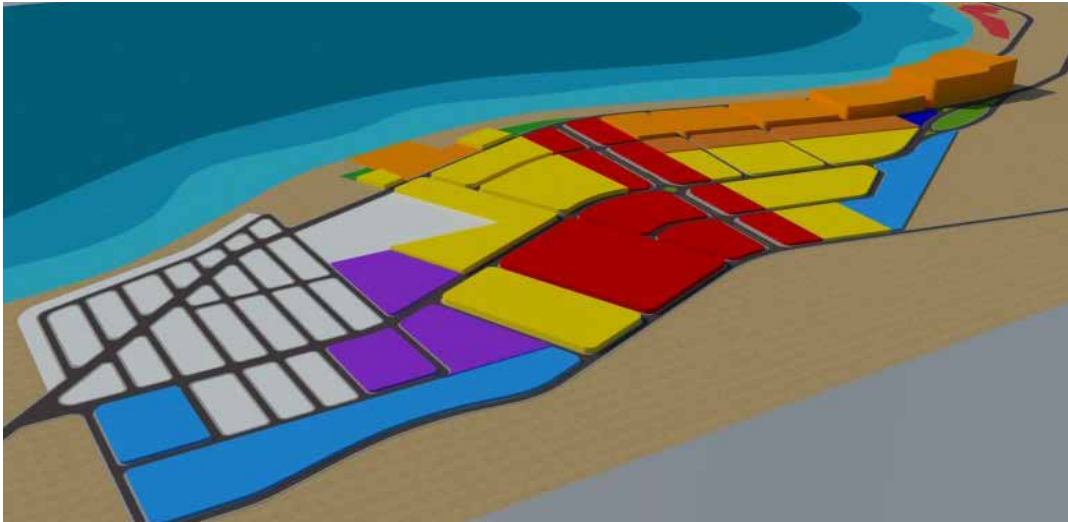


Figura 14. Plan de reordenamiento de la urbanización turística de la Bahía Caribana. (2017)

Propuesta vehicular

Al conocer cuáles eran las problemáticas que afectaban el sector en su planificación vial se plantearon soluciones tales como la ampliación y perfilamiento de las 3 de las vías principales existentes, como lo son la Av. Intercomunal El Pico, la Av. Bahía y la Av. Cariubana (ver figura 15), a su vez se plantea la prolongación de vías sin terminar de desarrollos urbanos anteriores, así como también la implementación de nuevos sistemas viales como las ciclovías y canales de uso exclusivo para el transporte público y la creación de paradas de autobuses y bicicletas en las principales arterias viales de la Urbanización turística Bahía Caribana.

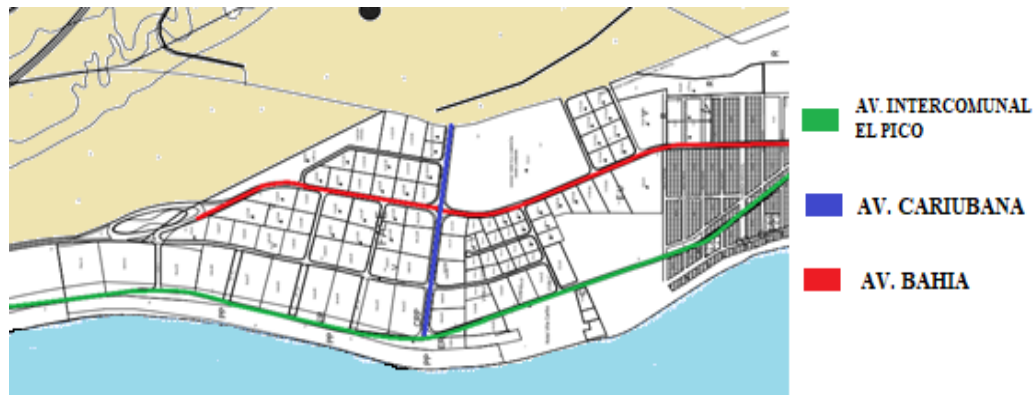


Figura 15: Vías ampliadas de la Urbanización Turística Bahía Caribana (2017).

La propuesta de ampliación de la Av. Intercomunal El Pico, la cual conecta toda la urbanización turística Bahía Caribana con el sub - ramal local Judibana - Los Taques - Villa Marina, el bulevar y la playa pública mediante una vía de 2 canales de 6 m a cada lado y en donde se proyecta una isla central de 1.20 m destinado a los sistemas de iluminarias protegido área verde (ver figura 16). A su vez se planteó una franja en la que se implementen paradas destinadas al transporte público que dispone de un ancho de 4 m (ver figura 17), así como también una ruta para el nuevo sistema vial (ciclovías) que recorre toda avenida y tiene un ancho de 2 m con sus dos carriles de ida y vuelta respectivamente y que cuenta con puestos para el alquiler y estacionamiento de bicicletas (ver figura 18), por ultimo posee una acera para el recorrido de peatones de 2.5 metros.



Figura 16. Perfil propuesto para la Av. Intercomunal El Pico. (2017).



Figura 17. Propuesta para las paradas de autobuses (2017).

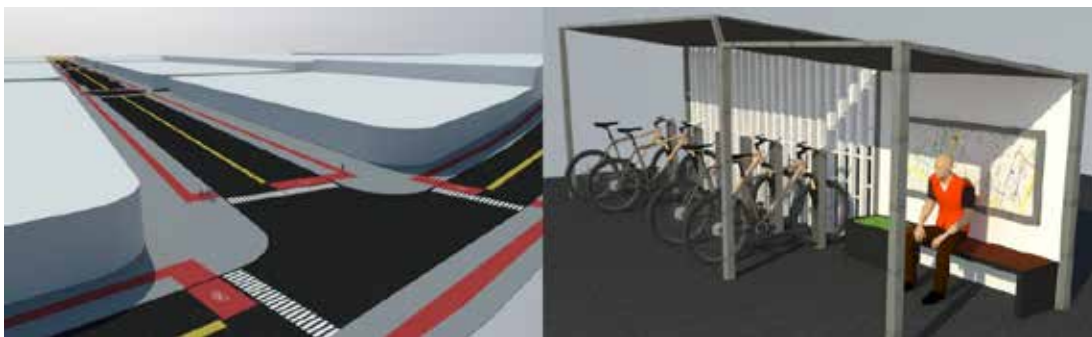


Figura 18. Propuesta de ciclovías y puesto para el alquiler y estacionamiento de bicicletas. (2017).

En la avenida Caribana igualmente se presenta una propuesta de ampliación ya que es una vía de gran importancia porque divide a urbanización en dos partes y se conecta transversalmente con la Av. Intercomunal El Pico y a la AV. Bahía. Aquí se planteó una isla central con vegetación destinada a las iluminarias el cual consta de 1 m de ancho seguido de una vía de 3 carriles a cada lado en las cuales se tiene un canal exclusivo para las paradas de autobuses y estacionamiento de vehículos. Así como también dispone de 2 rutas de ciclovías de 2 mts respectivamente. (Ver figura 19).

Debido a que esta avenida se ubica en una franja comercial presenta un espacio de descanso con áreas de mesas y sillas de 5 mts de ancho en el cual los peatones puedan disfrutar los servicios que pueda ofrecer estas tiendas ya sean restaurantes, heladerías, locales de comida rápida, centros comerciales, entre otros. A su vez presenta una acera para la movilización personas aledaño a estas de 2 metros de amplitud.



Figura 19. Perfil propuesto para la Av. Caribana. (2017).

Por último, la avenida Bahía se prolongó debido a que no se había terminado la proyección su proyección en la propuesta urbana que diseño la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A. Esta ruta se intersecta con la calle local Carrera 1 y forman una glorita ovalada la cual se extiende y sigue su trayecto hasta el Cabo San Román. A su vez se implementó la ampliación de la vía a 3 carriles con una amplitud de 9 metros, uno de estos para el uso exclusivo del transporte público y con una isla central de 2 mts de ancho (Ver figura 20), así como también cuenta con una acera para el recorrido de peatones de 3 metros con una franja de áreas verdes de 1 m respectivamente.



Figura 20. Perfil propuesto para la Av. Bahía (2017).

Propuesta peatonal

De acuerdo con las reformas en el ámbito peatonal se implementó la ampliación de las sendas peatonales en las principales vías de circulación, con el acondicionamiento de las aceras para el acceso de personas con discapacidad y la implementación de un bulevar que recorra todo el borde costero de la bahía de Caribana y que este incluya áreas comerciales, culturales, de entretenimiento y servicios que complemente a la playa pública (ver figura 21).

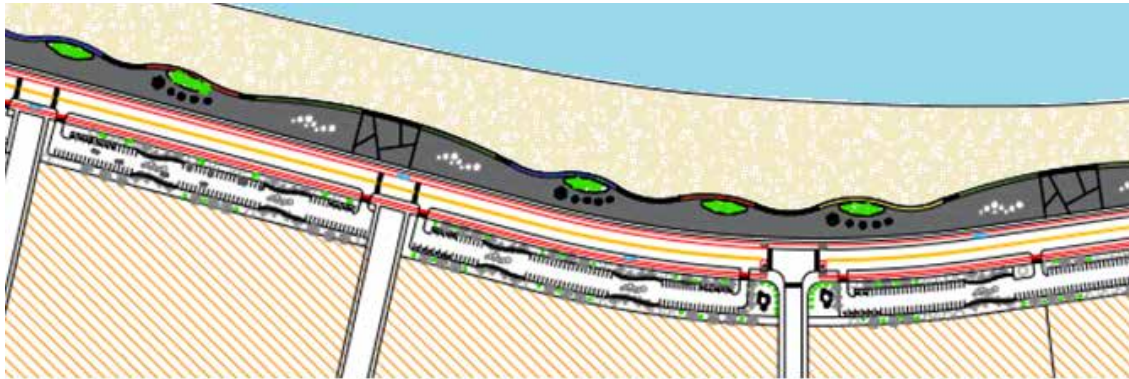


Figura 21. Zoom de la propuesta del bulevar de la Bahía Caribana (2017).

En este bulevar de 3.2 kilómetros de longitud se implementaron distintas actividades y espacio para el agrado del turista que vienen a disfrutar de la playa pública de la Bahía de Caribana, este recorrido dispone de una plaza principal en donde se desarrolla una feria de comida con áreas de mesas y sillas, así como también puestos para el alquiler de equipos acuáticos, módulos de información, vigilancia, depósitos, venta de comida rápida y souvenir, baños públicos con duchas, entre otros.

Al final de este recorrido se tiene la concha acústica, aquí se van a desarrollar los eventos sociales y culturales de la urbanización como conciertos, reuniones con la comunidad, entre otros (ver figura 22). También cuenta a su vez con áreas verdes y equipamiento que se repite a lo largo de este paseo marítimo que consta de mesas y sillas con toldos para la protección solar, puntos de ubicación, papeleras para el reciclaje e iluminación ecológica. (ver figura 23)



Figura 22. Propuesta de la plaza principal y concha acústica (2017).

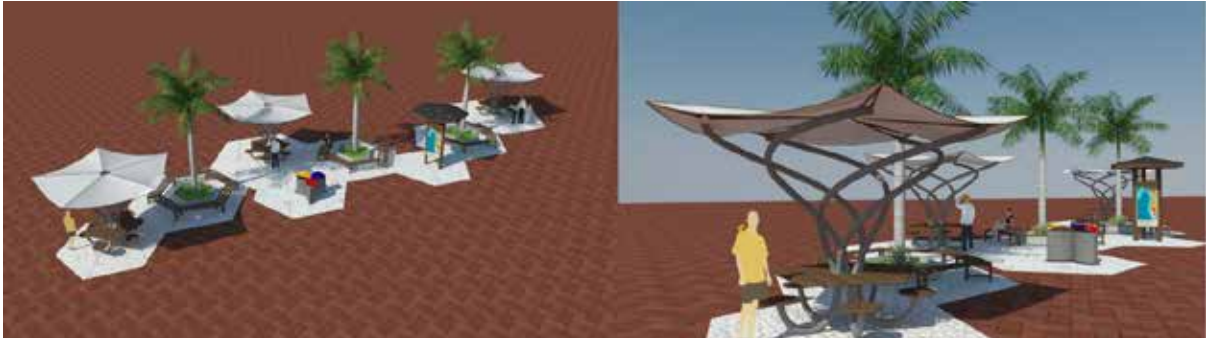


Figura 23. Propuesta de equipamiento para el bulevar (2017)

Propuesta de usos y zonificación

En relación a la propuesta mejoramiento de la zonificación y reordenamiento de las diversas áreas de usos que conforman la Urbanización turística Bahía Caribana, se proyectaron nuevas edificaciones y equipamientos destinados al uso recreativo, cultural, comercial, residencial y hotelero, con la finalidad de promover espacios de entretenimiento y atraer nuevos turistas al sector. (ver figura 24)

Dentro de las variables de los usos y zonificación propuesta se planteó una franja de hotelera que abarca todo el borde costero de la fase 1 de la urbanización turística de la bahía de Caribana, la cual se encuentra dividida al a la playa publica y el bulevar por la Av. Intercomunal El Pico, estos espacios de hospedaje varía de la tipología de uso H-1 (Hotel, Hotel Residencia Condominios y Comercios) al H-2 (Hotel, Hotel Residencia) cuya altura oscila entre 16 y 50 metros.

Los terrenos vacacionales presentan una denominación de VM. (Vacacional. Vivienda Multifamiliar Vacacional Aislada) y V. (Vacacional. Hotel, Hotel Residencia, Posada, Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar Aislada y/o en Conjunto), aquí se desarrollan las unidades residenciales las cuales poseen una altura que varía entre 2 a 4 pisos, es decir, de 6 mts a 12 mts. A su vez las parcelas para uso CU (Cultural) C.(Comercio), EU. (Equipamiento

Urbano Recreacional) presentan una altura máxima permitida de 2 pisos Y el ER. (Equipamiento Recreativo) 1 piso respectivamente.

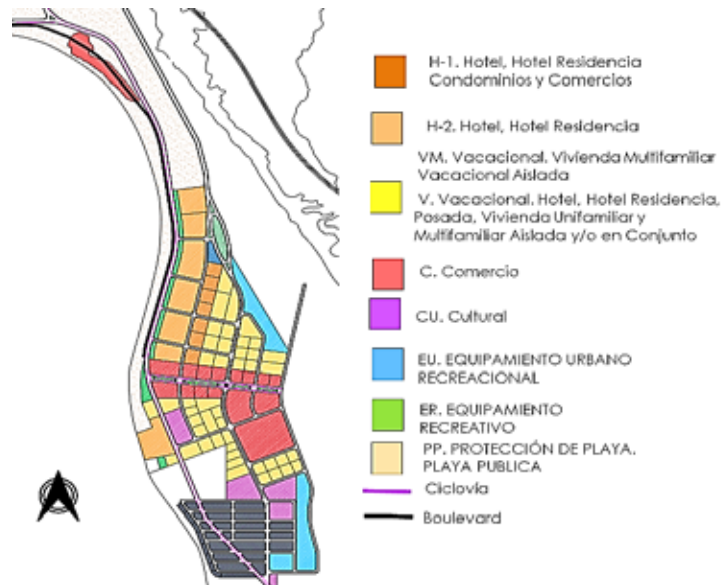


Figura 24. Propuesta de reordenamiento de la zonificación y usos del suelo (2017)

Como se detalló anteriormente las propuestas de edificaciones que se originaron en este reordenamiento urbano varían de acuerdo a su uso y altura máxima permitida, dentro de las parcelas hoteleras se tienen 3 proyectos para el hospedaje de turistas los cuales son un hotel para personas con discapacidad motora cuya altura máxima es de 4 pisos, una posada turística con una elevación de 2 pisos y un hotel 5 estrellas con centro de convenciones el cual tiene la particularidad de ser el más alto de esta 1 fase de la Urbanización turística bahía Caribana debido a que se le otorgo el derecho de 2 pisos+ 10 plantas tipo con una altura final de 50 metros.

Paralelamente a la avenida Caribana se desarrollaron 2 franjas comerciales en la cuales se proyectaron 2 edificaciones cuyas alturas son de 2 pisos (11 metros) uno de estos es un centro gastronómico y recreativo en donde se desarrollan actividades de enseñanza y venta de comida con áreas para el disfrute del usuario. Por otro lado, se tiene centro comercial el cual posee una feria de comida, supermercado, áreas de juegos, cine, agencias bancarias y

tiendas de ropa, electrodomésticos, entre otros. Ese se ubica en la parcela de mayor dimensión de la urbanización turística Bahía Caribana la cual cuenta con una superficie de 9 hectáreas suficientes para un proyecto de tal magnitud. (ver figura 25)

A su vez dentro de las parcelas de uso cultural se encuentran 2 proyectos, uno de ellos es un museo e instituto marino, en el cual se realizan actividades de investigación y observación de toda la flora y fauna que habitan de bajo del mar que rodea la Península de Paraguaná. A si como también cuenta con un centro de información turístico desarrollo cultural el cual cumple la función de ofrecer al turista la información necesaria con respecto a todas las actividades culturales y recreativas que se ofrezcan el municipio Los Taques.



Figura 25. Edificaciones propuestas dentro del reordenamiento de la urbanización turística Bahía Caribana. (2017)

4.3. El Proyecto

El usuario

Un hotel es un establecimiento turístico que presta servicio de hospedaje cumpliendo determinadas condiciones y contando con posibles oficios complementarios según la categoría, en este caso se optó por 5 estrellas, aquí se necesita de herramientas capaces de

ofrecer tanto agilidad en recepción como seguridad, control y fiabilidad en la gestión de disponibilidad del servicio ya sea privado o públicos. A su vez aquí se desarrollan distintos usuarios que ejerce el papel ya sea de cliente o portador beneficiándose de las instalaciones de carácter comercial y recreacional que se equipan en el complejo hotelero.

Usuario trabajador dentro de la edificación: representa a todos los empleados que dan vida a cada una de las tareas que se desarrollan y ofrece este establecimiento, en este caso el hotel presenta diversos tipos de empleados, es decir, los usuarios de las instalaciones los cuales ejercen cargos laborales en aspectos de venta, personal administrativo, de mantenimiento, turístico, gastronómicos hasta las personas que se dedican a prestar servicios de relajación y recreación.

Usuario que recibe el servicio que presta la edificación: aquí es sencillo identificar a quien se le presta el servicio el cual es el turista, este llega a un hotel independientemente de su categoría buscando la comodidad y confort que pueda ofrecerle durante el tiempo que dure su alojamiento. A su vez un hotel debe cumplir con las exigencias de este huésped ofreciéndole otras actividades en donde se exploten los recursos turísticos, costumbres, riquezas artísticas, culturales, aparte de la de hospedaje en la que se pueda relajar y disfrutar de la ciudad a la cual fue a visitar.

Usuario del sector que se encuentra en las adyacencias: Este se encuentra vinculado a la edificación constantemente debido a que este tipo de establecimiento significa oportunidad de empleo para las personas que hacen vida en el sector donde se ubica el proyecto. Esto genera que los habitantes no tengan que salir del municipio para conseguir trabajo, lo que genera mejoras en el aspecto económico y social de la urbanización. A su vez estos residentes pueden disfrutar de los servicios complementarios que se ofrecen, lo que se traduce en que los usuarios pueden acceder en algunos casos con cierto nivel de restricción a las instalaciones ya sean restaurantes, piscinas, discoteca, entre otros.

El Sitio y su Contexto

Ubicación del Terreno

El terreno en donde se va a desarrollar el proyecto se encuentra ubicado en la parcela HA-11 de la Urbanización turística Bahía Caribana, perteneciente al municipio Los Taques del Estado Falcón. (ver figura 26). Este se implanta el ultimo terreno de una franja de parcelas en donde predomina el uso de H-2. Hotel, Hotel Residencia. El contexto inmediato de este espacio a intervenir viene dado al norte por terrenos baldíos pertenecientes a la fase 2 del plan maestro de desarrollo urbano de la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A, al sur por la parcela HA-10 y calle -5; al este por la Av. Carrera y los terrenos de la empresa Bahía Caribana y por el oeste con un estacionamiento público, la Av. Intercomunal El Pico, el Bulevar y playa publica de la bahía Caribana.



Figura 26. Ubicación del terreno a intervenir. (2017)

Usos

Teniendo en cuenta que la urbanización Turística Bahía Caribana no presenta un Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL), existen un plan actual propuesto por la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A. El cual se vio sujeto a cambios por fallas en el

planteamiento y organización de la estructura urbana, esto se solucionó implementando nuevos usos y reubicando los que estaban generando conflictos a otras zonas donde era más propicio para que estos generaran un buen funcionamiento para calidad de vida de sus habitantes. A su vez dentro de este nuevo reordenamiento de los usos del suelo y de acuerdo con lo planteado en el punto anterior, el terreno a intervenir se encuentra implantado dentro de una franja de zona hotelera perteneciente al tipo H-2. Hotel, Hotel Residencia, este colinda con terrenos de usos ER. Equipamiento recreativo; EU. Equipamiento urbano recreacional y H-1. Hotel, Hotel Residencia Condominios y Comercios.

Hitos

Los elementos y edificaciones que pueden considerarse como hitos dentro de la urbanización Turística Bahía Caribana para que logren servir como punto de referencia en las cercanías del terreno a intervenir, se encuentra el balneario El Pico, el bulevar de la Bahía Caribana y el hotel Villa Marina. A su vez el espacio donde se va a desarrollar el proyecto posee una ubicación privilegiada con una gran visibilidad de todo el desarrollo urbano, debido a que al ser la última parcela de la Fase 1 de la Urbanización, está dotado de una altura considerable, lo cual le permite ser remate visual del borde costero y un hito dentro de la Bahía Caribana.

Altura de Edificaciones

La altura de las edificaciones del sector en estudio presenta un perfil urbano de carácter creciente, es decir, las edificaciones van en aumento a medida que se van acercando a la playa, esto se debe a que la franja de edificaciones cercana a la costa está ocupada en su mayoría por uso hotelero con una altura máxima permitida 4 pisos (16 metros). (ver figura 27) El terreno en estudio presenta la particularidad de ser el remate visual de la Urbanización Turística Bahía Caribana por lo cual su altura máxima viene dada por PB+ Mezz +10 plantas tipo para así aprovechar las visuales que ofrecen de toda la periferia de la urbanización.

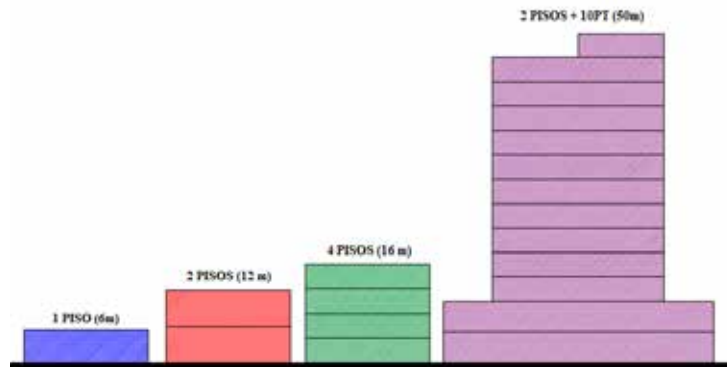


Figura 27. Altura de las edificaciones del sector en estudio. (2017)

Topografía

El municipio Los Taques presenta un paisaje de ablación correspondiente a una llanura suavemente inclinada, edificada por la abrasión marina durante la regresión del mar en la era terciaria. Se puede decir que la topografía del sector y específicamente la del terreno a plantear es relativamente plana con pendientes muy bajas entre 1 y 2% además de desniveles cuyas alturas o taludes superan los 2 metros (0-2 msndm). (ver figura 28)

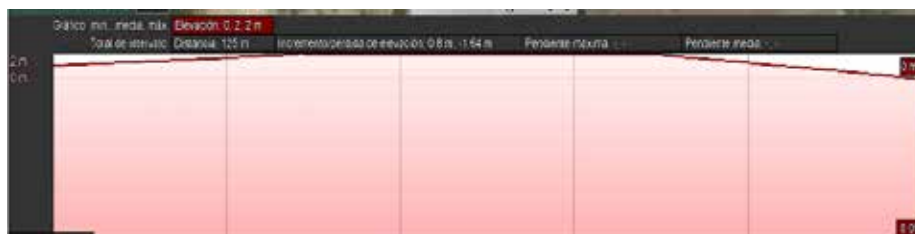


Figura 28. Perfil de elevación de cotas del terreno. Fuente: Google Earth Pro (2017)

Orientación y Vientos

El municipio los taques es azotado por el paso constante de los vientos alisios (siempre provenientes del noreste) que soplan desde el mar Caribe. Las velocidades del viento oscilan entre los 7 y los 9 metros por segundos, esto es, de 25 a 30 kilómetros por hora. En el caso de la edificación, esta se encuentra orientada por su fachada principal al este por razones de

que se toma en cuenta diseñar un espacio con concepto abierto para que las corrientes de aire lleguen a toda la edificación. (ver figura 29)

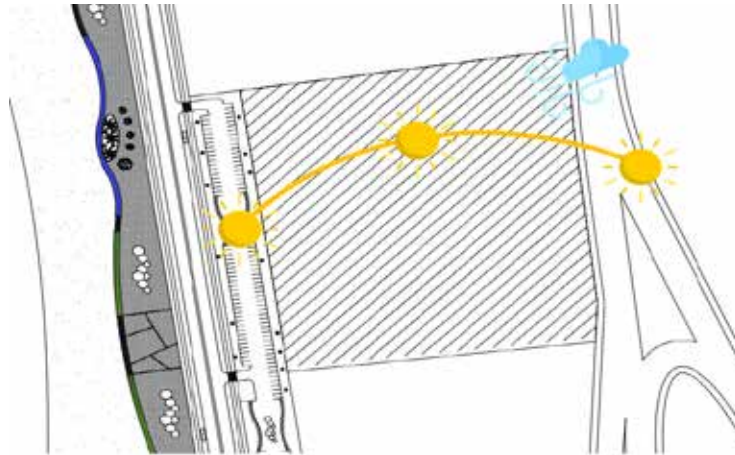


Figura.29. Esquema de orientación de vientos en terreno. (2017).

Accesos

El acceso vehicular a la parcela del proyecto propuesto viene dado por 4 vías y una intersección. La ruta de principal para entrar al terreno es la avenida Bahía para las personas que vienen desde Punto fijo o el interior del Municipio los Taques y por la Av. Caribe para las personas que vienen desde el Cabo San Román, esta avenida se extiende y se intersecta antes de llegar al terreno con la avenida Bahía y la vía local Carrera 1 formando una rotonda ovalada. Otra manera de ingresar a la edificación es a través de la Av. Intercomunal El Pico tomando desvío por la calle local 5. (ver figura 30) A su vez peatonalmente se puede entrar por esa avenida debido a que el proyecto presenta un acceso con un punto de vigilancia para las personas que vienen desde la playa pública o el bulevar.

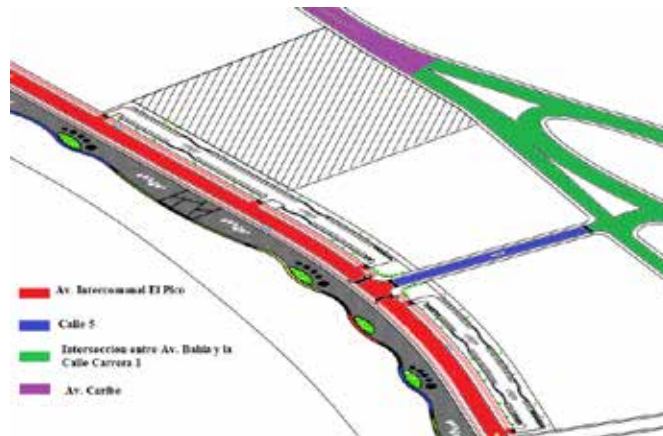


Figura.30. Vías de acceso a la edificación propuesta. (2017).

Vegetación

La vegetación tanto interior como exterior cumplen un papel paisajístico, ornamental y funcional dentro de esta propuesta de diseño, a nivel general en el terreno se presentan variedad de especies vegetales de diversos volúmenes y tamaños adaptándose a que en este municipio la vegetación abundante es de tipo xerófila por lo que los cujés están presentes, así como también las palmeras, las trinitarias, plumerías y diversas variedades de cardones y tunas. (ver figura 31)



Figura.31. Vegetación propuesta para el paisajismo del proyecto. (2017).

Servicios Públicos

Electricidad: La empresa encargada de la distribución de este servicio eléctrico es CORPOELEC (Corporación Eléctrica Nacional). Todo el tendido eléctrico se encuentra ubicado en las adyacencias del terreno, incluye los sistemas de alumbrado público, transformadores y todas las acometidas necesarias para realizar el proyecto.

Aguas Blancas: La fuente primaria de abastecimiento es el sistema Falconiano con su planta de tratamiento El Isiro (embalse El Isiro), y planta de tratamiento Dos Bocas (presa Barrancas); a su vez participan de este sistema las ciudades de Coro, La Vela, Puerto Cumarebo y las poblaciones de la Península de Paraguaná. El terreno cuenta con las acometidas requeridas.

Aguas Servidas: La disposición final de aguas servidas en la localidad Los Taques y la urbanización van a una laguna de estabilización ubicada en un terreno alto hacia el noreste de centro poblado; el resto de las poblaciones usan sumideros. El terreno a trabajar cuenta ya con las acometidas y puntos de descargas necesarios para la instalación de los sistemas requeridos para el proyecto.

Aseo Urbano: En el servicio de recolección de residuos y desechos sólidos del municipio Los Taques se recolectan 42.000 Kg. diarios de residuos sólidos, la recolección se realiza 5 días por semana, con un total de 5 rutas de recolección, y con 5 unidades operativas. Para la disposición final de los residuos y desechos sólidos es utilizado un vertedero, un botadero y un relleno sanitario.

Cable, Teléfono e Internet: Estos servicios son suministrados por empresas ya sean privadas como INTERCABLE, DIRECTV y MOVISTAR, o públicas (CANTV) todo esto depende también de la disponibilidad y ubicación del servicio en el sector y las exigencias del usuario, en este proyecto se implementó el manejo y disposición cada uno de estos puntos.

Variables urbanas

Como se ha comentado anteriormente las variables vienen dadas producto del reordenamiento que se le realizó a la urbanización turística Bahía Caribana a su vez estas se basaron en los fundamentos propuestos por la empresa Desarrollo Turísticos Bahía Caribana C.A. dando como resultado unos nuevos planteamientos para el terreno. Como este es la última parcela dentro de una franja hotelera de la Fase 1 de dicha urbanización, se le otorgo unas variables especiales que lo convierten en la edificación más alta dentro de este desarrollo urbano. (ver cuadro 5)

Cuadro 5. Variables urbanas

Parcela N°	Uso	Sup. Total (m ²)		Sup. Total (Ha)	Capacidad Plazas/ cama	Frente mínimo	
H-A-11	Hotel	35,394		3,53	400	112	
Uso Principal	Tipo de establecimiento	Ubicación %	Construcción %	Altura máxima	Retiros mínimos		
Hotelero	H-2. Hotel, Hotel Residencia	60	240	PB+Mezz+10PT	Frente	Fondo	Laterales
					6	6	3

Determinantes de diseño

Algunos de estos aspectos que se tomaron en cuenta para el diseño arquitectónico son que la edificación tenga identidad, la cual permitió lograr que el diseño de esta infraestructura tuviera un distintivo propio en relación a los demás establecimientos de su categoría; aquí también se incluye la hospitalidad, esta condición de acogimiento planteo una solución en la que el usuario sintiera una sensación de afecto al habitar los espacios que se proyectaron. Asimismo, se eligió la funcionabilidad y confort, debido a que la función destinada del edificio se concentra en el bienestar de cada huésped en donde los espacios proyectados que utilizaran los clientes puedan permitir realizar cualquier actividad logrando una estancia placentera y evitando una percepción desagradable.

De acuerdo con las determinantes ya mencionadas, la propuesta del hotel 5 estrellas con centro de convenciones planteado para la Urbanización turística Bahía de Caribana rige de igual manera bajo la Integración y adaptación al Contexto, este proyecto busco implantarse espacialmente en un área en la cual se destacan construcciones de usos hotelero y de residencias vacacionales en donde buscó aprovechar las condiciones climáticas en beneficio de la edificación, lo que se traduce en una mejor experiencia por parte del usuario.

Por lo tanto el esta infraestructura se concibe bajo la finalidad de satisfacer las necesidades de la población local y turistas que visiten el sector, ofreciendo una serie de servicios en el campo de alojamiento, entretenimiento y la oferta de diversas zonas para la recreación en donde se tomaron en cuenta la necesidad de brindar equipamientos y espacios en los cuales se promuevan la interacción de los usuarios ya sea internamente o en áreas abiertas como las terrazas que se proyectaron en los distintos niveles de la edificación.

Programa de áreas

Para que un hotel opte por la categoría de 5 estrellas necesita una serie de servicios y áreas para el disfrute y el argado del huésped, así como también el centro de convenciones requiere de espacios para un buen funcionamiento. A continuación, se hace mención de todas aquellas zonas que conforman la propuesta de hotel 5 estrellas con centro de convenciones. (Ver cuadro 6 y 7)

Cuadro 6. Programa de áreas hotel 5 estrellas

Zona acceso	Recepción/lobby
	Lobby bar
	Sanitarios
	Mostrador botones/cuarto de equipajes
	Cuarto
Zona servicios al cliente	Estacionamiento publico

Cuadro 6 (Cont).

Zona servicios al cliente	Sala de tv
	Salas de eventos
	Restaurante
	Desayunador
	Spa
	Gimnasio
	Salas de tlf/internet
	Locales comerciales
	Discoteca
Zona de entretenimiento	Piscinas
	Sala de juegos
	Sala de juegos infantiles
	Canchas de tenis
	Cuarto servicio piso
Zona de habitaciones	<i>Habitaciones:</i>
	Simple
	Doble
	Comunicadas
	Discapacitados
	Master suite
Junior suite	
Zona administrativa	Recepción/espera
	Sanitarios
	<i>Oficinas</i> :Banquete y eventos
	Promoción y venta
	Alimentos y bebidas
	Ecónomo
	Contabilidad
	Relaciones publicas
	Recursos humanos
	Vigilancia/ccctv
	Gerente de turno
	Gerente administrativo
Gerente general	
Zona servicios generales	Control mercancía/empleados
	Sanitarios/vestidores
	Comedor (empleados)
	Estar (empleados)

Cuadro 6 (Cont).

	Cocina principal
	Depósitos y cámaras de refrigeración
	Lavandería
	Área de mantenimiento
	Área carga/descarga
	Sala de máquinas
	Depósitos de Basura
	Sala de entrenamiento
	Central room service

Cuadro 7. Programa área de Centro de convenciones

Zona Publica	Recepción/lobby
	Estacionamiento publico
	Sanitarios
	Estar
	Coffee break
Zona Privada	Salas de conferencias
	Salas audiovisuales
	Cocina auxiliar

Esquema de Relaciones

A continuación, se detalla las distribuciones espaciales de los distintos pisos en los que se desarrollan las actividades que forman parte del hotel 5 estrellas con centro de convenciones. Empezando desde la planta general para lograr una mejor comprensión del diseño de proyecto, en esta se denota que función cumple cada volumen (ver gráfico 12).



Gráfico 12. Esquema de relaciones general



Gráfico13. Esquema relaciones Planta baja

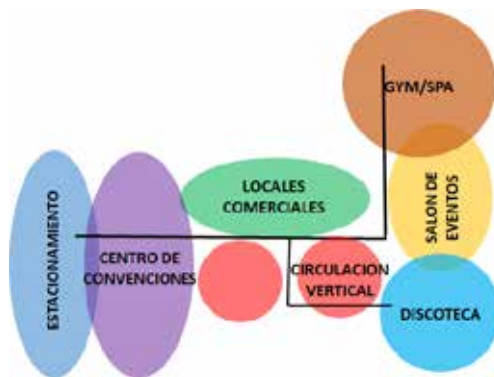


Gráfico 14. Esquema de relaciones planta mezzanina

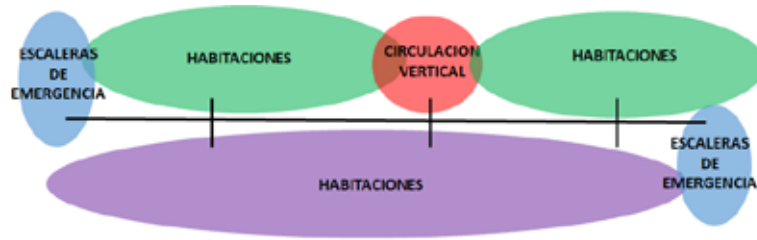


Gráfico 15. Esquema de relaciones planta tipo 1-10

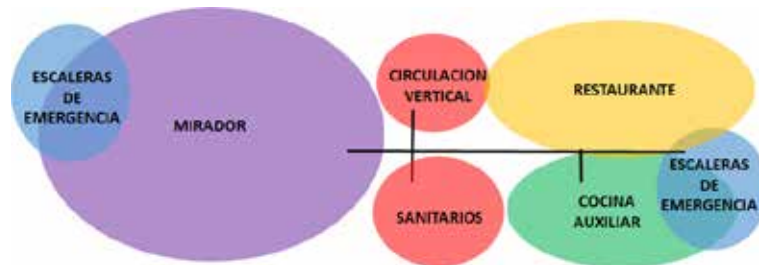


Gráfico 16. Esquema de relaciones planta 11

Concepto generador

En todo proceso diseño, la forma del proyecto es fundamental, pero debe ser tomado en cuenta los factores del entorno, requerimientos del usuario, las normativas, reglamentos y condicionantes ambientales. Una vez desarrollados todos estos puntos surgen los primeros bocetos que darán el concepto o la idea generadora de la edificación, para luego determinar la forma definitiva e iniciar el proceso de diseño de todas las actividades y servicios que se desarrollarán en establecimiento propuesto.

Al implementar el diseño de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones este nos permite conocer los aspectos espaciales, funcionales y estructurales en los cuales se basaron para el proceso creativo, esto para determinar que el proyecto tenga un diseño adecuado, sus necesidades y que no solo represente un punto de referencia en la urbanización Turística Bahía de Caribana, sino que también sea una de las mayores fuentes de trabajo que aporten beneficios a la economía local.

La inspiración geométrica del proyecto se basó en una composición y juego de volúmenes rectangulares los cuales jerarquizan las funciones y usos determinados de los espacios, estos se definen en 3 ejes tanto horizontales como verticales interrelacionados por el núcleo de circulación el cual sectorizan las distintas plantas en donde se van a desarrollar las actividades que conlleva la creación de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones. (ver figura 32)

La idea general de la edificación propuesta es buscar es que los visitantes puedan apreciar la belleza de la playa y que tengan un mayor contacto con el medio ambiente. Generando espacios en donde los usuarios puedan observar, oír y sentir la naturaleza, emplazando la edificación en un punto estratégico en donde sea un objeto dominante dentro skyline del sector y que lo convierta en un hito de la urbanización turística Bahía de Caribana, cuidando de que este se debe integrar al entorno ecológico y arquitectónico para no causar un desequilibrio.

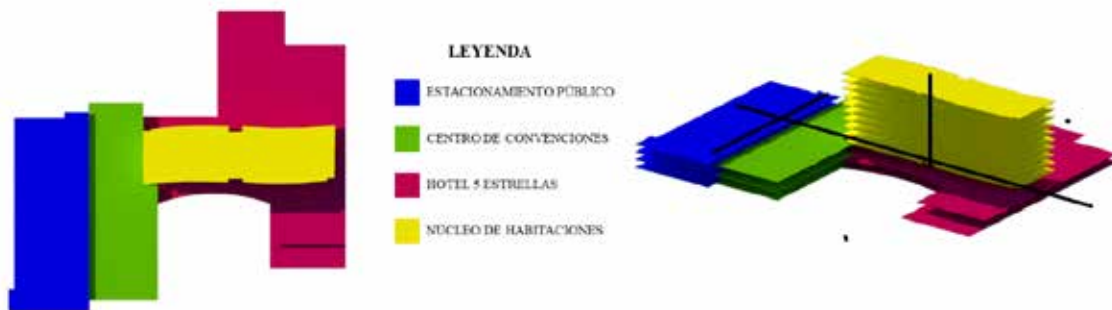


Figura. 32. Usos de los volúmenes que conforman el hotel 5 estrellas con centro de convenciones (2017).

Memoria descriptiva

El proyecto corresponde a la propuesta de un hotel 5 estrellas con centro de convenciones dentro del nuevo reordenamiento de la urbanización turística Bahía Caribana del municipio Los Taques, respetando las variables y normativas correspondientes a este sector, surgiendo así una edificación con diferentes usos para satisfacer las necesidades de

los usuarios en donde cada uno de los rincones del edificio generen un estado de bienestar y confort.

Esta edificación surge por la falta de hospedaje y el poco aprovechamiento de los lugares de interés turístico que existen en la urbanización turística de la Bahía Caribana por lo que se generó una propuesta que le permite ser remate visual del borde costero de la bahía y un hito dentro del municipio los Taques, este potencial de imagen se vio reflejado en la edificación generando la mayor parte de las visuales hacia el mar.

La parcela a trabajar posee las características acordes para este tipo de edificación, debido a su gran tamaño y a que representa el ultimo terreno en una franja de espacios de uso hotelero, así como también su proximidad a la playa publica, el proyecto tomo en cuenta estos factores y se diseñó una edificación acorde a su contexto enfocada en proporcionar al huésped las mejores vistas de la Bahía de Caribana. A su vez su ubicación privilegiada le ofrece un fácil acceso por medio de vías colectoras y avenidas principales para las personas que vienen tanto del interior como del exterior de la Península de Paraguaná.

A nivel formal, el terreno presenta unas dimensiones de 35.394m² (3.5 hectáreas), contando con el retiro frontal y posterior de 6 m y lateral derecho e izquierdo de 3 m respectivamente, con un perfil determinado de Pb+ Mezz+ 10Pt para una altura máxima permitida de 60 m; siendo este un terreno suficiente para la construcción de un desarrollo hotelero con áreas de entretenimiento y eventos, convirtiéndolo así en un espacio en potencia para la ejecución de una obra de tal tipología y de la posibilidad de implementar las respectivas áreas estipuladas en las normas y leyes para la elaboración de un proyecto de hotel 5 estrellas sin ningún tipo de limitación. (ver figura 33)

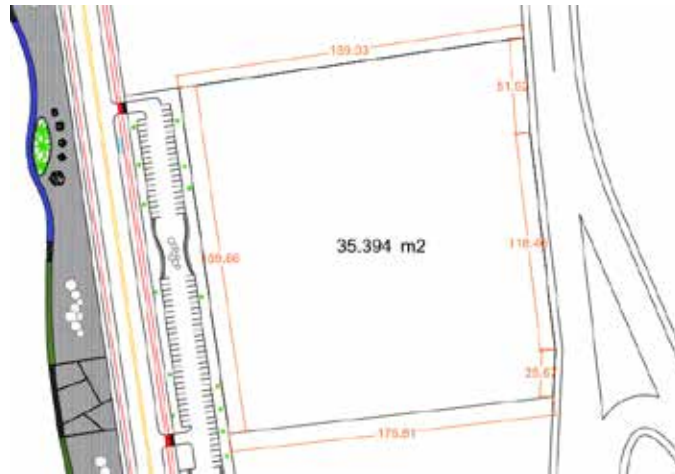


Figura 33. Dimensiones del terreno en estudio. (2017).

A su vez, el terreno presenta una forma regular siendo este casi rectangular con una topografía ligeramente plana, la modificación de esta vendrá dada por el emplazamiento de la edificación, ubicándose gran parte de la planta baja en la cota +1.30, elevándose 1.00 metro sobre el nivel de la calle para evitar futuras inundaciones dentro de la edificación. (ver figura 34). Por lo tanto, el área de estacionamiento, el centro de convenciones y el hotel se encuentran en su mayoría en una misma altura, mientras que el área de acceso al servicio se ubica a un nivel inferior al mismo (0.30m de altura).

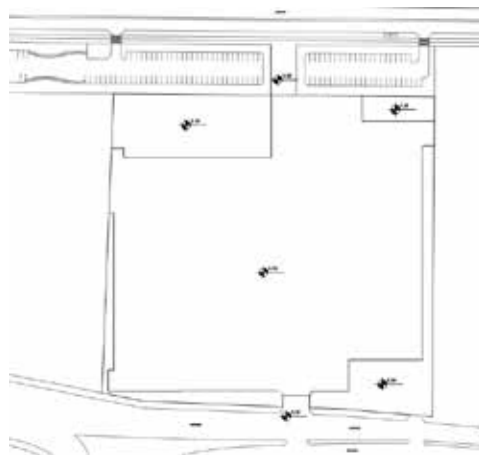


Figura 34. Plano de la topografía modificada. (2017)

Proyecto de arquitectura

La propuesta se desarrolla en 13 plantas (PB+MEZZ+10PT) las cuales se encuentran divididos en 3 volúmenes principales, estas son: estacionamiento público, centro de convenciones y el hotel 5 estrellas, presentando diferentes usos y servicios al cliente cada uno pero que se relacionan y conectan entre sí para generar la propuesta del diseño. (ver gráfico 17)



Gráfico 17. Esquema de funcionamiento de las edificaciones

Esquema de funcionamiento

La propuesta de este hotel 5 estrellas con centro de convenciones busca mantener la conexión e interacción de los usuarios con la propuesta, para que disfruten de todos los servicios que se ofrecen y no tengan que buscar estos fuera de la edificación. Se planteó un espacio basado en la funcionalidad en donde las 2 primeras plantas representan la mayor parte de las áreas de entretenimiento, áreas comerciales, de eventos y servicios al cliente, dejando los pisos siguientes para las plantas habitacionales y un último piso de área social.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se presenta una descripción detallada de la edificación, basándose en un esquema de zonas (ver figura 35) en el cual se van a explicar todos los espacios que conforman el hotel 5 estrellas con centro de convenciones, esto a través de las plantas que posee esta infraestructura en donde se identificaran los niveles y el funcionamiento de cada planta.



Figura.35. Plano de zonas planta baja. (2017)

Planta baja (áreas externas) nivel +1.30

Este nivel cubre lo referente a las áreas externas de la edificación, siendo estas las plazas de acceso público, de servicio y las zonas de entretenimiento de la propuesta. (ver figura 36) Debido que el nivel de calle es de +0.30 y que toda la edificación se encuentra a +1.30 se diseñaron unas rampas vehiculares para subir esta diferencia de 1 metro en el área de accesos público, el cual presenta una redoma para distribuir a los distintos usuarios que se dirijan ya sea al centro de convenciones, el hotel 5 estrellas o al estacionamiento público, también este espacio cuenta con un estacionamiento para el servicio de taxis del hotel

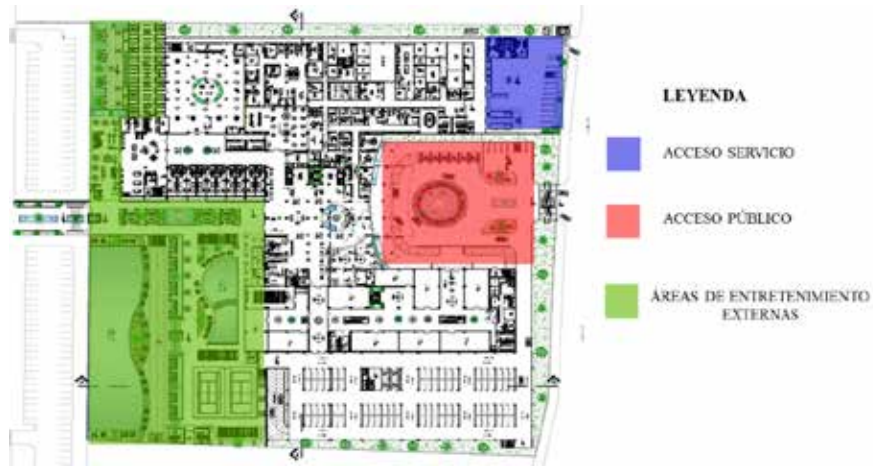


Figura 36: Planta Baja (áreas externas del edificio). (2017).

Asimismo, presenta el acceso de servicio exclusivo para trabajadores del hotel y el área de carga /descarga, que se encuentra a nivel de calle +0.30 y en la cual se tiene el estacionamiento de empleados y el patio de maniobras, así como también presentan rampas peatonales y escaleras para subir al volumen de servicio y administración que se encuentra a +1.30. (ver figura 37)

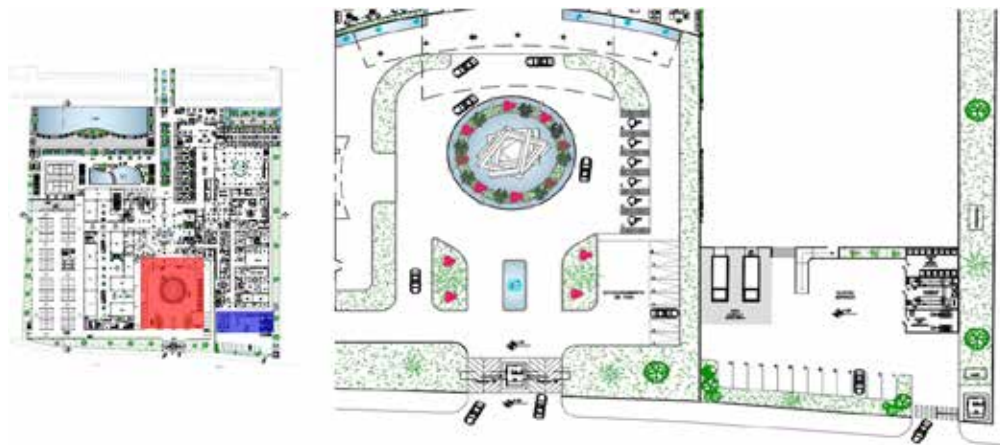


Figura. 37. Planta baja (acceso público y de servicio). (2017)

Entre las áreas de entretenimiento se encuentra las terrazas del restaurante principal del hotel, el cual cumple la función de un bar y que presenta un área techada a nivel +1.30 y la otra sin techar a una altura de 0.30 en las cuales se pueden desarrollar distintas actividades

sociales y en la que puede interactuar con la clientela del restaurante y usuarios ya sean del hotel o el centro de convenciones. Luego se tiene la zona de juegos infantiles a nivel +1.30 que cuenta con diferentes recreaciones para niños de edades entre 4 a 10 años. A su vez tiene un área para la piscina infantil que goza una profundidad máxima de 50cm, la cual posee sus respectivas zonas de mesas con sombrillas y áreas de tumbonas.

Otra zona de entretenimiento que se encuentra a nivel +1.30 son las canchas de tenis y la fuente de soda del hotel este presenta un área techada con lonas tensadas en donde se pueden disfrutar de los distintos servicios de comidas y bebidas que ofrezcan. Cuenta con distintas zonas de sillas y mesas a lo largo de este espacio incluyendo el área de hamacas que están techadas por celosías de madera. Aquí se encuentran también los servicios sanitarios públicos para la zona externa del hotel el cual tiene un área de vestidores y duchas.

Por último, se tiene la piscina de adultos la cual se encuentra a nivel +2.30 debido a que se busca generar un efecto de borde infinito con vista hacia la Bahía de Caribana, cuenta con una profundidad máxima de 1.80 m. En estos espacios también se pueden encontrar con mobiliarios tales como tumbonas, sillas con sombrillas y unas áreas techadas con celosías en las que se tienen muebles y hamacas para el reposo y disfrute del sol. (ver figura 38)



Figura. 38. Planta baja (áreas de entretenimiento externas). (2017)

Planta baja (áreas internas) nivel +1.30

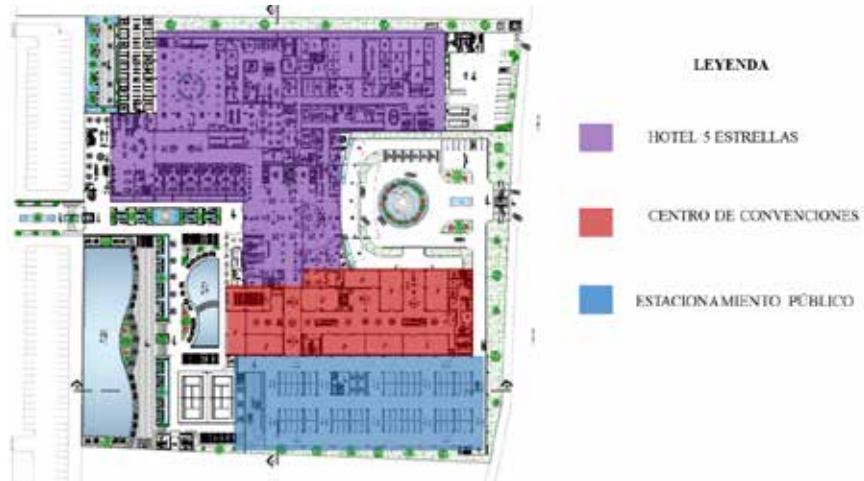


Figura 39. Plano de zonas planta baja (áreas internas). (2017).

En este piso se presentan 3 edificaciones, la primera de ellas es un edificio de tres niveles en el cual se desarrolla el servicio de estacionamiento para las distintas actividades que se presentan en este proyecto, este consta de 88 puestos de los cuales 4 son para personas con discapacidad (ver figura 40) de acuerdo a los establecido en la normativa correspondiente, también cuenta con un núcleo de circulación vertical con escaleras de 24 peldaños de 0.18 m de contrahuella y que suben a una altura 4.7 m, así como también poseen 2 escaleras de emergencias ubicada en puntos estratégicos de esta planta.

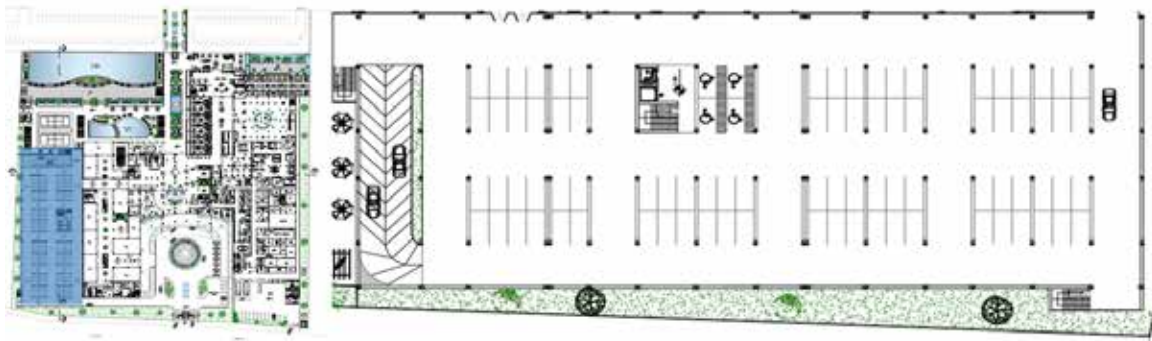


Figura 40. Planta Baja (Estacionamiento). (2017).

El edificio siguiente corresponde a la planta baja del centro de convenciones, este nivel presenta una conexión directa con el estacionamiento y del hotel 5 estrellas a través de un pasillo, y el cual divide en 2 la disposición de los 9 salones de conferencia/ reuniones/ exhibiciones. A su vez tiene una sala audiovisual de 190m² en la que se pueden proyectar videos de negocios y hasta puede cumplir una función de “minicine” para el hotel, es por esto que posee aledaño, un área para la venta de suvenir y chucherías y un punto de control/boletería en la que se compraran los tickets para poder entrar a ver estas películas. Además, presenta 2 puestos recepción /control de acceso, 1 núcleo de circulación vertical y así como también escalera de emergencia ubicada en los 2 extremos de la planta.

Por otro lado, este nivel tiene mobiliarios repartido a lo largo de la planta el cual consta de sillones que cumple una función de salas de estar en los que las personas que asistan a las diferentes conferencias o exhibiciones que se den en este centro de convenciones puedan disfrutar de un descanso o esperar que empiece el evento al cual asistió. Aquí también se tiene un área de cooffeebreak en donde se ofrecerán refrigerios y bebidas a todas las personas que asistan a las actividades que se den en el establecimiento. Contiguo a este se encuentra la cocina auxiliar que surtirá la comida para los 2 pisos que posee este centro de reuniones. El recito cuenta de todas sus áreas correspondientes como lo son las zonas de preparación, cocción, cocina fría, espacios para el emplatado y lavado de vajilla, un montaplatos, cuarto de basura, así como también los depósitos y cámaras de refrigeración necesarios para cada uno de los platos que se ofrezcan en este piso. (ver figura 41)

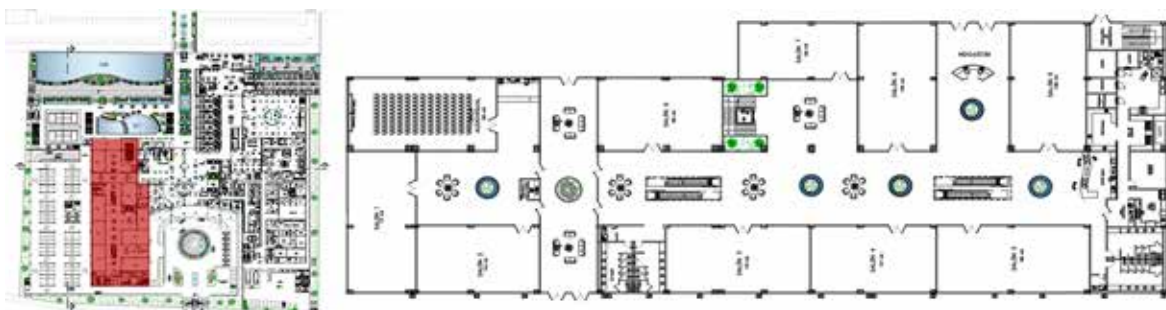


Figura 41. Planta Baja (Centro de Convenciones). (2017).

La última edificación cumple la función de la planta baja del hotel 5 estrellas, estas se encuentran divididas por áreas privadas y públicas. Dentro de estas zonas de acceso sin ningún tipo de restricción se encuentra la entrada principal a la edificación que presenta doble altura para el agrado del usuario, la recepción, el lobby bar, salas de espera, núcleos de circulación vertical y las salas sanitarias públicas del piso. Aquí se presentan mobiliarios con sillones para las personas que esperan ser atendidas, como con un frontdesk en el que se desarrollarán las tareas de informes y reservas de las habitaciones disponibles, aledaño a este se tienen un puesto para la información turística con personal capacitado en el tema y que tiene una variedad de stands en donde se observarán todas las actividades de entretenimiento que ofrezca el municipio Los Taques y el mostrador de botones con el cuarto de equipaje. (ver figura 42)

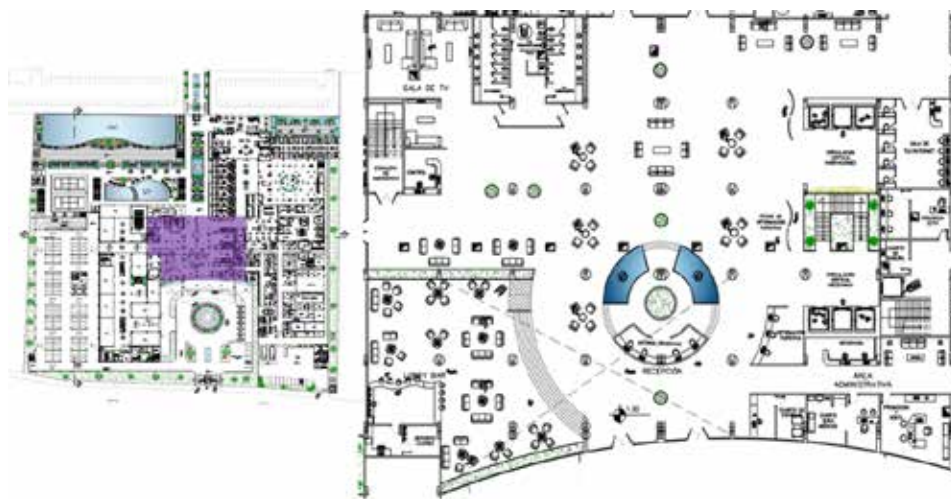


Figura 42. **Planta baja hotel 5 estrellas (recepción/ lobby).** (2017).

Así como también dispone de un lobbybar para una capacidad de 180 personas en las que se ofrecerán una carta variada de bebidas internacionales. De igual forma cuenta con 3 salas de tv, un centro de telf. e internet, recintos sanitarios y 2 núcleos de circulación vertical uno que va de PB hasta mezzanina y otro con 3 ascensores panorámicos que distribuirán a los huéspedes a los pisos de las habitaciones.

De la misma forma, dentro de los espacios público de este nivel se tiene el área de habitaciones para personas con discapacidades las cuales están equipadas con mobiliario y salas de baño que tienen las dimensiones necesarias exigidas por la normativa vigente. En este sector de la planta se tienen el restaurante principal del hotel con una capacidad para 200 comensales y el cual posee un área de música en vivo, servicios de bufete, caja y un recinto sanitario. (ver figura 43) Aledaño a este restaurante se tiene el desayunador que posee una capacidad de 80 personas y la cual está equipada con un área para el self-service de la comida, un punto de control y un recinto sanitario. A su vez se tiene la sala de juegos para jóvenes y adultos el cual posee numerosos juegos como mesas de pool, ping pong, futbolito, entre otros, así como también cuenta con un puesto de recepción, una oficina administrativa y baños públicos.

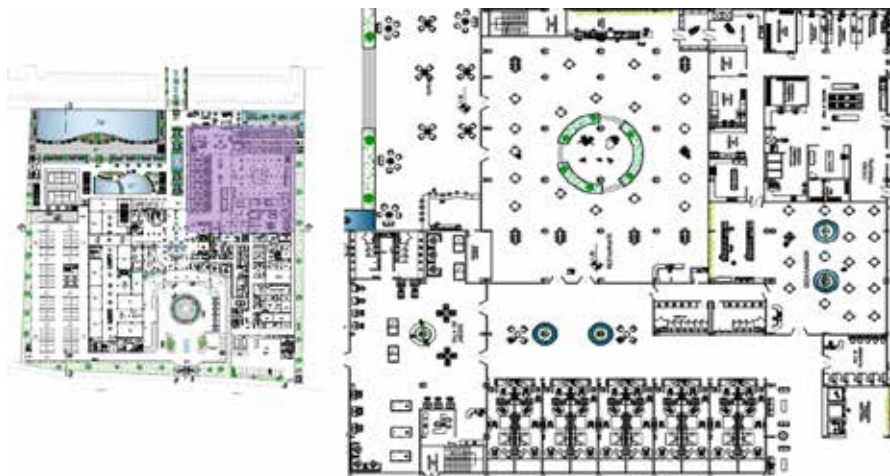


Figura 43. Planta baja hotel 5 estrellas (restaurante/desayunador/sala de juegos). (2017).

Por otro lado, se tiene el área privada el cual representa a toda el área de servicio del hotel, aquí se desarrollan las actividades por sectores el administrativo cuenta con cuenta con su respectiva recepción y sala de espera, debido a que cuenta con un espacio de acceso público aquí se tiene una sala de servicios médicos para los huéspedes y personal que labora en la edificación como oficinas de dominio público como el departamento de promoción y venta, banquetes y eventos y el gerente de turno. (ver figura 44)

También cuenta con oficinas de acceso semipúblico los cuales son: los departamentos de relaciones públicas, contabilidad, gerente administrativo, alimentos y bebidas y la oficina del gerente general el cual cuenta con una secretaria, archivo, zona de espera y una sala de reuniones con una capacidad para 20 personas que está equipada con pantalla audiovisual. A su vez este sector cuenta con una zona de fotocopiado y un recinto sanitario.



Figura 44. Planta baja hotel 5 estrellas (área administrativa). (2017).

A su vez, se tiene el acceso del área de servicios, este cuenta con un punto de control de empleados y mercancía, recinto sanitario con vestidores y duchas para los trabajadores de la edificación y las oficinas del economo y recursos humanos las cuales se encuentran dentro del área de mantenimiento del hotel, este espacio posee los cuartos de instalaciones eléctricas, hidráulicas, los depósitos de limpieza y muebles y los talleres de carpintería, mecánicos y electricidad así como también el cuarto de basura hermética y las calderas del hotel. (ver figura 45)

De igual forma espacio de servicios cuenta con espacios complementarios como lo son la de vigilancia y cctv, central de room service con su respectiva área de carritos y una zona para empleados la cual consta de una sala de entrenamiento, un comedor y un estar para el descanso de los mismo. En este piso también se desarrolla un núcleo vertical de circulación, por aquí se suben o bajan a través del montacargas o escaleras los distintos objetos que se

necesiten en las plantas de habitaciones, mezzanina o la terraza del hotel. Ya sean sábanas, mesas, sillas, equipos de limpieza o comidas para la cocina auxiliar del restaurante- mirador.

Cabe destacar que el servicio cuenta con un área de lavandería el cual posee el equipamiento necesario para su funcionamiento como lo son lavadoras y secadoras industriales, zona de selección, planchado y doblado de ropa, depósitos de ropa sucia, limpia, detergentes, lencería, utilería cuenta también con cuarto de costura y una oficina de ama de llaves. Luego se tiene el depósito general del hotel que dispone de una superficie de 170 m². Continuo a este espacio se encuentran las cámaras de refrigeración, aquí se tiene un área de prelavado de alimentos con cavas de frutas y verduras, lácteos, vinos, carnes y pescado.

Por último, se tiene la concina principal del hotel, este cuenta con distintas zonas las que están digeridas por el chef principal el cual dispone de una oficina, se tiene un acceso directo desde el pasillo principal. Tiene 2 depósitos unos para utensilios y otro de vajillas. A su vez tiene una cámara de refrigeración de usos diario, áreas de cocción, cocina fría y preparación la cual se divide en carnes, verduras y pescado, también presenta un área específica para el emplatado, lavado de vajilla, ollas y la preparación de comidas del desayunador. Así mismo goza de un espacio de panadería y pastelera con áreas de cocción y preparación y su respectiva cava de enfriamiento.



Figura 45. Planta baja hotel 5 estrellas (servicios). (2017)

Planta Mezzanina Nivel +6.00

Al igual que la planta baja esta área se concibe en 3 tipos espacios diferentes de acuerdo a sus funciones. (ver figura 46) En primer lugar, se encuentra la segunda planta de estacionamiento en el cual se distribuyen 90 puestos para el parqueo de vehículos con sus respectivos núcleos de circulación vertical asimismo posee accesibilidad peatonal desde ella hasta los edificios de centro de convenciones y el hotel.

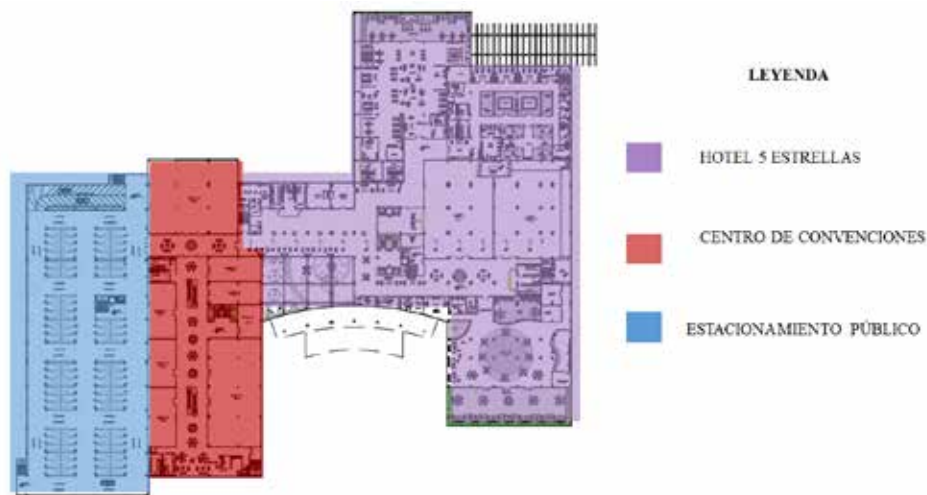


Figura 46. Plano de zonas mezzanina (2017).

Luego se tiene el nivel mezzanina del centro de convenciones, en este piso disfruta de 6 salas de conferencias/eventos/reuniones y 2 salones denominados “grand salon” debido a que poseen 730 y 640 m² respectivamente, aquí se podrán desarrollar eventos sociales y ejecutivos a gran escala. A su vez en esta planta se tienen espacios de permanencia los cuales poseen múltiples mobiliarios que cumplen la función de salas de estar y un área de coffee break con mesas y sillas en la que los usuarios pueden disfrutar los distintos refrigerios y comida que se ofrezcan en esta edificación, además disponen de 2 salas sanitarias para damas y caballeros en cada extremo del edificio así como también escaleras emergencia de acuerdo a los establecido a la normativa correspondiente a los medios de escape. (ver figura 47)



Figura 47. Planta mezzanina (Centro de convenciones). (2017)

Por otro lado, en la planta mezzanina del hotel 5 estrellas se encuentran la mayor parte de los espacios del servicio al huésped y las áreas de entretenimiento internas del hotel contando con 3 locales comerciales de entre 100 y 60 m², así como también con una oficina para el alquiler de vehículos y otra para la agencia de viajes. A su vez se tienen 2 salones de fiesta de 700 y 600 m² respectivamente, estos cuentan con un pasillo de servicio que conectan las cocinas auxiliares y el montaplatos para distribuir la comida proveniente de la cocina principal de la planta baja, este pasillo también se conecta con la discoteca el cual tiene una terraza, zona vip y una barra-bar. (ver figura 48)



Figura 48. Planta mezzanina (Locales comerciales/ salones de fiesta/ discoteca). (2017)

Por último, este piso también cuenta con un gimnasio - terraza con vistas a la bahía de Caribana y un spa el cual posee salas de hidromasaje con jacuzzi, salas de tratamiento, saunas y un salón de belleza. En este nivel también se proyectan 2 núcleos de circulación vertical uno que van desde esta planta hasta los 10 pisos de habitaciones y el restaurante –mirador, el cual posee un mostrador de control de acceso; del mismo modo se tiene otro núcleo de escaleras y ascensores que van desde el nivel de mezzanina hasta planta baja. (ver figura 49)



Figura 49. Planta mezzanina (Gimnasio/ Spa) (2017).

Planta tipo piso 1-8 Nivel +10.70

En el nivel + 10.70 se proyectó un amplio pasillo de circulación que distribuyen a las distintas habitaciones de la planta, servidos por un núcleo de circulación vertical de ascensores panorámicos y 2 escaleras de emergencia ubicadas en cada extremo de la planta. Aquí también se tiene un cuarto para el servicio de piso el cual cuenta con un depósito de limpieza y utensilios y con un núcleo de circulación de servicio.

A su vez se diseñó una planta en donde se desarrollan varios modelos de habitaciones que se adaptaran a las diversas exigencias de espacio de los clientes que se hospedaran en el hotel (ver figura 50). Estas van desde sencillas, dobles, comunicadas y 1 junior suite, así como también cuenta en el primer piso de las plantas tipo con 4 habitaciones para discapacitados, que luego en los pisos subsiguientes se convertirán en 2 habitaciones dobles

y 2 sencillas, todas están equipadas con mobiliarios del lujo con camas tamaño King size, 1 sala de baño completa con bañera, cada una posee terraza privada, un área de descanso y otra de trabajo. (ver figura 51).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto para las habitaciones se establecieron un módulo estructural de 8.80 x 7.70 m (sin incluir baños), debido a que dentro de este realizo el diseño de los dormitorios, una vez determinados los patrones de diseño se establecieron que por cada módulo se tendrán 2 habitaciones ya sean dobles o sencillas e igualmente para las comunicadas y las juniorsuit quedando solamente la mastersuit que requiere de un módulo y medio contemplando que es la habitación más lujosa de este complejo.

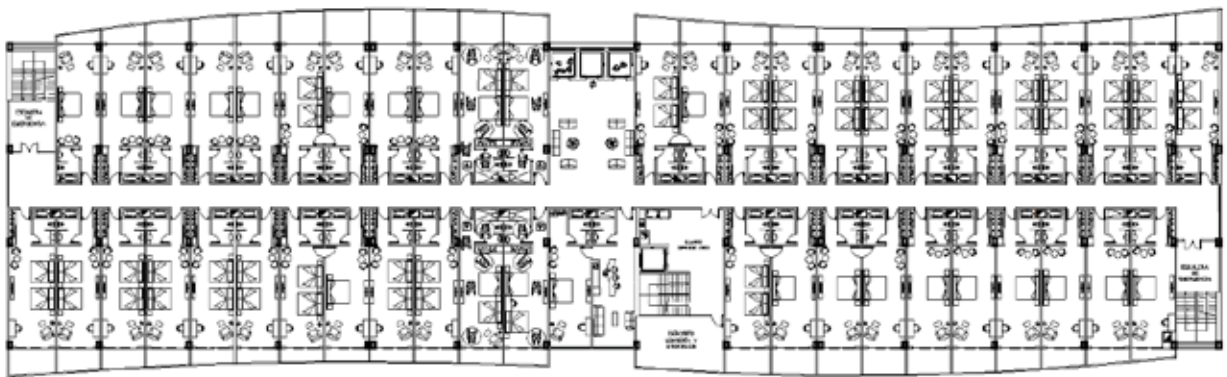


Figura 50. Planta tipo piso 1-8 (2017).

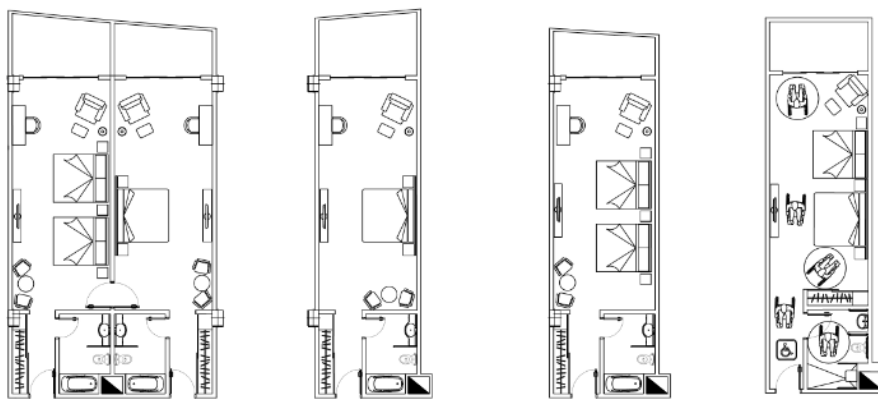


Figura 51. Módulo de habitaciones comunicadas, sencillas, dobles y discapacitados (2017).

Planta tipo piso 9-10 +44.00

Las 2 últimas plantas de habitaciones (ver figura 52) están destinadas a las suites del hotel las cuales cuentan con 6 habitaciones tipo master suite con una superficie de 130 m², estas ofrecen una unidad de 3 cuartos, 2 dormitorios con camas King size más 1 estancia con sala – kitchenette, 3 salas de baño completos y una terraza privada. A su vez, este piso posee 11 habitaciones tipo junior suite de 90 m² que de igual manera cuenta con una terraza privada y baños completos, estas suites están conformadas por 2 estancias, una sala- kitchenette que incluye un minibar y una habitación equipada con una cama de tamaño King, un espacio para relajarse y otro de trabajo con mobiliarios modernos que proporcionan el máximo confort. (ver figura 53)



Figura 52. Planta tipo piso 9-10 (2017).

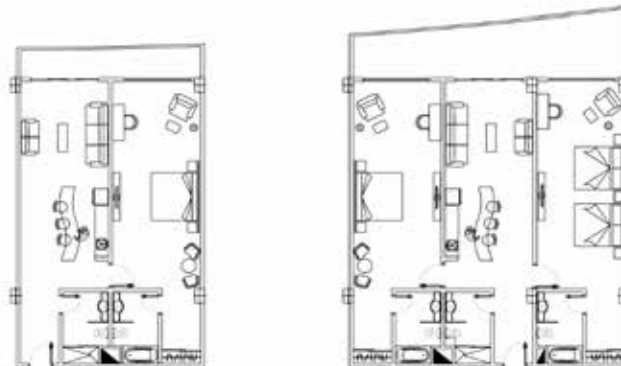


Figura 53. Módulo de suites junior y master. (2017).

Planta restaurante-mirador Nivel +47.70

Este nivel consta de dos espacios cuya finalidad es que el usuario disfrute de la vista de 360° hacia la bahía de Caribana. En esta planta se encuentra el solárium- mirador del hotel el cual surge debido a que la edificación propuesta posee una altura mayor a las edificaciones aledañas y aquí se pueden disfrutar de las vistas panorámicas que ofrecen ya sean de la playa o de gran parte de la Urbanización turística Bahía de Caribana. (ver figura 54).

De igual forma, los pisos anteriores a esta planta gozan de un núcleo de circulación vertical el centro de la planta y escaleras de emergencia ubicadas en cada extremo de la edificación. Así como también cuenta con 1 sala sanitaria para damas y caballeros. Por último, se tiene el segundo restaurante del hotel que tiene una capacidad para 120 comensales en su área techada, ostenta de una terraza con mobiliarios en los que se pueden disfrutar las comidas y bebidas que ofrezcan en el restaurante o en el sky-bar ubicado en la entrada el cual también tiene acceso a la terraza y posee área de barra y mesas con una capacidad para 70 personas.

Dentro de las áreas privadas de esta planta se tiene la cocina del restaurante el cual cuenta con sus respectivos espacios de emplatado, lavado de vajilla, preparación, cocción, cámaras de refrigeración y depósitos de alimentos y utensilios, así como también dispone de un cuarto de servicio al piso en el que se encuentra la circulación vertical del personal y el deposito general del restaurante.



Figura 54. Planta restaurante- mirador (2017).

Proyecto de estructura

Tipo de estructura

Como se ha mencionado anteriormente la edificación está compuesta por tres bloques diferenciados por su uso a los que se les puede denominar “Ala Izquierda (estacionamiento)”, “Ala Central” (centro de convenciones) y “Ala Derecha” (hotel 5 estrellas). Estos se basaron en un modelo estructural práctico de columnas y vigas de concreto que a su vez se combinaron con vigas metálicas tipo cerchas las cuales se usaron para sostener los grandes espacios que se dan en los “Grand salón” del centro de convenciones. La modulación de la estructura se implementó para que se puedan lograr las áreas necesarias en los que desarrollaran las distintas actividades propuestas, logrando un diseño óptimo cuya prioridad sea la seguridad de sus usuarios y huéspedes.

Fundaciones

Tomando en cuenta la ubicación, tipo de suelo de la parcela a desarrollar y al número de niveles de la edificación se proyectaron fundaciones profundas las cuales se encargarán de transmitir las cargas estructurales provenientes de toda edificación hacia el subsuelo, esto a través del uso de pilotes hincados que de acuerdo al peso que se distribuyen en cada columna y la resistencia del terreno se implementaron cabezales con 1 o 2 pilotes. (ver figura 55)

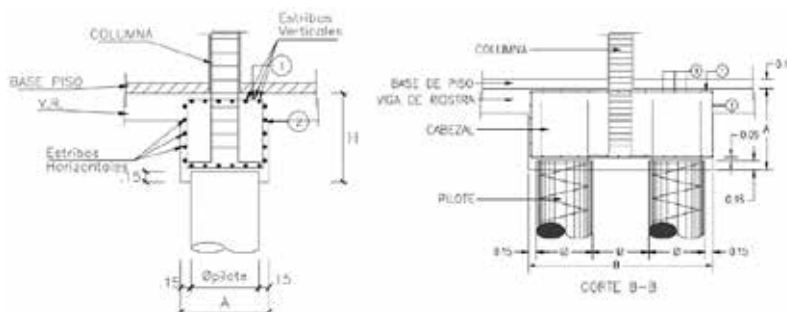


Figura 55. Detalle pilotes (2017).

Losas

En la edificación se proyectaron 4 tipos de losas ya sean de piso, entrepiso y techo, el caso correspondiente a la planta baja se planteó el uso de losa de tipo maciza de 25cm que a su vez recubrirán los cimientos propuestos. Para el entrepiso del estacionamiento se usó losas reticuladas con casetones de 0.80 x 0.80 cm, este sistema permitió macizar únicamente las zonas cercanas a los apoyos, debido a que son los encargados de recibir las cargas de la losa para distribuirlas por las columnas, asimismo este método tiene la finalidad de aligerar el peso de la estructura y reducir costos. (ver figura 56)

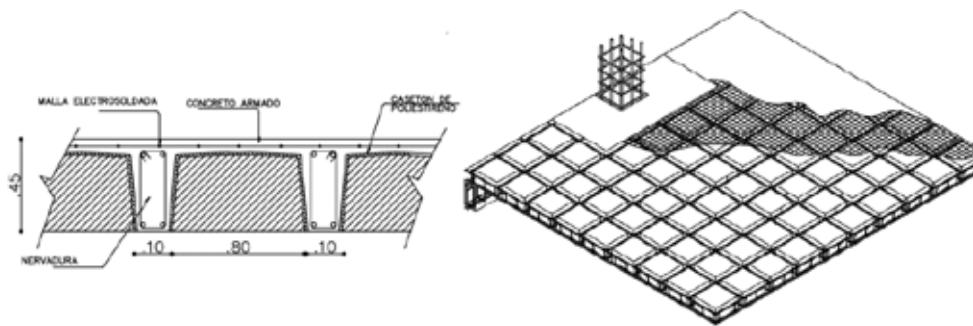


Figura 56. Detalle losa reticular (2017).

En la edificación planteada para el centro de convenciones se dispuso de losas de entrepiso nervada armada en una dirección repartidas a lo largo de la planta, a su vez en el techo de esta infraestructura se implementó el uso de losacero, este sistema metálico utiliza un perfil de láminas de acero galvanizado 1.5", calibre 22, diseñado para anclar perfectamente con el concreto y formar la losa de techo, este método disminuye los tiempos de construcción generando ahorros en mano de obra. (ver figura 57)

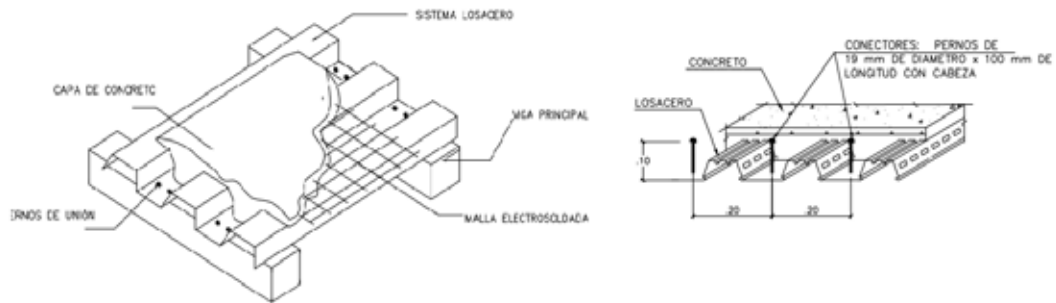


Figura 57. Detalle losacero (2017).

Por último, el entrepiso para la mezzanina y los niveles correspondientes a las habitaciones del hotel 5 estrellas vendrán de igual forma dados por una losa nervada unidireccional, esta actúa sólo en una dirección debido a su carga y a se colocan en donde las luces son relativamente más cortas. Como otras losas este sistema tiene la capacidad de sostener las cargas de servicio como el mobiliario y las personas, de igual forma que su propio peso y el de los acabados de pisos. (ver figura 58)

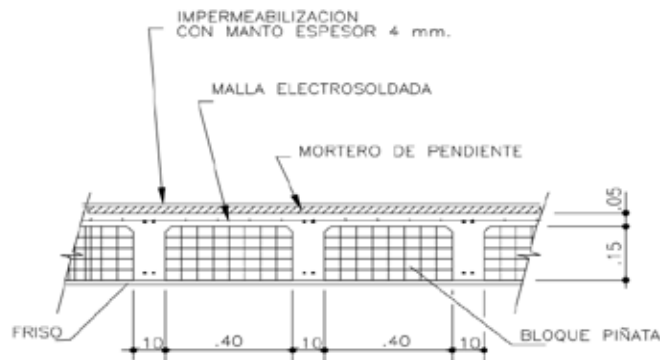


Figura 58. Detalle losa nervada unidireccional. (2017).

Columnas

El proyecto presenta columnas de concreto rectangulares las cuales se encargarán de recibir las cargas (de compresión principalmente) para transmitir las al terreno mediante las

fundaciones profundas en este caso pilotes, de acuerdo a las cargas sometidas y al predimensionado estructural las columnas de la edificación presentan una dimensiones de 0.40 x 1.00; 0.40 x 0.80 y 0.40 x 0.60 m, esto tomando en cuenta que se verán sujetas a cambios por el dimensionamiento final de las columnas determinado por el cálculo estructural correspondiente. En las áreas internas y en algunos casos en la parte externa del edificio se implementó el embonado de las columnas para convertirlas en circulares, esto para darle un mejor aspecto estético al espacio y que estos jueguen un papel de estructura visible. (ver figura 59).

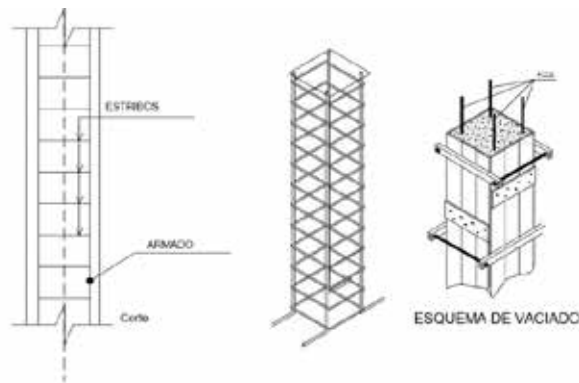


Figura 59. Detalle columnas de concreto. (2017).

Vigas

En casi toda la edificación se implementó el uso de vigas de concreto armado que de acuerdo a los cálculos de predimensionado, optan por unas dimensiones de 0.30 x 0.70 m. (ver figura 60). En el caso del centro de convenciones se deben tener espacios libres de columnas en los que se puedan desarrollar actividades a gran escala es por esto que en los salones denominados Grand Salón se usaron vigas de celosía o cerchas tipo Pratt, las cuales están constituida por una estructura triangulada, utilizada para para cubrir amplias luces.

Estas vigas resuelven las exigencias estructurales de salvar los grandes espacios que se necesitan en la edificación, a su vez este técnica estructural está conformada por un cordón superior, un cordón inferior y un sistema de barras diagonales y verticales que las conectan

en las cuales las diagonales trabajan la tracción y las verticales o montantes trabajan a la compresión. (ver figura 61).

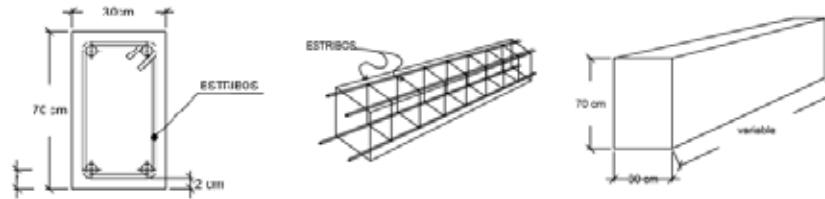


Figura 60. Detalle vigas concreto. (2017).

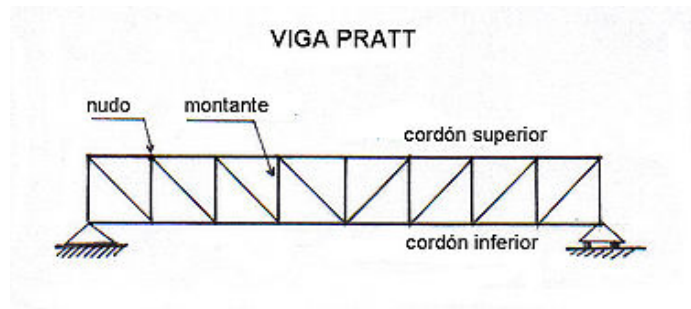


Figura 61. Vigas tipo Pratt. (2017).

Instalaciones sanitarias

Toda la disposición de aguas blancas, servidas y pluviales estarán establecidas por la normativa correspondiente en este caso la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.044 Normas sanitarias para proyectos, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones.

Aguas blancas

La fuente primaria de abastecimiento del proyecto son los puntos de toma domiciliar local ubicados en las afueras de la parcela, la acometida de aguas blancas dentro de la

edificación se alimenta de un tanques subterráneo con la capacidad adecuada para las actividades que se desarrollen en esta estructura, cuenta con 2 sistemas de hidroneumático uno para el hotel 5 estrellas y otro para el centro de convenciones, así como también con un tanque subterráneo para el manejo de agua caliente con su respectivo cuarto de calderas. Todo esto tomando en cuenta que el material utilizado en este sistema de tuberías es a base de tubos de PVC del tipo semi-rugoso, en el cual su diámetro viene dado por el consumo y presión del agua.

Aguas servidas

Las disposiciones finales de aguas servidas de la edificación se distribuyen a través de las redes de cloacas y drenajes que dispone la Urbanización Turística Bahía Caribana los cuales serán tratadas en las lagunas de estabilización del municipio. El proyecto posee un sistema interno de tuberías, ductos y desagües que recogen todos los residuos de las piezas sanitarias o cualquier recinto que genere desechos de aguas servidas ya sean duchas, centro piso, urinarios, lavamanos, inodoros, lavamopas, fregaderos, bañeras entre otros. Estas tuberías y ductos serán de PVC y poseerán las pulgadas necesarias según la pieza sanitaria.

Aguas pluviales

El sistema de captación de aguas de lluvia vendrá dado por los bajantes ubicados en los techos, cubiertas así como cualquier otra superficie impermeable que conforman el proyecto, estos bajan por los ductos y tuberías de PVC dimensionadas correctamente para evitar que se desborden las aguas pluviales captadas; la disposición final de estas son en las áreas verdes que conforman el hotel 5 estrellas con centro de convenciones o en las tanquillas y alcantarillado que disponen la recolección de aguas grises.

Instalaciones eléctricas

El sistema eléctrico del complejo se basó y generó en la implementación de circuitos de iluminarias y tomacorrientes en concordancia con lo establecido en el Código Eléctrico Nacional y a la ejecución del Sistema de Automatización Domótica. De igual forma se consultó con la norma COVENIN 2249-1993 “Iluminancia en Sitios de Trabajo”, en la cual se establecen los elementos y sistemas de iluminarias necesarios para cada espacio en el diseño de un hotel y un centro de convenciones. La red de energía es suministrada por la acometida local ubicada en el exterior de la parcela cuya empresa encargada de la distribución de este servicio eléctrico es CORPOELEC (Corporación Eléctrica Nacional). +

La transformación de la edificación será mediante un Transformadores Trifásicos Tipo Pedestal (Pad-Mounted) este ha sido diseñado para usos tanto interior como exterior, es por esto que se ubica cerca de la entrada de servicio del hotel, debido a que por su hermetismo y al estar conectados con líneas subterráneas de alta y baja tensión, le permite instalarlos en espacios de fácil acceso e interacción para las personas capacitadas para su manejo y control.

Tableros de Áreas

En la edificación se usó la subdivisión de áreas, determinando un tablero por cada zona que conforman el hotel 5 estrellas siendo algunas de estas el área administrativa, la cocina principal, el gimnasio, spa, los locales comerciales, entre otros. Así como también las zonas del centro de convenciones conformado por los tableros de cada una de las salas de conferencias, Grand salón, sala audiovisual, cocina auxiliar y las zonas en general de la planta.

Domótica

La domótica, es el sistema tecnológico cuya finalidad es automatizar distintas funciones dentro de una edificación en este caso el hotel 5 estrellas, para que sus huéspedes

posean un mayor confort y seguridad, así como lograr que en su interior se haga un uso más eficiente del consumo de la energía. Este sistema permite ventajas como la restricción de acceso a los empleados o clientes del hotel a determinadas zonas, control de climatización de la temperatura de cada habitación por control remoto, un mayor registro de los permisos de cada usuario en la entrada a los espacios de entretenimiento o el ponerse en modo “bajo consumo” cuando el cliente salga de la habitación entre otros.

El proceso de instalación consiste básicamente en colocar los sensores en los lugares estipulados y establecer en donde se colocarán el sistema de control centralizado. Este empieza a funcionar cuando el cliente reserva una habitación, el programa de reservas se comunica con la domótica y la habitación se pre-climatiza, dando mayor comodidad al cliente a su llegada.

Cuando el huésped entra en la habitación e inserta la tarjeta inteligente, se activan los sistemas para el control y uso de los tomacorrientes e iluminarias, al mismo tiempo se pasa de la temperatura de pre-climatización a una de confort. El cliente a su vez puede ajustar la temperatura unos grados dentro del margen permitido. Los sensores de movimiento situados en la entrada, baño y dormitorio junto con el sensor magnético de la puerta establecen el estado de ocupación de la habitación. Cuando el usuario de esta habitación sale y los sensores no detectan ocupación, las luces se apagan y la climatización se posiciona a la temperatura de espera. Con esta solución se garantiza el correcto funcionamiento de los servicios que se ofrecen, un menor desgaste de los equipos y una mayor eficiencia energética en el hotel.

Sistema contraincendios

De acuerdo a los sistemas de detección y extinción del contra incendios planteados por las normas COVENIN. Se implementaron mecanismo de alarma y detección en cada una de las áreas de la edificación, estas envían señales al tablero de control central, los cuales se ubica en el cuarto de vigilancia y monitoreo del hotel 5 estrellas y otro en el cuarto de servicio del centro de convenciones debido a que este presenta un personal que labora las 24 horas lo que les permite tener un mayor control de lo que pasa en la edificación.

Las disposiciones de los detectores térmicos son de gran importancia ya sean en los espacios abiertos como los pasillos de las plantas de habitaciones y en las áreas generales de la planta baja y la mezzanina, a su vez en los espacios privados como las habitaciones, salas de conferencias, cocinas, áreas administrativas, entre otros, contarán con detectores de humo y térmicos en puntos estratégicos. Esto completado por estaciones de alarma y puntos de extinción portátil, así como también de gabinetes con mangueras para el uso de los cuerpos de bomberos o personal capacitado para la extinción de incendios. (ver figura 61). El sistema de detección de incendios estará compuesto por:

 Detección central de control.

 Tablero central de control.

 Detectores de modalidad térmica (F/v) y de humo (H).

 Señalización.

 Estación manual de alarma.

 Lámparas de emergencia.

El sistema de extinción de incendio por su parte, estará compuesto por:

 Extintores portátiles de PQS (Polvo químico seco) y de presión de bióxido de carbono

 Llave siamesa

 Gabinete de manguera.

 Dotación de agua de emergencia según especifica la norma con su sistema de bombeo.



Figura 62. Leyenda y simbología de sistema contra incendios utilizados en el proyecto (2017)

Instalaciones mecánicas

En el proyecto se proponen varios sistemas mecánicos tales como ascensores, escaleras mecánicas, montaplatos, esto debido a la cantidad de pisos con la cual dispone la edificación. Para el área de servicios se implementó el uso de una plataforma de carga descarga este es medio utilizado para la recepción y entrada de alimentos, mobiliarios y mercancía dentro del hotel esta plataforma consiste en una estructura montada sobre dos perfiles metálicos estructurales con una longitud tal que permite la fijación de los mismos a un forjado a través de puntales de refuerzo.

Otros de los sistemas mecánicos usados en el proyecto es el montaplatos o montapaquetes estos son pequeños montacargas que cubren un gran abanico de posibilidades de aplicación, la capacidad de carga es de baja a media especialmente desarrollados para el transporte hasta 100 kg. En este sistema se pueden elevar alimentos, platos elaborados, mercancía, artículos provenientes del restaurante y cocinas auxiliares que sean necesarios en los salones del centro de convenciones y salas de fiesta ubicados en la planta mezzanina.

Por otro lado, la disposición de los sistema que se encarga de transportar verticalmente a los huéspedes que van a los distintos niveles que posee la edificación se hacen a través de ascensores ya sean normales o panorámicos, este se eleva aportando un atractivo adicional al lugar en que se instala y realzando los valores estéticos de la edificación, a su vez se tiene el uso de escaleras mecánica como otro medio de traslado de personas entre los distintos niveles planteados en el proyecto para el centro de convenciones, este servicios es muy importantes para instalaciones de grandes superficie debido a que mejoran la accesibilidad y el tráfico de usuarios.

La climatización y enfriamiento del hotel y centro de convenciones vendrán dados por la implementación de ventilación artificial suministrado por chillers el cual es un sistema de aire acondicionado refrigerado por agua que enfría el aire del interior de un espacio, estos equipos tienen la ventaja de llevar el agua refrigerada a las manejadoras a cualquier distancia mediante el bombeo adecuado. Este manejo de agua para cada área, abren y cierran el flujo través de áreas específicas manteniendo el aire en los cuartos a la temperatura deseada.

El Chiller estará ubicado en el exterior de la edificación específicamente en el techo del hotel. En el interior de este y en el centro de convenciones se instalarán las unidades termo-ventiladas denominadas FAN-COIL. El líquido tratado en la unidad exterior de enfriado circulará impulsada por la bomba incluida en el sistema hidrómico por todas las unidades FAN-COIL, enviando el resultante del intercambio térmico mediante un ventilador al ambiente y que estos actúen de acuerdo a las demandas de confort del usuario.

CAPÍTULO V

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

A continuación, se hacen presentes los planos elaborados correspondientes a la propuesta de diseño de un Hotel 5 estrellas con centro de convenciones, implantado en el Plan de reordenamiento de la Urbanización Turística Bahía Caribana del Municipio Los Taques, Estado Falcón.

Listado de Planos

A-1 Planta baja conjunto

A-2 Planta mezzanina

A-3 Plantas tipo

A-4 Planta restaurante-mirador

A-5 Planta techo

A-6 Cortes

A-7 Fachadas laterales

A-8 Fachadas principal y posterior

E-1 Estructura (Planta de fundaciones)

E-2 Estructura (Planta entrepiso mezzanina)

E-3 Estructura (Planta entrepiso/ techo habitaciones)

E-4 Estructura (Planta estacionamiento)

IS-1 Instalaciones Sanitarias – Aguas Blancas (Planta Baja)

IS-2 Instalaciones Sanitarias – Aguas Blancas (Planta Mezzanina)

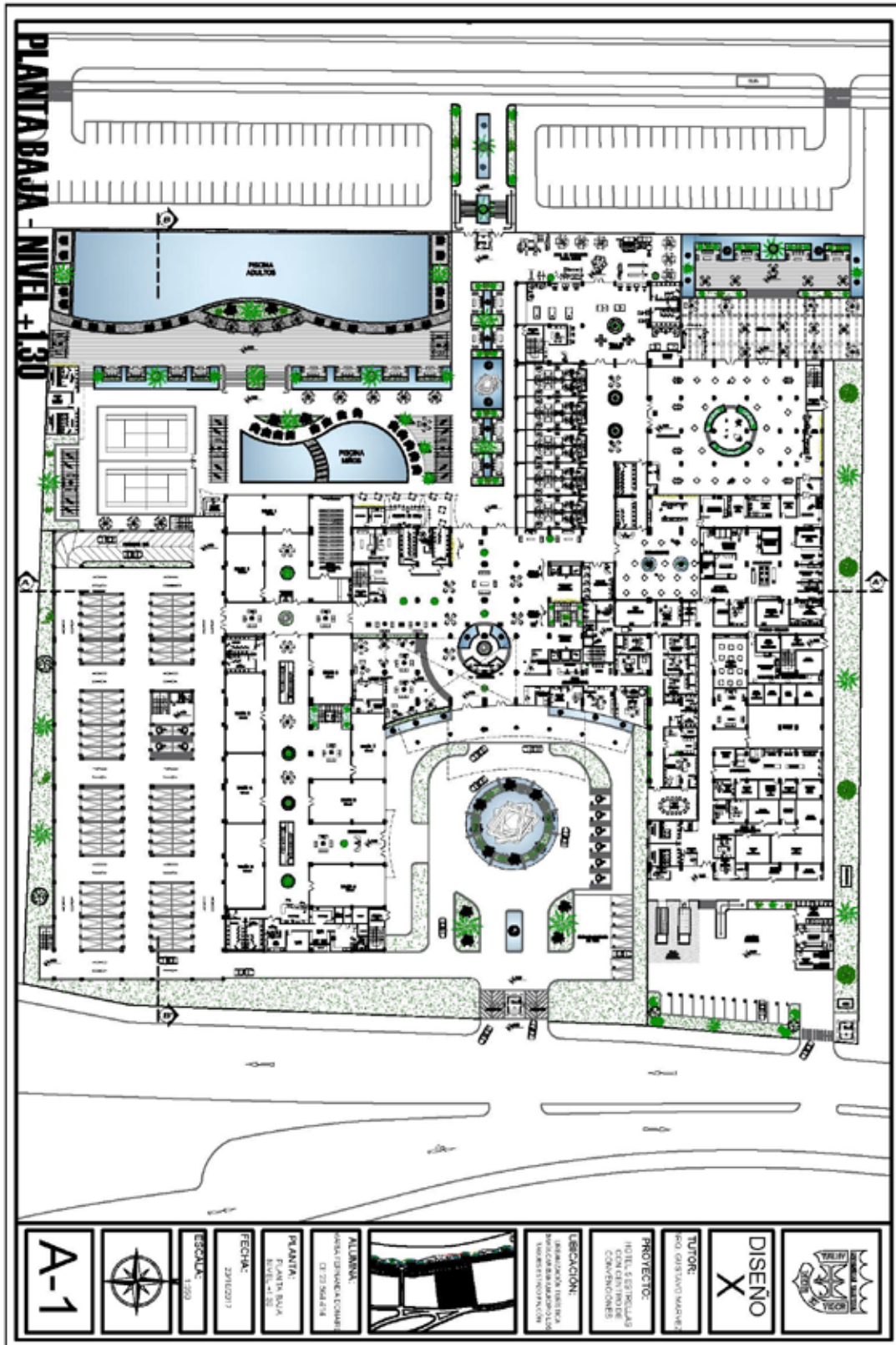
IS-3- Instalaciones Sanitarias – Aguas Blancas (Plantas Tipo)

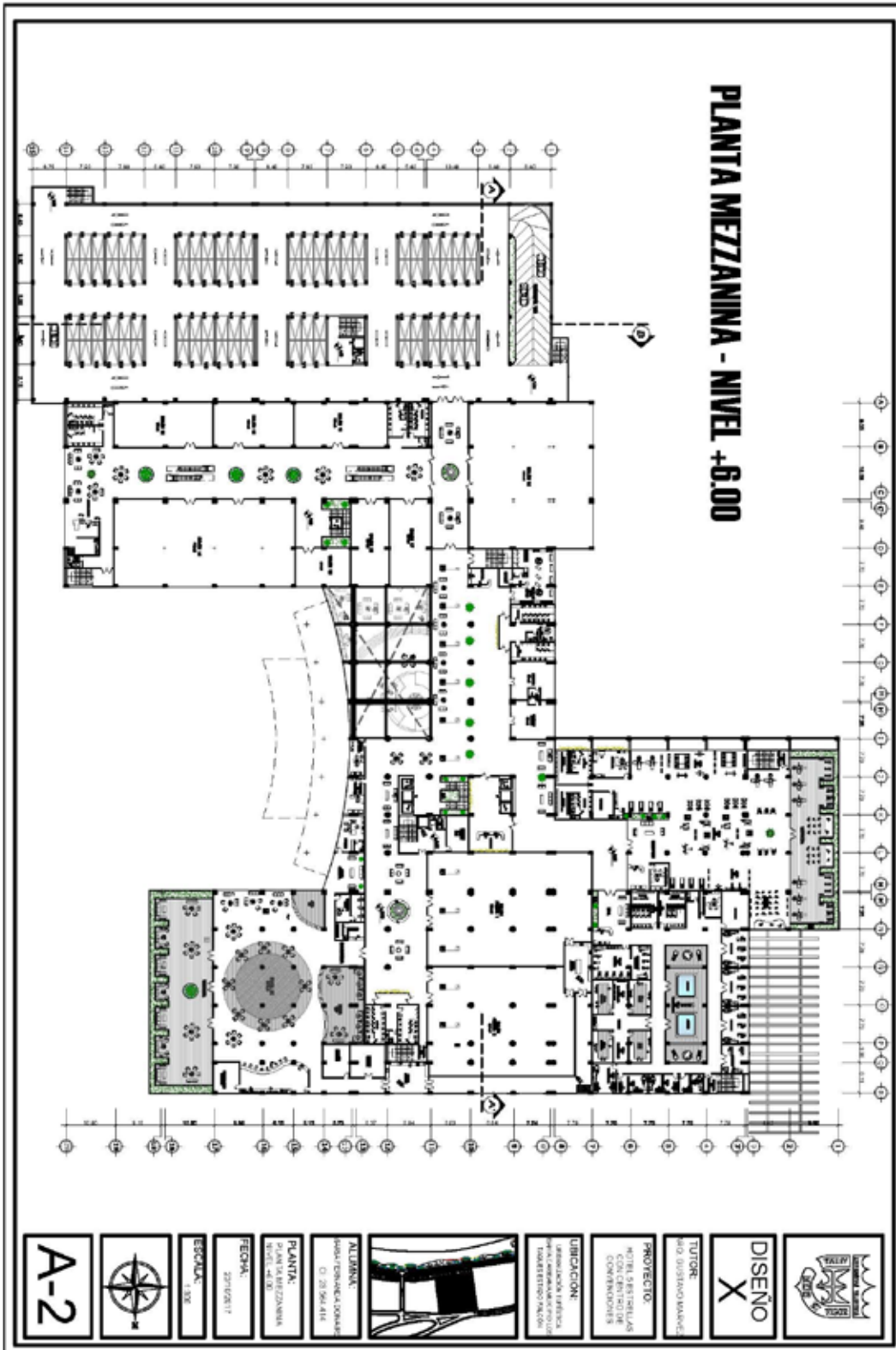
IS-4 Instalaciones Sanitarias – Aguas Servidas (Planta baja)

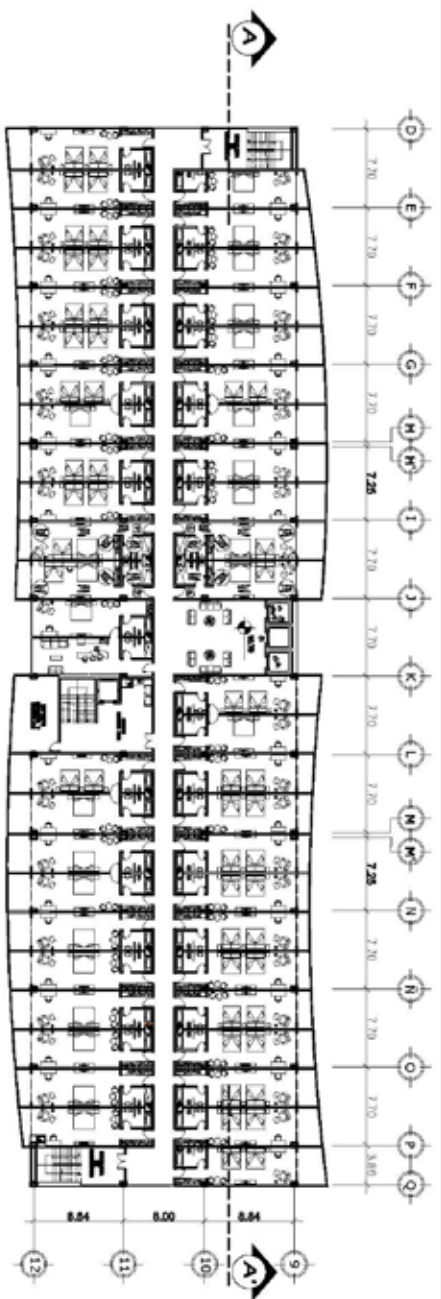
IS-5 Instalaciones Sanitarias – Aguas Servidas (Planta Mezzanina)

IS-6 Instalaciones Sanitarias – Aguas Servidas (Plantas tipo)

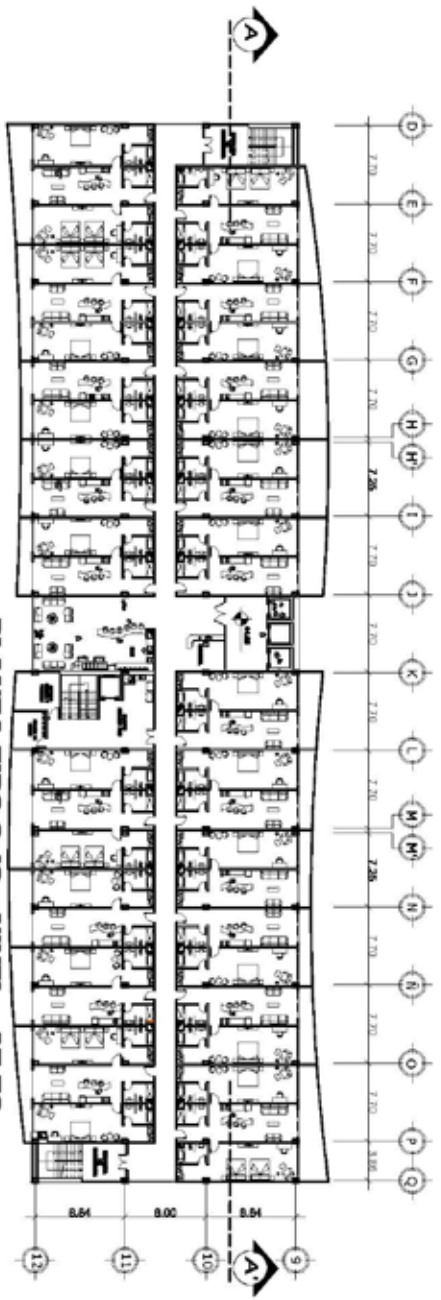
IS-7 Instalaciones Sanitarias – Aguas Servidas (Planta Mirador-Restaurante)







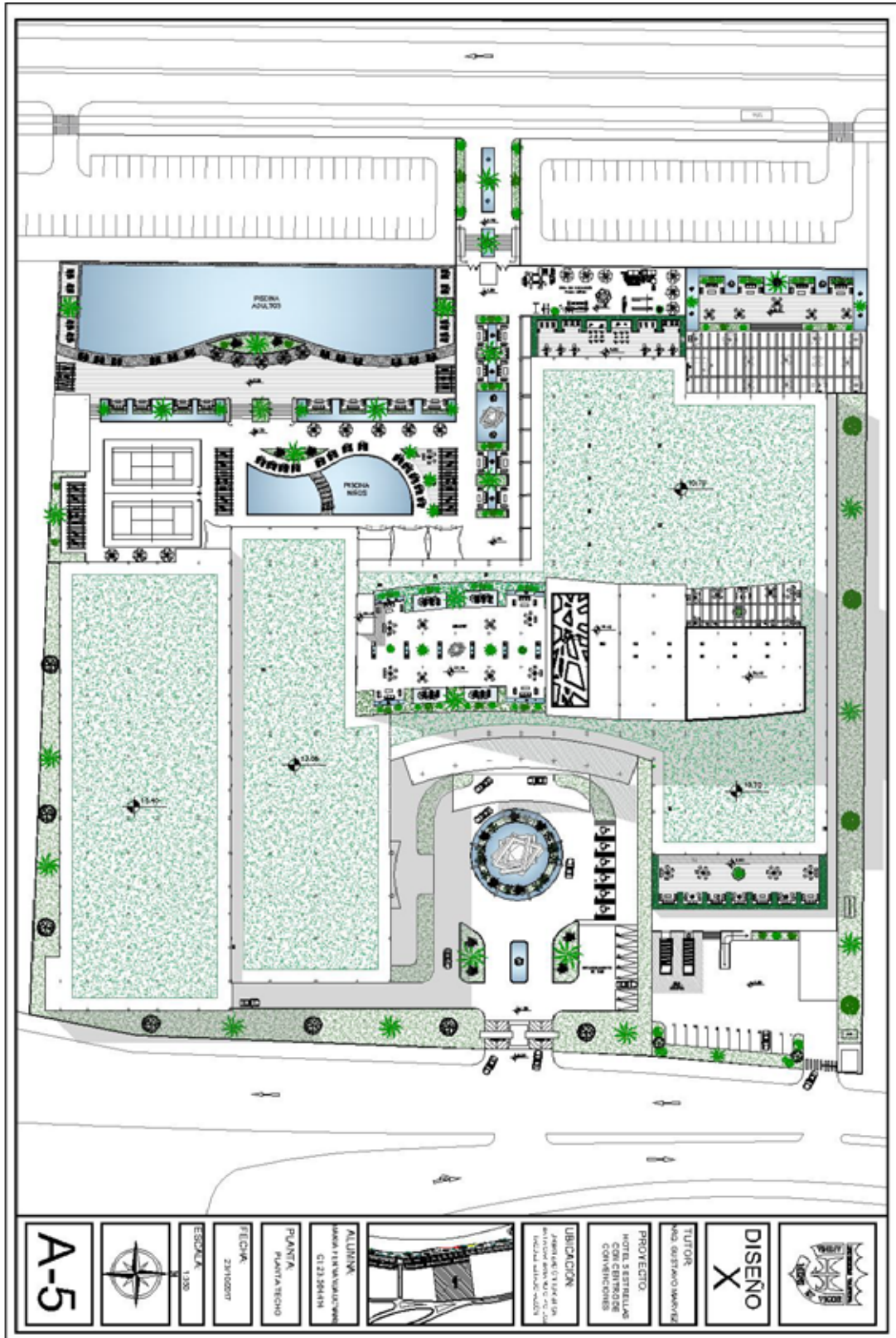
PLANTA TIPO 1-8 - NIVEL +10.70

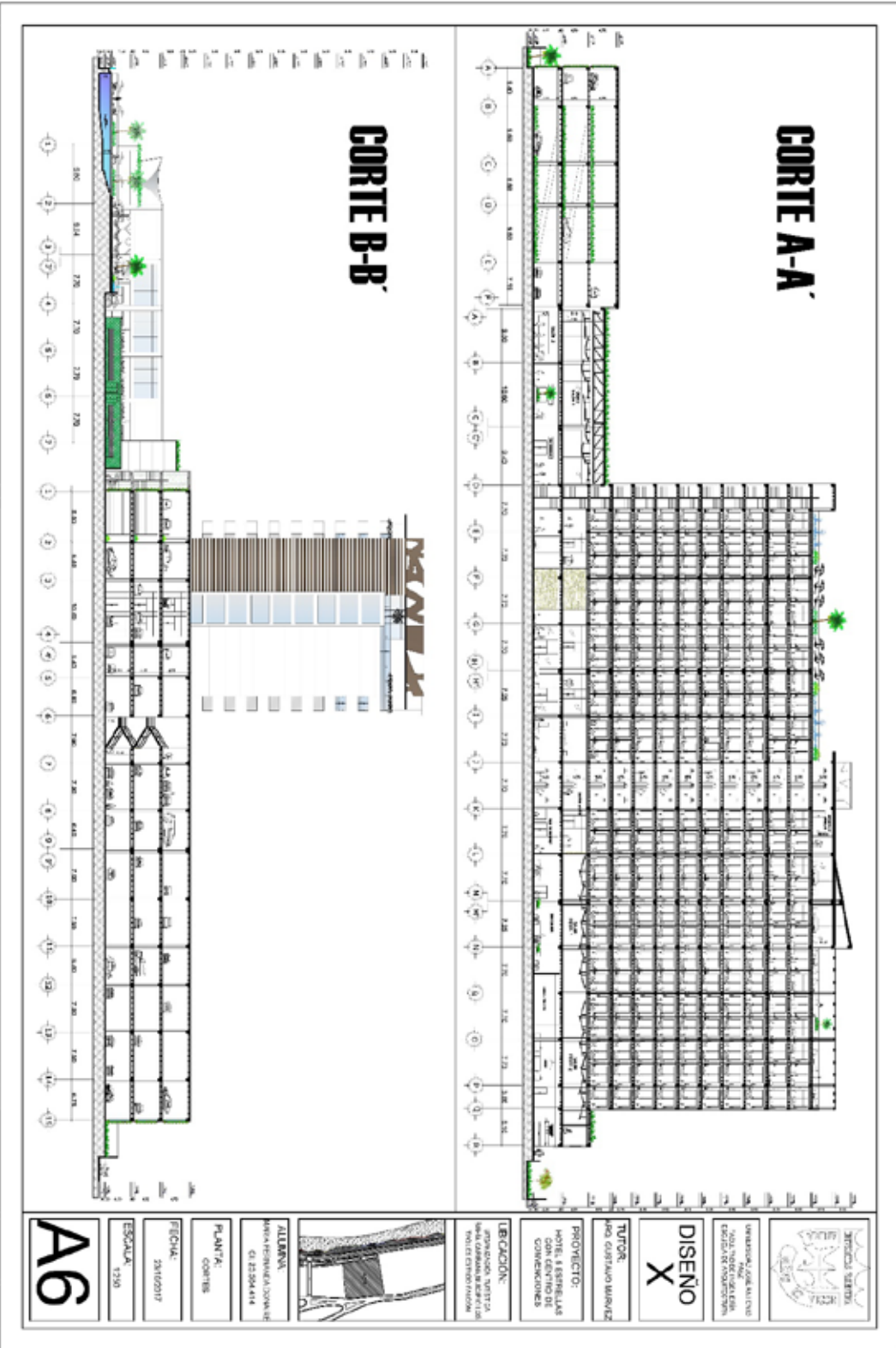


PLANTA TIPO 9-10 - NIVEL +47.70

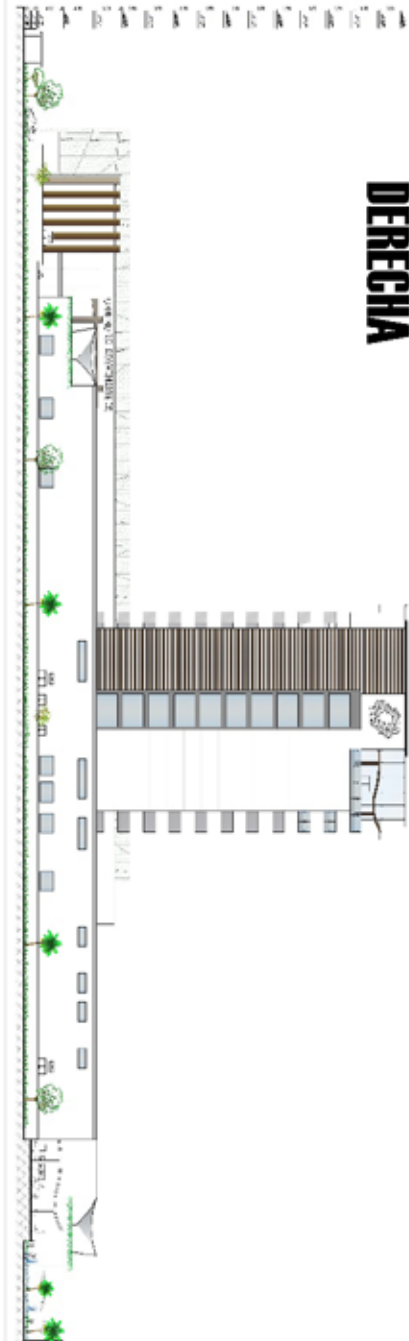
	<p>DISEÑO X</p>	<p>TUTOR: NO. DISEÑADORES</p>	<p>PROYECTO: HOTEL E RESTAURANTE COMERCIO</p>	<p>UBICACION: INSTITUCION TECNICA INSTITUCION TECNICA</p>		<p>ALUMNO: NOMIA HERRERA LOPEZ CI 31.564.44</p>	<p>PLANTA: PLANTA TIPO 1-8 PLANTA TIPO 9-10</p>	<p>FECHA: 23/09/21</p>	<p>ESCALA: 1:75</p>		<p>A-3</p>
--	----------------------------	------------------------------------------	--------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--	-------------------



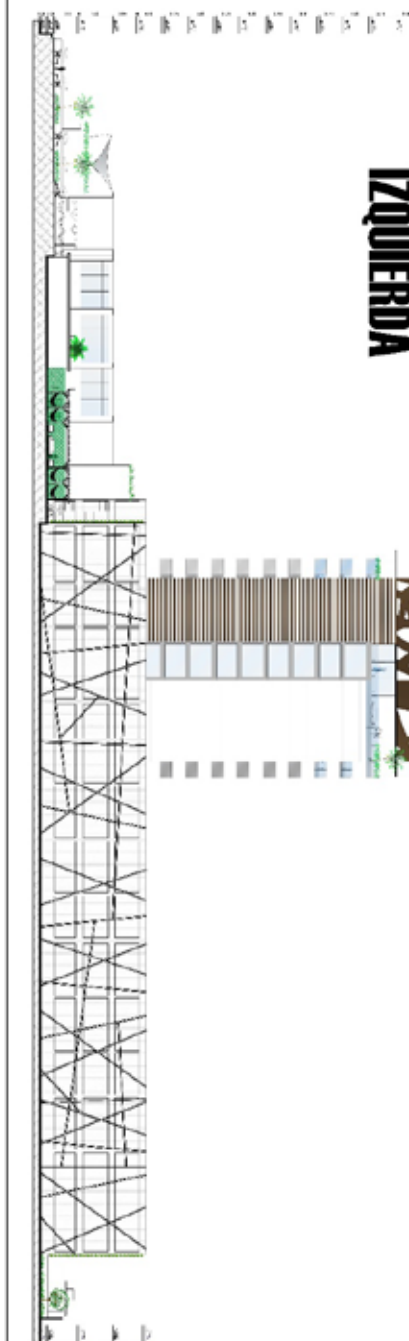




FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA DE INGENIERIA EN
CONSTRUCCION

DISEÑO
X

TUTOR:
ING. OSWALDO BARRERA

PROYECTOR:
HOTEL ESTRELLAS
HOTEL ESTRELLAS
COMERCIO

UBICACION:
CALLE 100 N. Y CALLE 100 E.
BOGOTÁ, COLOMBIA



ALUMNO:
ANDREA FERRAZOLA DOMÍNGUEZ
C.I. 21.904.414

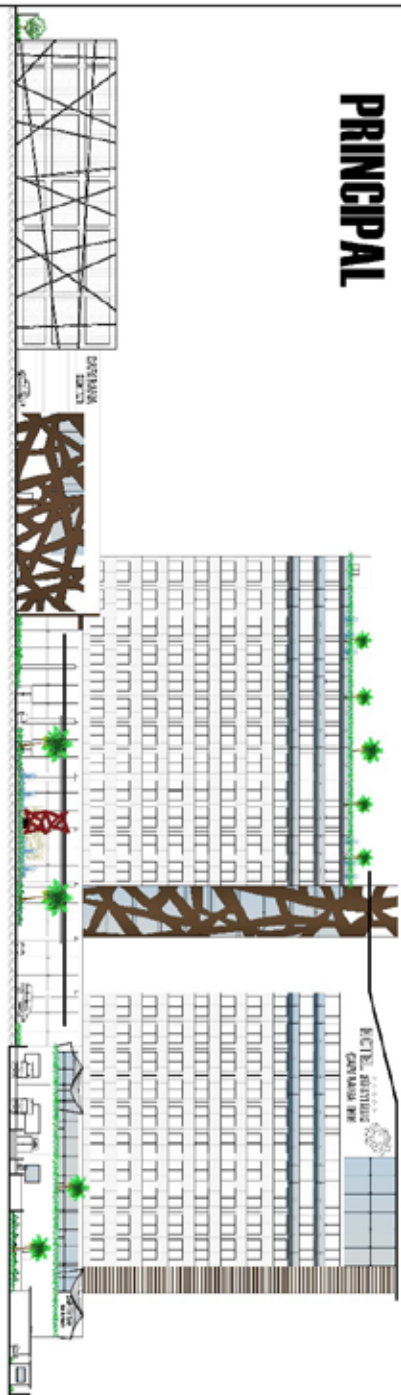
PLANTA:
FACHADAS

FECHA:
23/03/2017

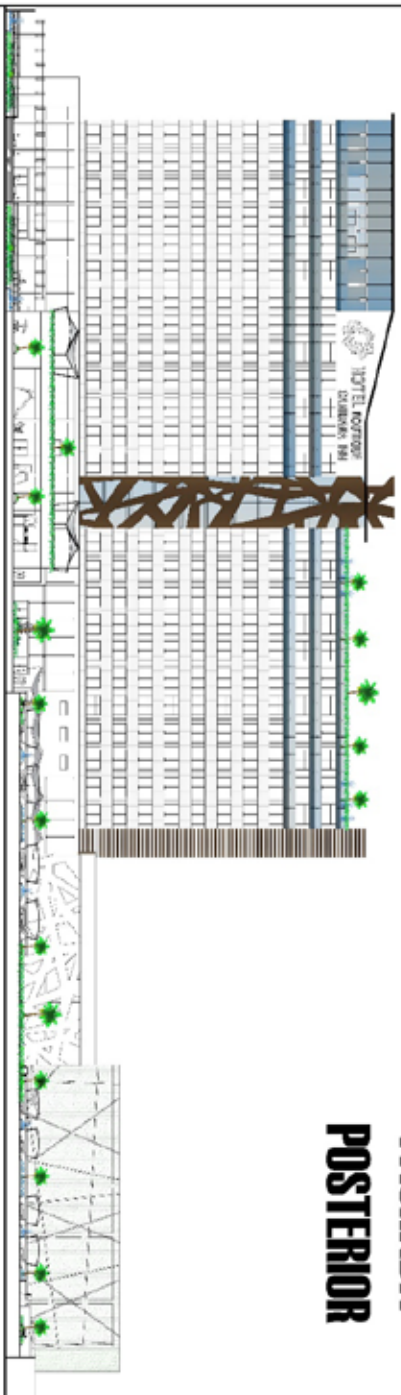
ESCALA:
1:200

A7

FACHADA PRINCIPAL



FACHADA POSTERIOR



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRANZA 98

DISEÑO
X

TUTOR:
JESÚ GUSTAVO BARRERA

PROYECTO:
HOTEL A 500 METROS
DEL CENTRO DE
COMERCIO

UBICACIÓN:
AV. CAROLINA VILLALBA
Y CALLE 10 DE AGOSTO
TAMAYO ESTADOS UNIDOS



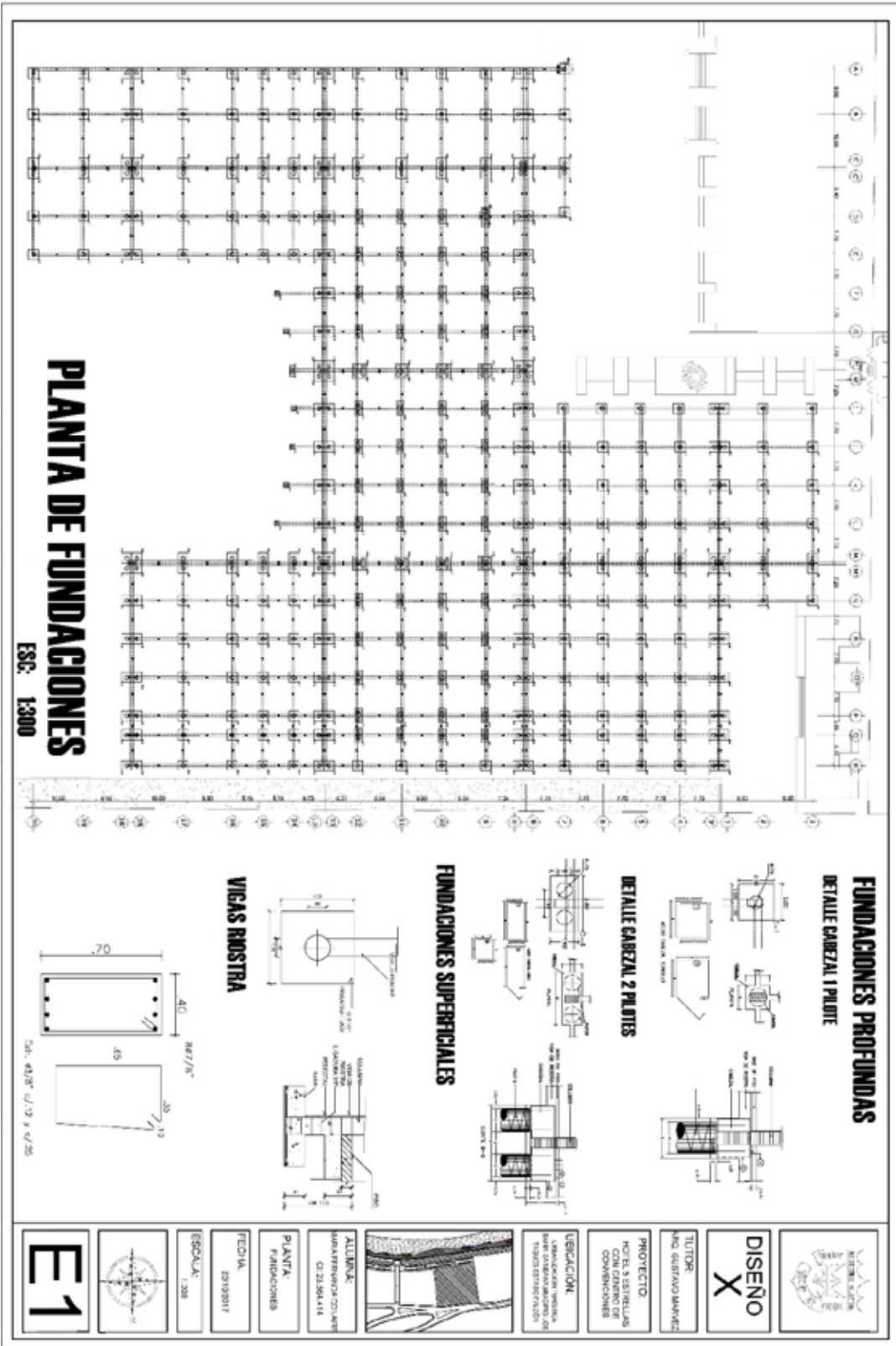
ALUMNA:
MARIA FERNANDA VILLALBA
C.I. 21.594.414

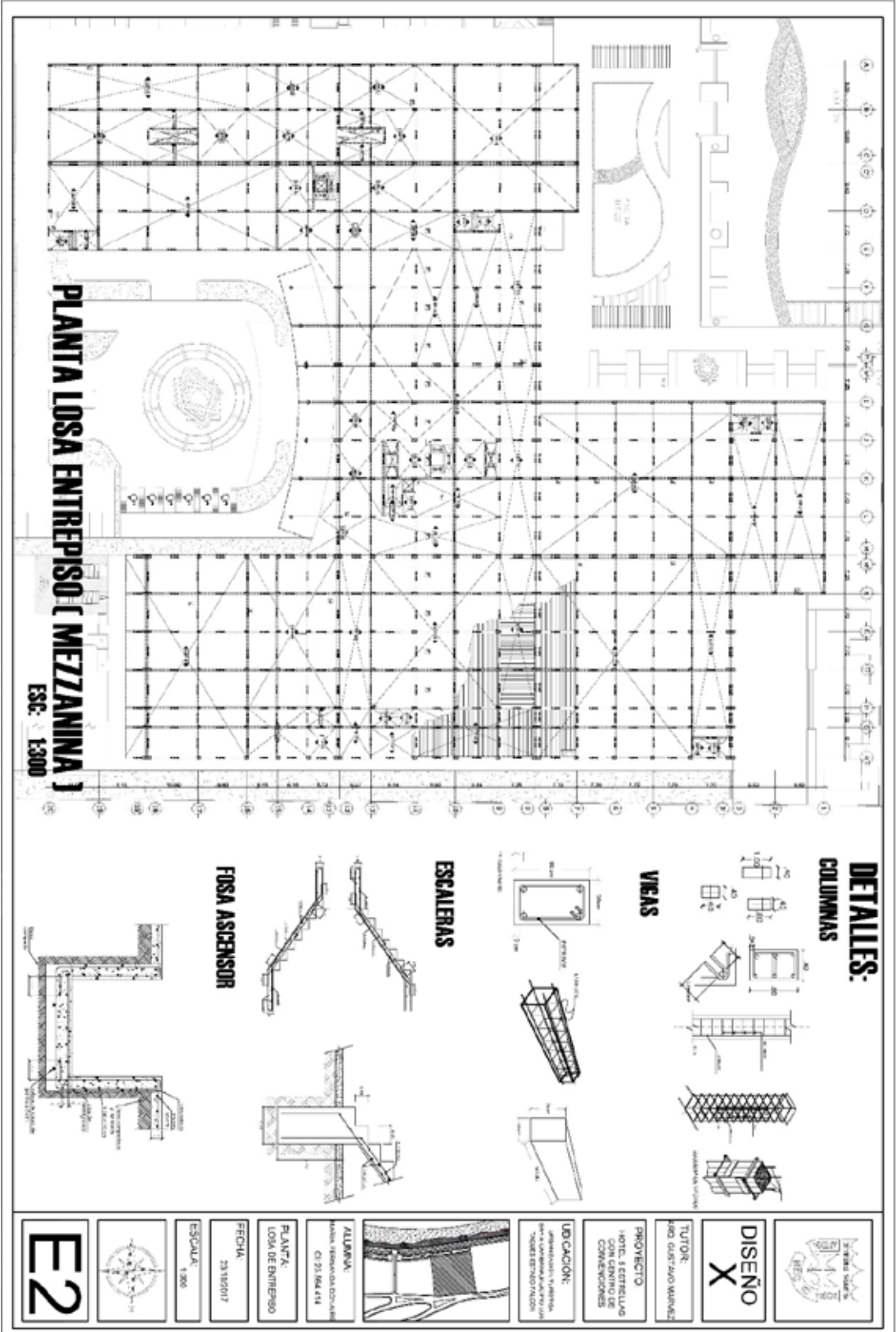
PLANTA:
CORTES

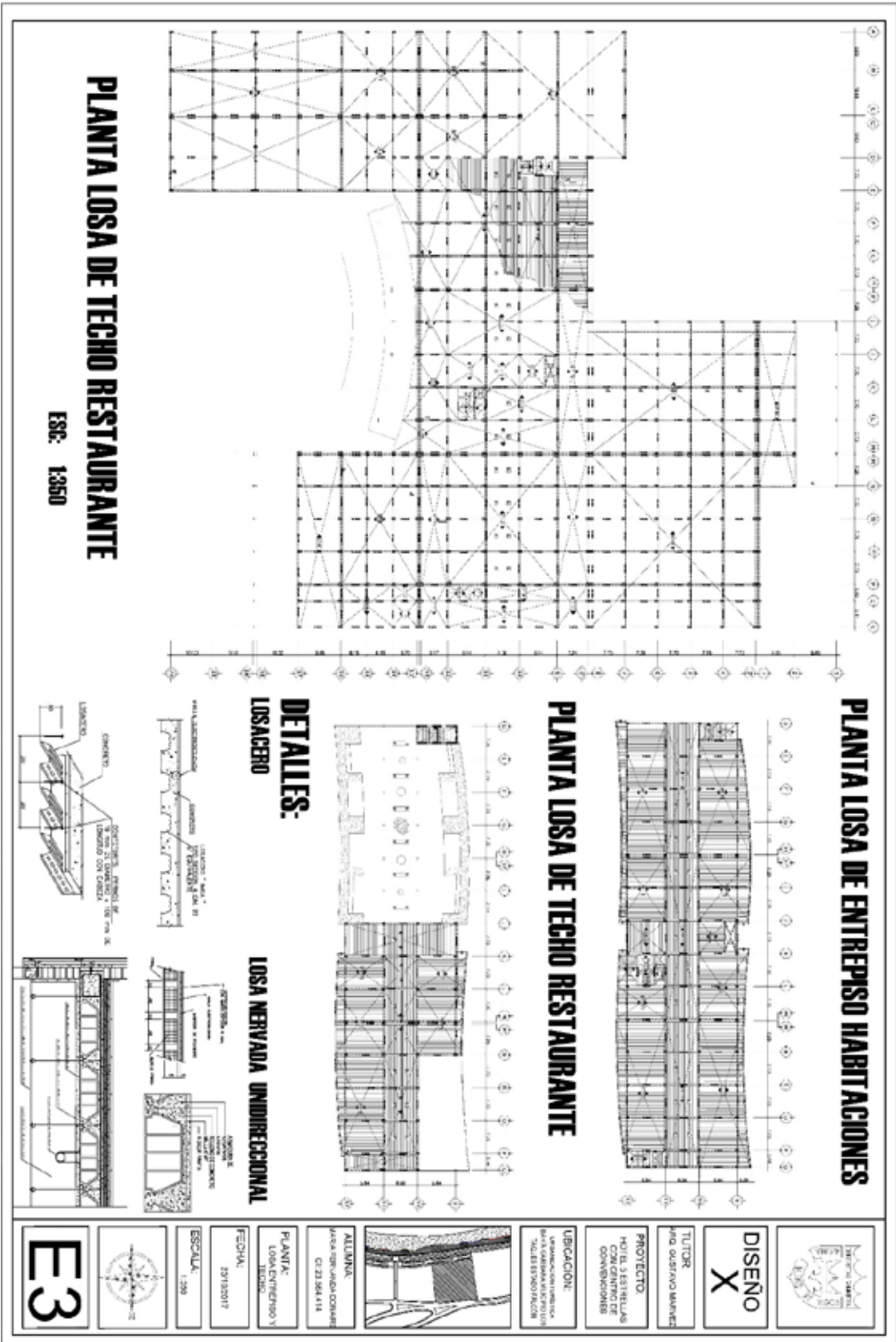
FECHA:
28/10/2017

ESCALA:
1:50

A8







PLANTA LOSA DE TEGHO RESTAURANTE

ESC: 1/350

PLANTA LOSA DE ENTREPISO HABITACIONES

PLANTA LOSA DE TEGHO RESTAURANTE

DETALLES:

LOSACERO

LOSA NERVADA UNIDIRECCIONAL



DISEÑO
X

TUTOR
ING. GUSTAVO BARRERA

PROYECTO
HOTEL 3 SERVICIOS
COMERCIO DE
COMMODITIES

UBICACION:
BARRANCOQUILLA
CALLE 100 N. 1000
TEL. 03 233 944 111



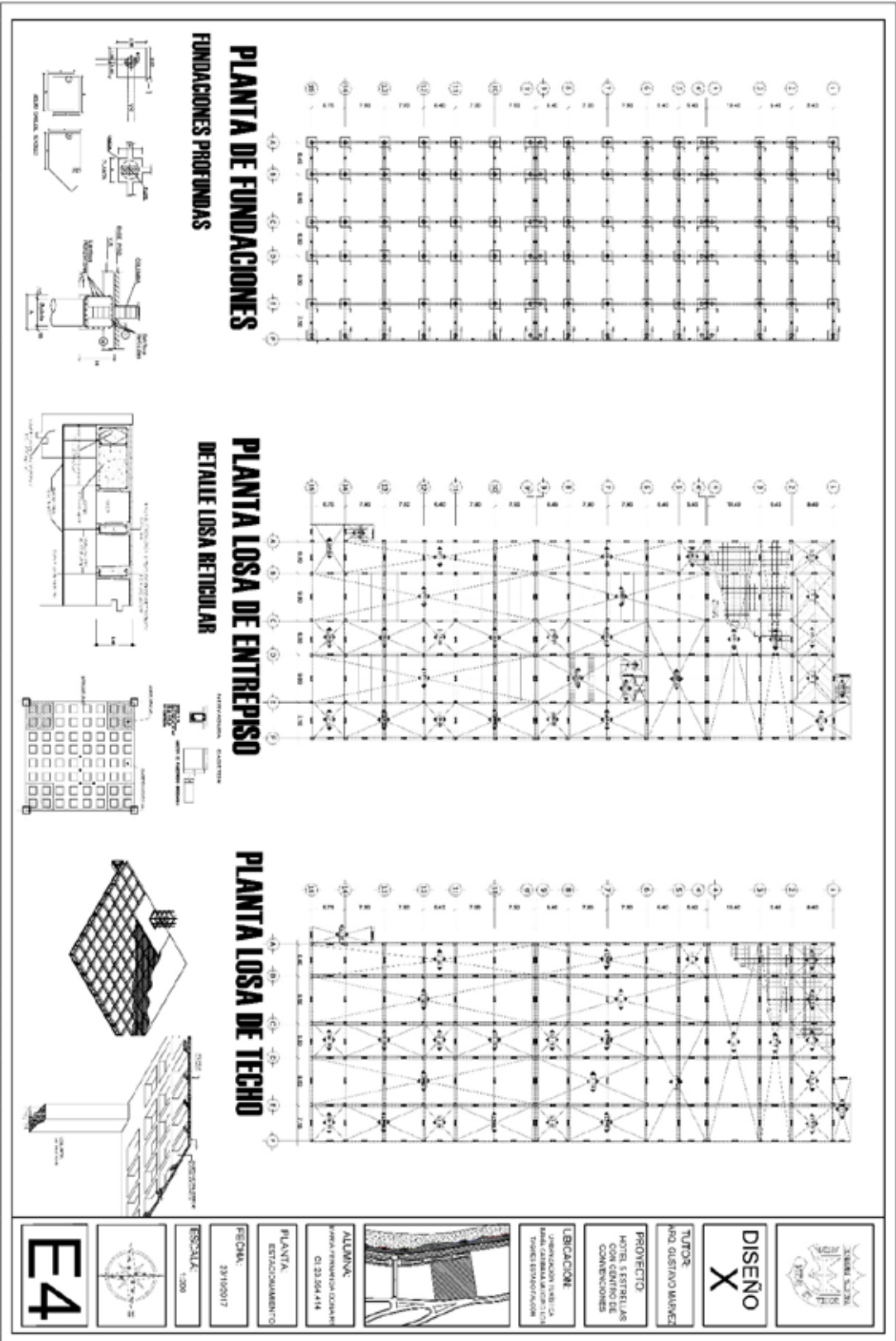
ALLIUMA
AREA DE DISEÑO COMERCIO
03 233 944 111

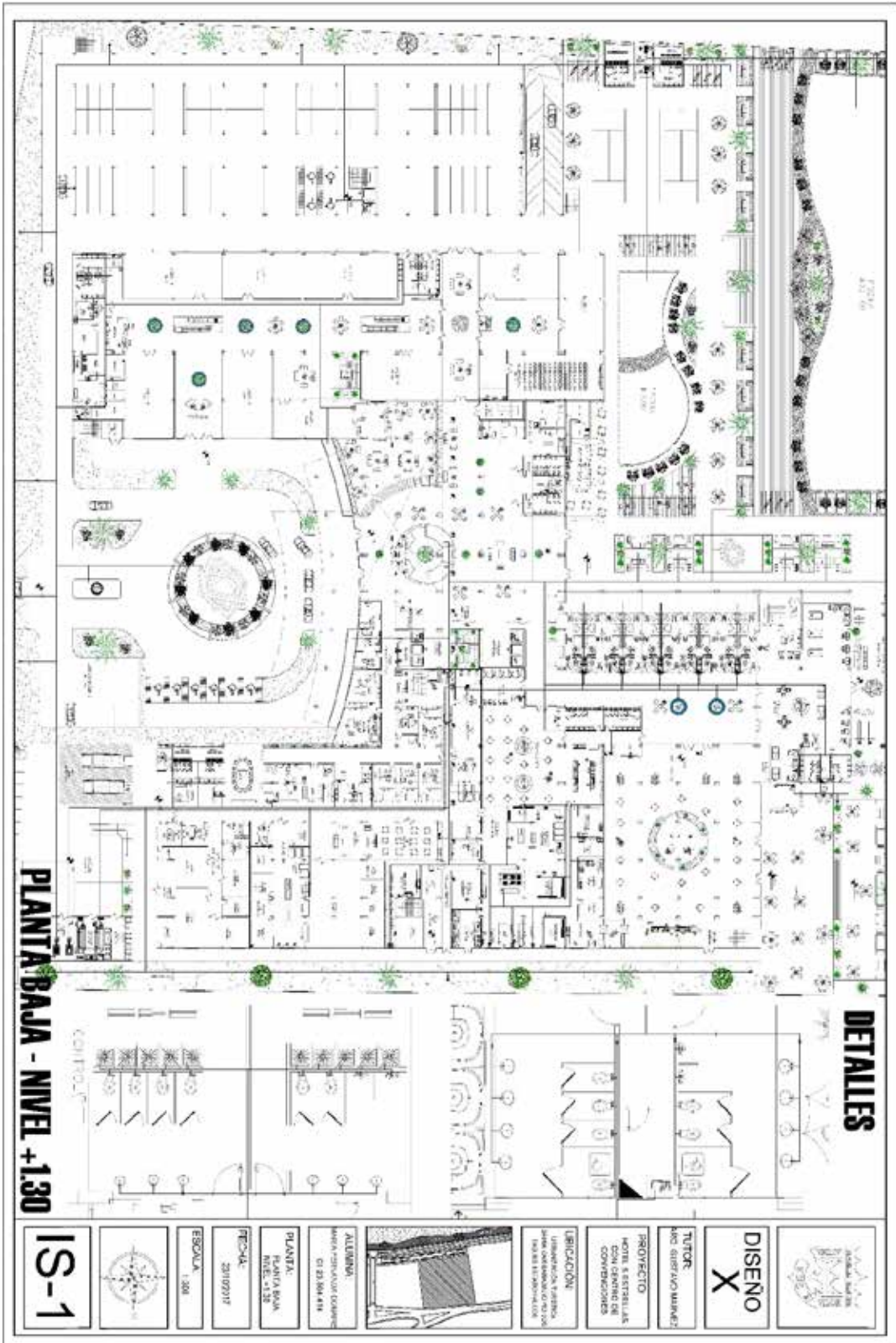
PLANTA:
LOSA ENTRENDO Y
TECHO

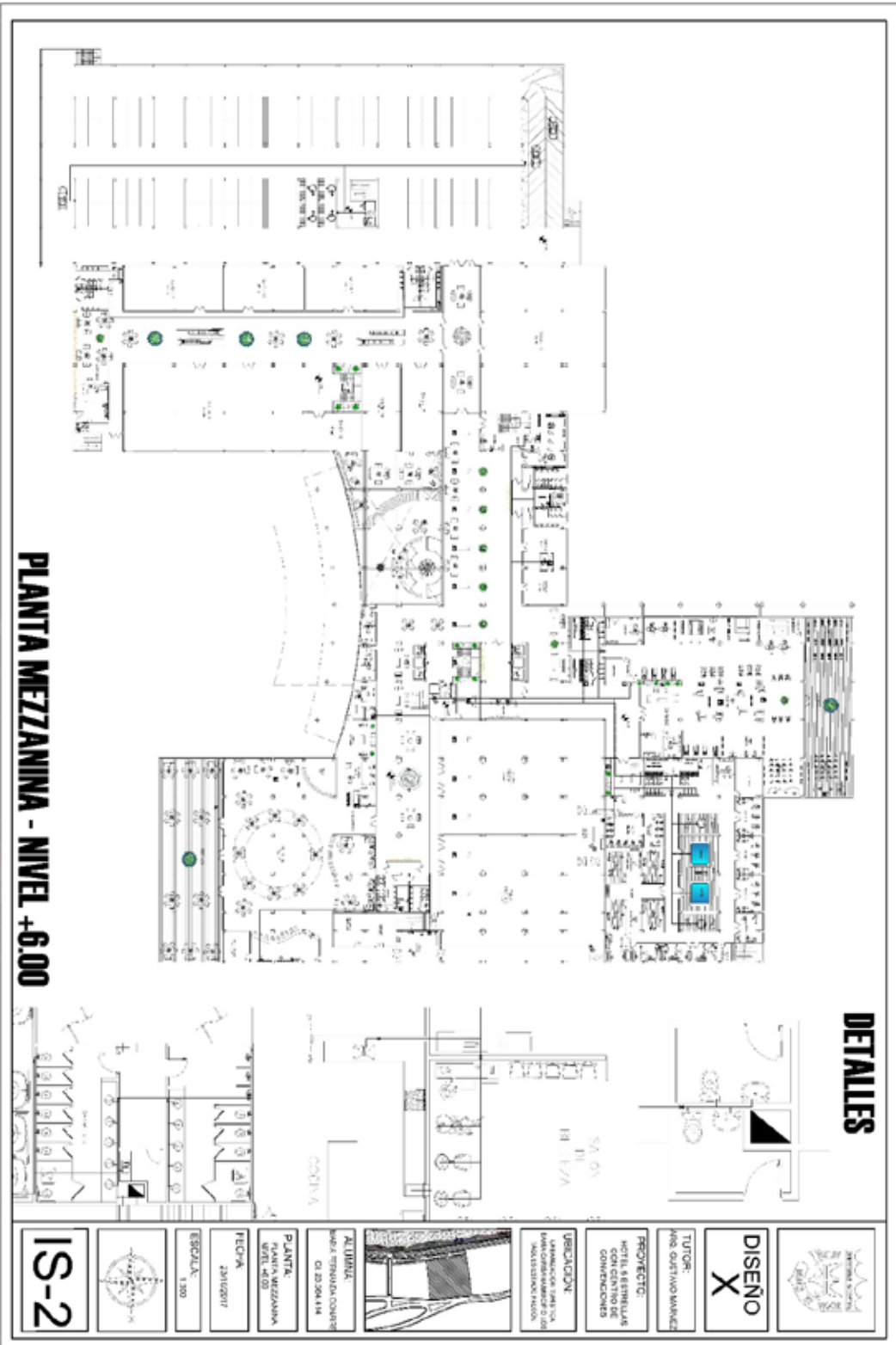
FECHA:
29/10/2017



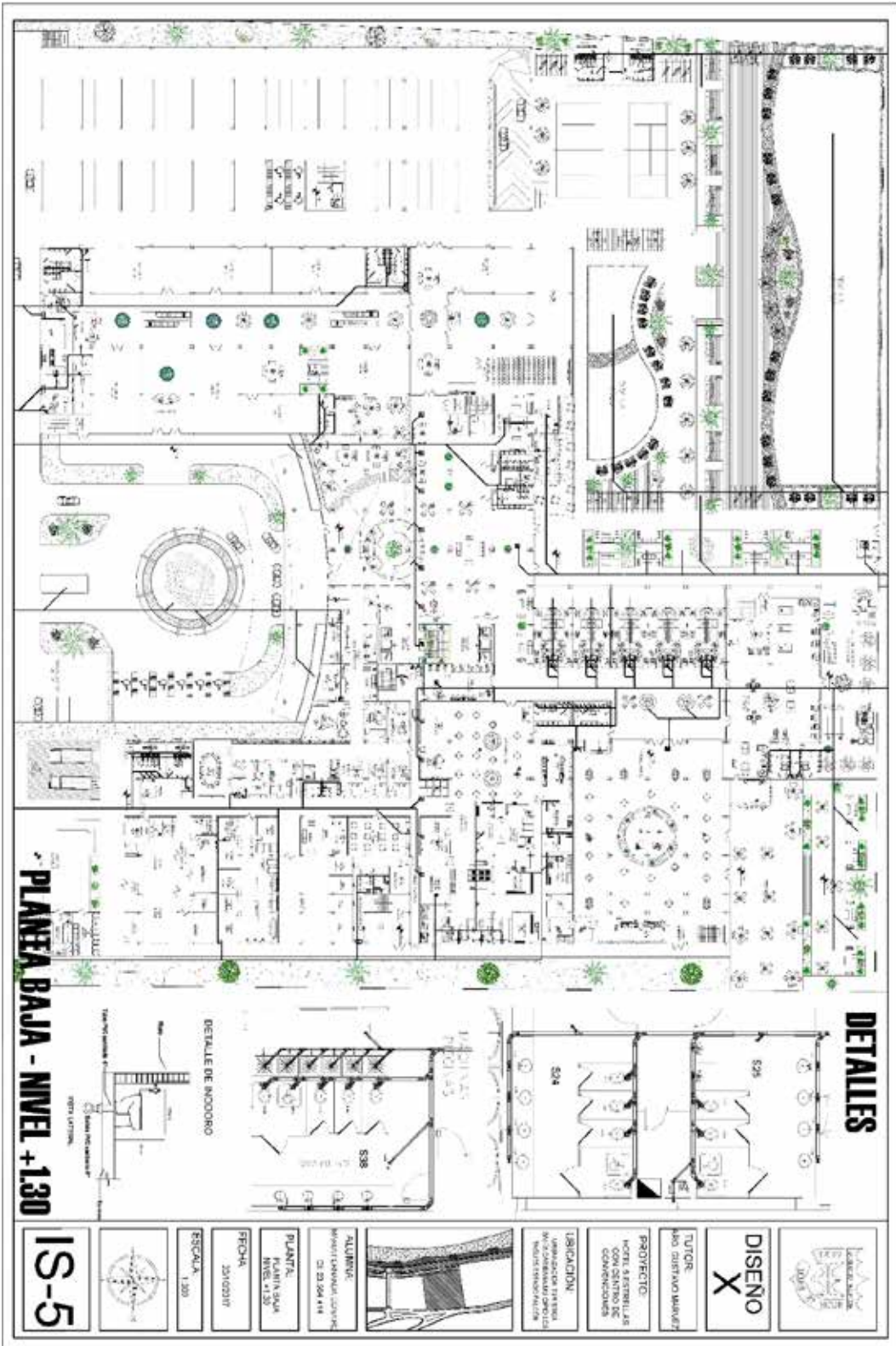
E3





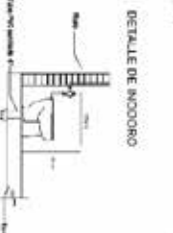
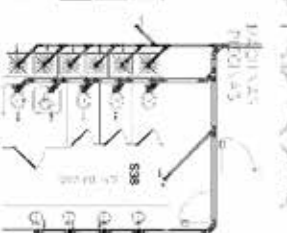
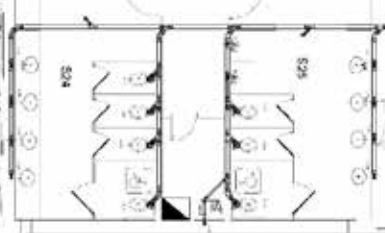






PLANTA BAJA - NIVEL +1.30

DETALLES



DISEÑO X

TUTOR:
Mdo. GUSTAVO MARIN

PROYECTO:
HOTEL SERENITAS
COMERCIO
COMERCIO

UBICACION:
UNIVERSIDAD TECNICA
WAMBA
WAMBA
WAMBA



ALUMNO:
WAMBA
WAMBA
WAMBA

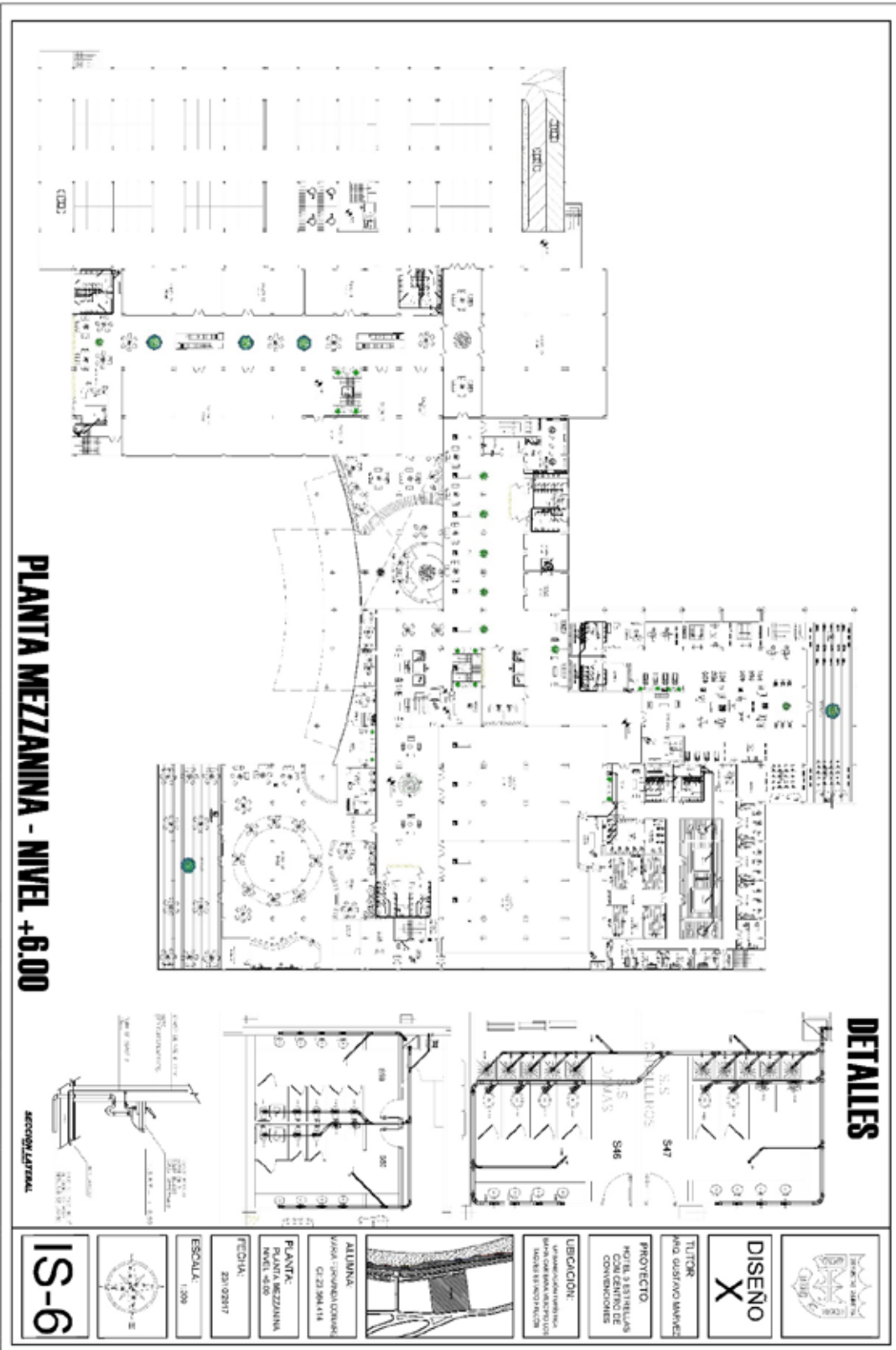
PLANTA:
PLANTA BAJA
NIVEL +1.30

FECHA:
25/02/2017

ESCALA:
1:300

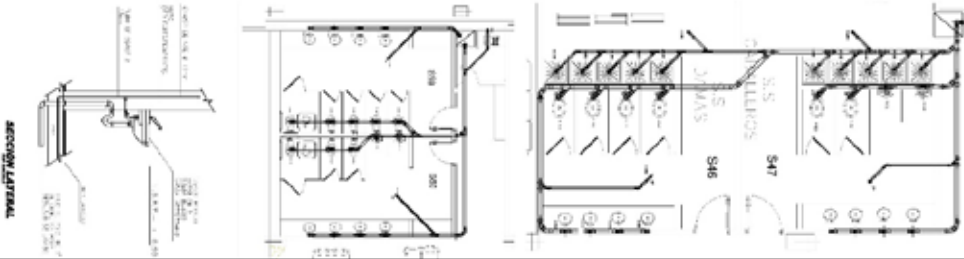


IS-5

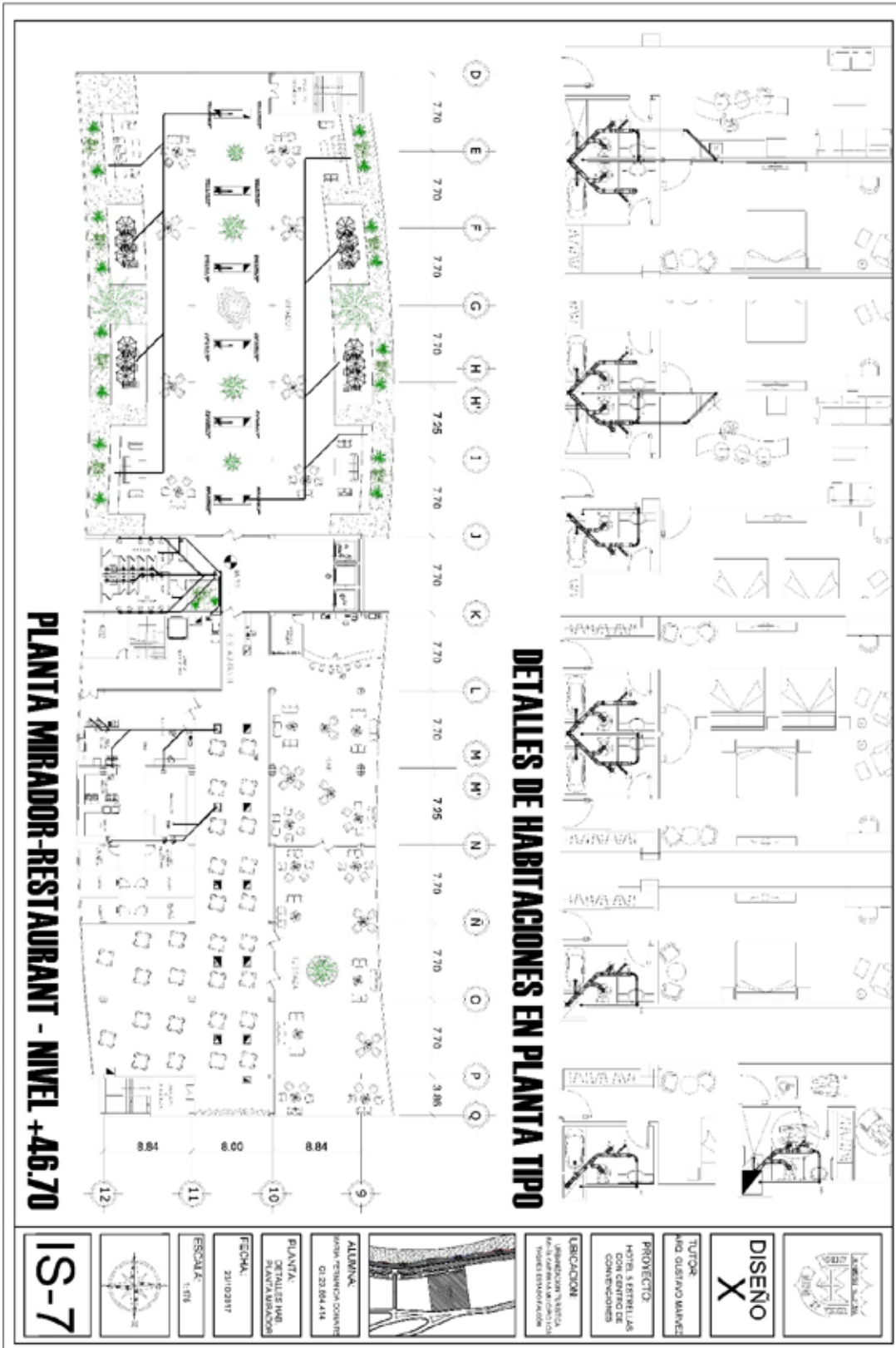


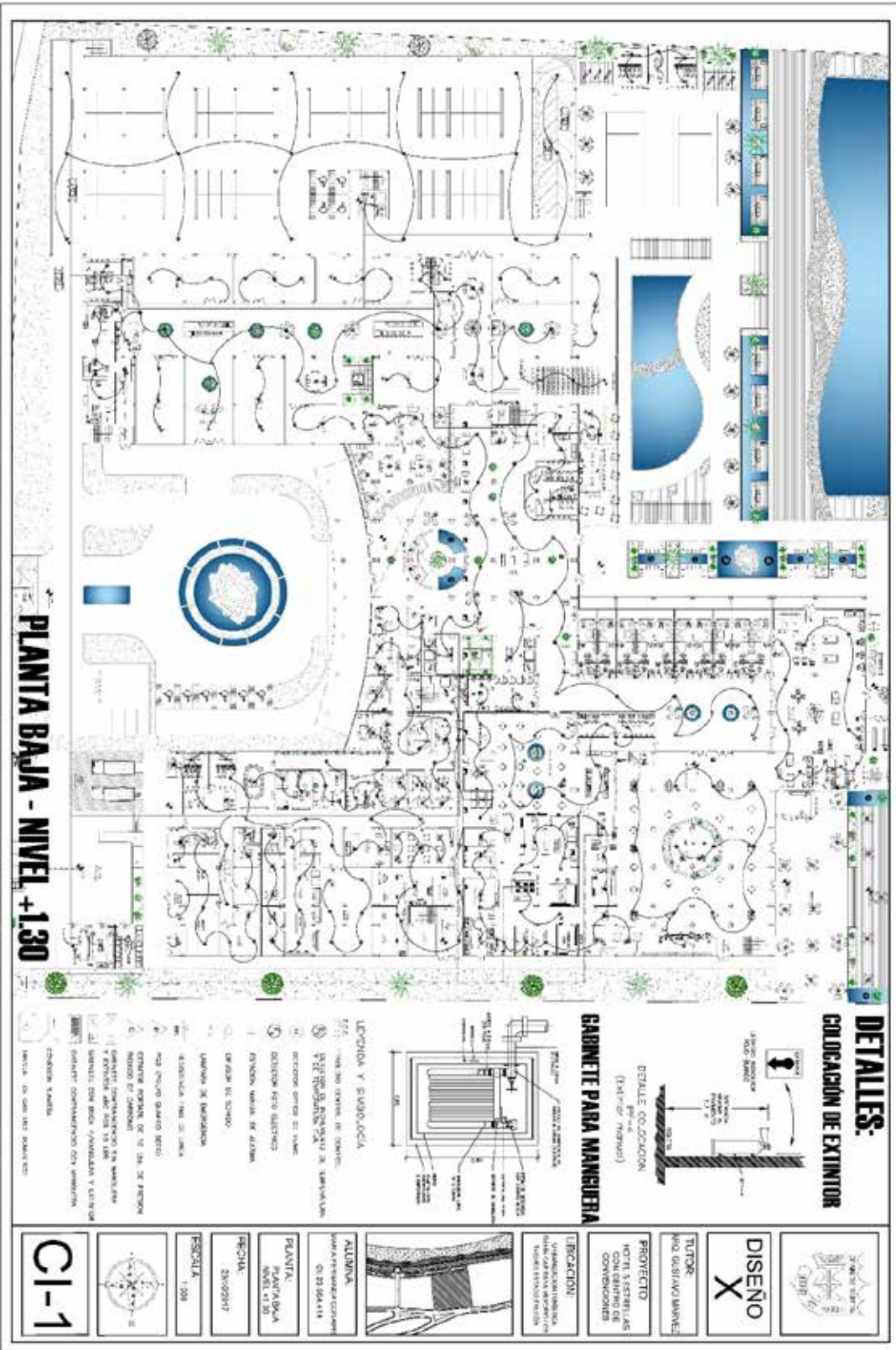
PLANTA MEZZANINA - NIVEL +6.00

DETALLES



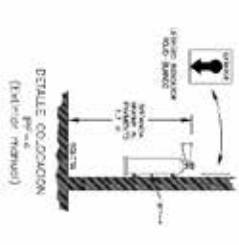
	<p>DISEÑO X</p>	<p>TUTOR: ING. GUILLERMO RAMÍREZ</p>	<p>PROYECTO: HOTEL ASTRILLAS CON CENTRO DE CONFERENCIAS</p>	<p>UBICACIÓN: AV. RAMÓN CARRERAS 1400 VALDIVIA, REG. DE LA RAJONALIZACIÓN</p>		<p>ALUMNA: YASNA TIRADOLO CONTRA C.I.23.984.414</p>	<p>PLANTA: PLANTA MEZZANINA NIVEL +6.00</p>	<p>FECHA: 23/09/17</p>	<p>ESCALA: 1:200</p>		<p>IS-6</p>
--	------------------------	------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	----------------------------	--------------------------	--	--------------------



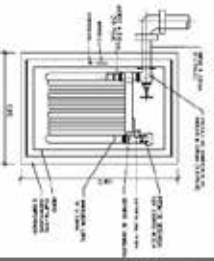


PLANTA BAJA - NIVEL +1.30

DETALLES:
COLOCACION DE EXTINTOR

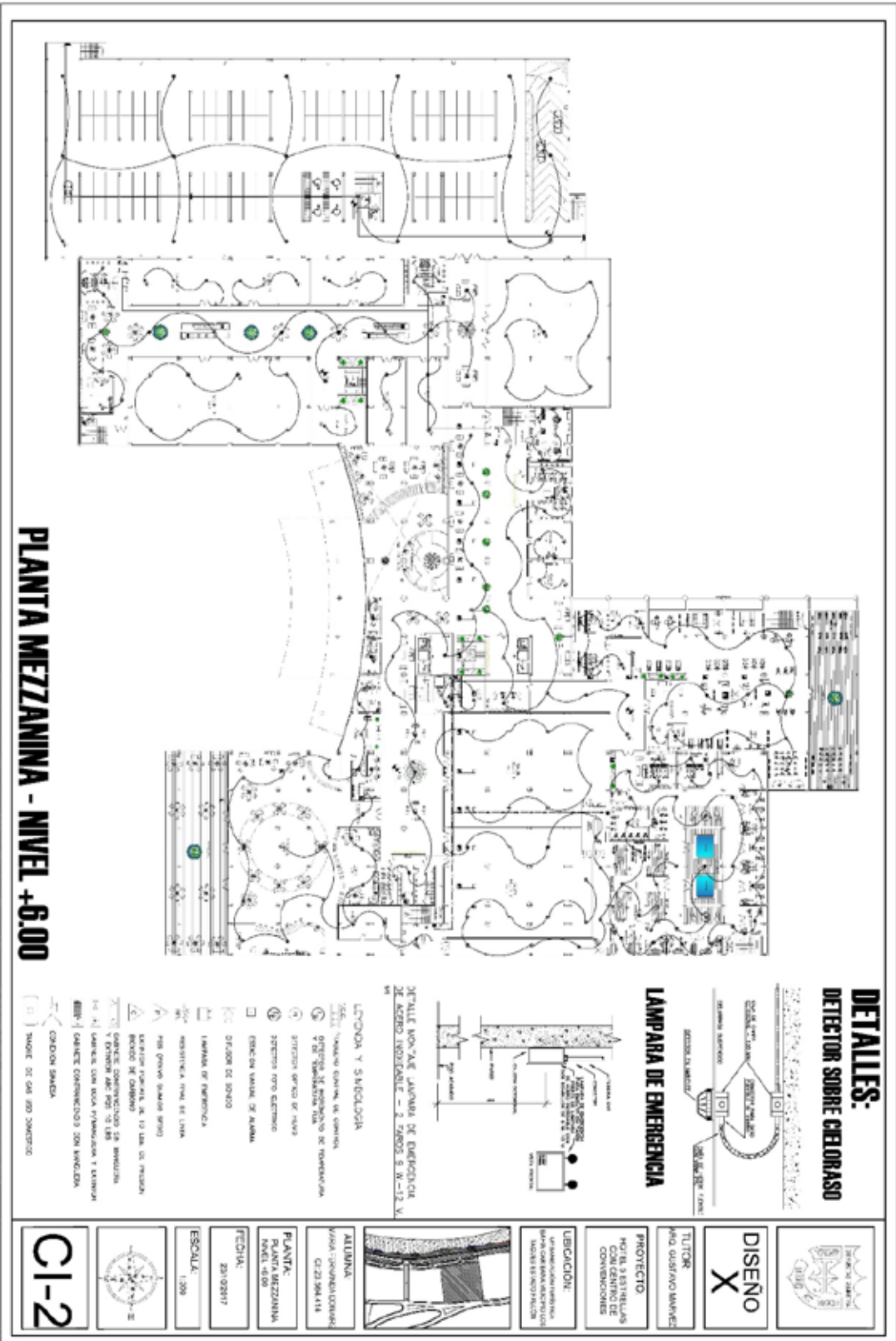


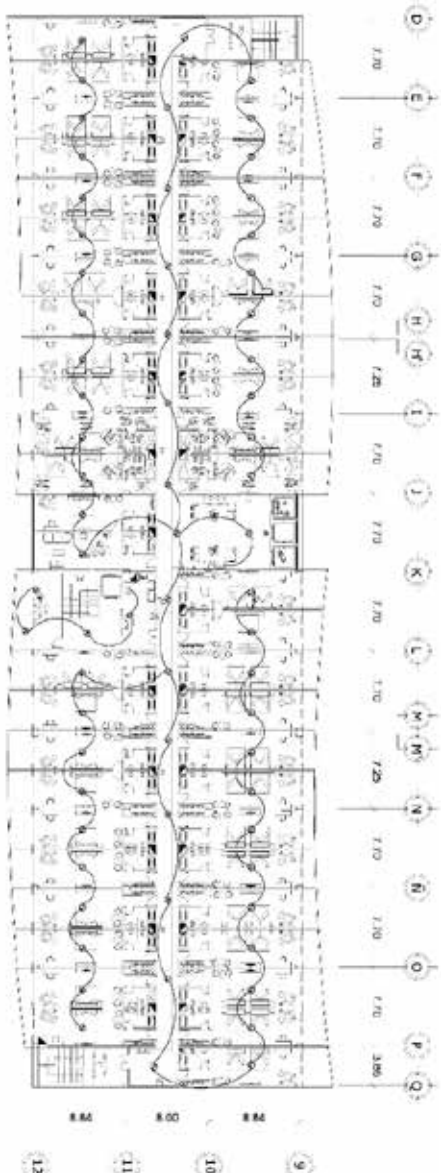
GABINETE PARA MANGUERA



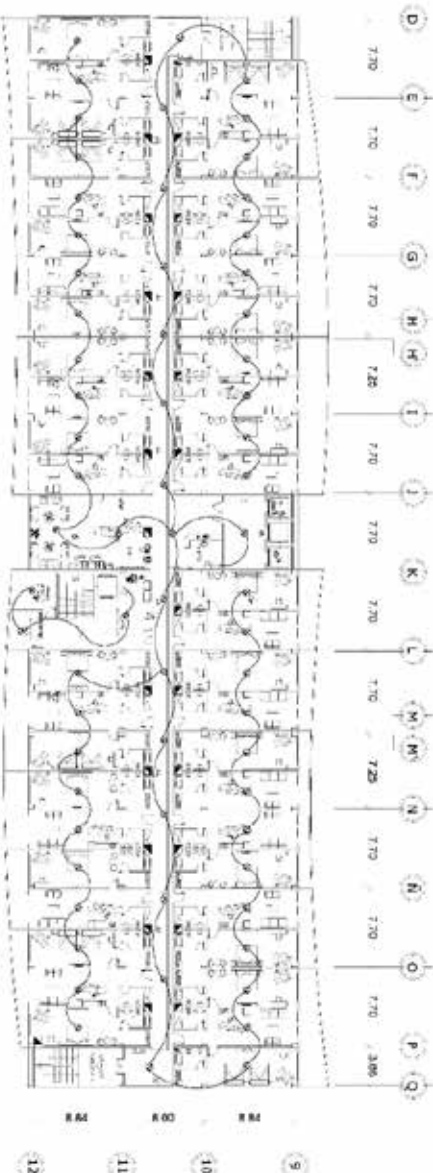
- LEYENDA Y SIMBOLOGIA**
- 1. LINEAS DE CERRAMIENTO DE CERRAMIENTOS Y REJILLAS
 - 2. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 3. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 4. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 5. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 6. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 7. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 8. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 9. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 10. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 11. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 12. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 13. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 14. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 15. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 16. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 17. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 18. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 19. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 20. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 21. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 22. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 23. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 24. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 25. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 26. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 27. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 28. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 29. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 30. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 31. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 32. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 33. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 34. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 35. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 36. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 37. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 38. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 39. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 40. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 41. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 42. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 43. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 44. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 45. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 46. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 47. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 48. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 49. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 50. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 51. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 52. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 53. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 54. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 55. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 56. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 57. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 58. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 59. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 60. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 61. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 62. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 63. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 64. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 65. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 66. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 67. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 68. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 69. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 70. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 71. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 72. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 73. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 74. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 75. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 76. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 77. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 78. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 79. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 80. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 81. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 82. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 83. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 84. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 85. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 86. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 87. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 88. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 89. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 90. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 91. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 92. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 93. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 94. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 95. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 96. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 97. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 98. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 99. DETECTOR PASO DE PUERTO
 - 100. DETECTOR PASO DE PUERTO

	DISEÑO X	TUTOR: RAÚL GALIARDI BARRERA	PROYECTO: HOTEL 5 ESTERILIZACION CON GUARDERIAS DE COMERCIO	UBICACION: URUBAMBA, CANTON DE URUBAMBA, PROVINCIA DE URUBAMBA		ALUMNA: MAYRA ESTHER CARRERA 0131564118	PLANTA: PLANTA BAJA NIVEL +1.30	FECHA: 28/09/2017	ESCALA: 1:500		C1-1
--	---------------------------	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------	----------------------------------------------	-----------------------------	-------------------------	--	-------------



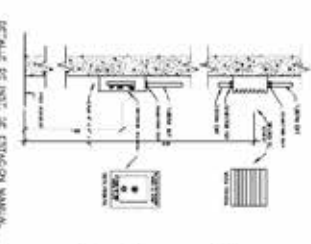


PLANTA TIPO 1-8 - NIVEL +8.70

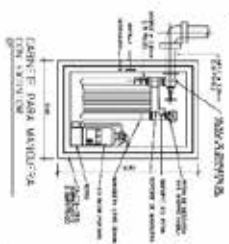


PLANTA TIPO 9-10 - NIVEL +44.00

DETALLES:



DETALLE DE INT. DE ESTACION MANUA.
"SERVIDOR DE SERVIDOR ACCESORIOS EN PUERTO
DE SERVIDOR"



DETALLE DE INT. DE ESTACION MANUA.
"SERVIDOR DE SERVIDOR ACCESORIOS EN PUERTO
DE SERVIDOR"

- LEYENDA Y SIMBOLOGÍA**
- 1. MATERIAL CONCRETO EN VIGILANTE
 - 2. TUBERÍA DE ALBERGADO DE TEMPERATURA
 - 3. ALBERGADO CONCRETO EN VIGILANTE
 - 4. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 5. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 6. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 7. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 8. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 9. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 10. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 11. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE
 - 12. SERVIDOR CONCRETO EN VIGILANTE



DISEÑO X

TUTOR:
ING. DANIEL ANDRÉS RAMÍREZ

PROYECTADO:
ING. ANDRÉS RAMÍREZ

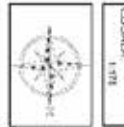
UBICACIÓN:
AV. BOLÍVAR Y AV. GARCÍA GOMARA
CAROLINA, VENEZUELA



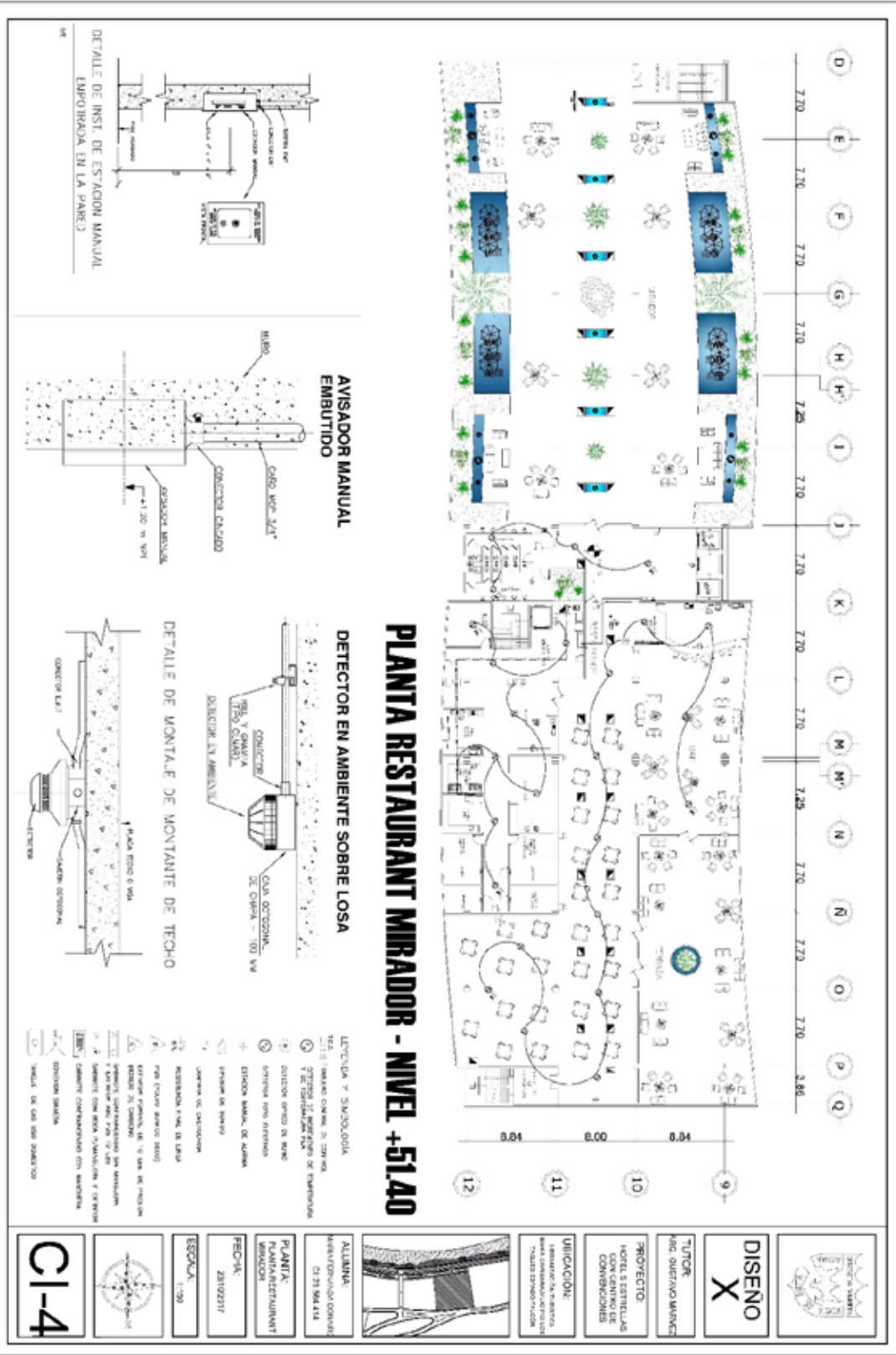
ALUMNA:
MAYRA TERESA GONZÁLEZ
C.I. 23.904.44

PLANTA:
PLANTA TIPO 1-8
PLANTA TIPO 9-10

FECHA:
28/02/2011



C1-3



REFERENCIAS

Impresas

- Arias, F. (2006) *El proyecto de investigación*. Quinta (5ta) Edición, Editorial Episteme C.A, Caracas – Venezuela.
- Balestrini M. (2001) *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*, Editorial Consultores Asociados, Caracas – Venezuela.
- Bernal C. (2010) *Metodología de la Investigación*. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Tercera (3ra) Edición, Editorial Pearson, Colombia.
- Díaz, V. (2009). *Metodología de la Investigación Científica y Bioestadística*. Segunda (2da) Edición, Editorial Ril Editores, Chile.
- Finol, M. y Camacho, H. (2008). *El proceso de investigación científica*. Segunda (2da) Edición, Editorial Ediluz, Maracaibo –Venezuela
- Francés, A. (2001). *Estrategia para la empresa en América Latina*. Ediciones IESA, C.A., Caracas – Venezuela.
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, L. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta (4ta) Edición Editorial Mc Graw Hill, México.
- Hurtado, I. (2007). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. Editorial CEC, S.A. Libros El Nacional.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Tercera (3era) Edición, Editorial SYPAL. Caracas – Venezuela.
- Parella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación*. Editorial FEDUPEL, Caracas – Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004) *El proceso de la investigación científica*. Cuarta (4ta) Edición, Editorial Limusa Noriega Editores, Distrito Federal – México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2010). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Cuarta Edición, Editorial FEDUPEL, Caracas – Venezuela.

Electrónicas

Bofill, R. (2012) Hotel W Barcelona. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-215052/hotel-w-barcelona-ricardo-bofill>

Cáceres, C. (2013) Sepa cuáles son los requisitos que debe tener un hotel cinco estrellas [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.emol.com/noticias/economia/2013/02/14/584156/sepa-cuales-son-los-requisitos-que-tiene-que-tener-un-hotel-para-ser-cinco-estrellas.html>

Cabezas, C. (2014). Primer Lugar Concurso Nacional de Ideas para la Renovación urbana del área centro de San Isidro / Argentina. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-344342/primer-lugar-concurso-nacional-de-ideas-para-la-renovacion-urbana-del-area-centro-de-san-isidro-argentina/>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.453 (Extraordinario). Marzo 24, 2000.

Consultora de gestión urbana y ambiental (Conurba) (2008) Programas de Reordenamiento Urbano [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://conurbamx.com/home/programas-de-reordenamiento-urbano/>

Diccionario de Arquitectura y Construcción (2016) Ordenación urbana. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-ordenaci%F3n+urbana>

Di Muro, L (2012) Conceptos de Hotel [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://administracion.realmexico.info/2013/10/conceptos-de-hotel.html>

Instituto Nacional de Estadística I.N.E (2011) Censo 2010 [Documento en línea]. Disponible en la Web: http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacion_y_vivienda/pdf/falc_on.pdf

Instructivo de Servicios Complementarios para Establecimientos de Alojamiento Turístico. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 40.600. Febrero 04, 2015.

Ley de Aguas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°35.595. Enero 2, 2007.

Ley del Turismo. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°6.152. Noviembre 18, 2014.

- Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°5.833 Diciembre 22, 2006.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. Gaceta Oficial N° 33.868. De fecha Diciembre 16, 1987.
- Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°3.238. Agosto 11, 1983.
- Mendoza, J (2012) Industrialización Hotelera En Venezuela [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://industrialhotelera.blogspot.com/>
- Norma COVENIN 810:1998. Características de los medios de escape en edificaciones según el tipo de ocupación. Octubre 14,1998.
- Norma Sanitaria. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°4.044 (Extraordinario). Septiembre 08,1988.
- Pastorelli, G (2012) Primer Lugar Concurso "Plan Maestro de Ordenamiento Urbano y Territorial del Borde Costero y Paseo del Mar" / Mas Fernández Architects. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-212150/primer-lugar-concurso-plan-maestro-de-ordenamiento-urbano-y-territorial-del-borde-costero-y-paseo-del-mar-mas-fernandez-architects>.
- Peralta, C. (2010) La planificación urbana [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://urbanismounlar.blogspot.com/2010/07/la-planificacion-urbana.html>
- Prados, M (2013) Hotel Encanto: minimalismo blanco en Acapulco, por Miguel Ángel Aragonés. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://interioresminimalistas.com/2013/03/11/hotel-encanto-minimalismo-blanco-en-acapulco-por-miguel-angel-aragones/>
- Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Establecimientos de Alojamiento Turístico (1998). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.607. Diciembre 21,1998.
- Soto, E. (2007) El Municipio los Taques. [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://www.municipio-lostaques.galeon.com/>
- Swissotel Lima (2015) ¿Qué es un centro de convenciones? [Artículo en línea]. Disponible en la Web: <http://swissotellima.com.pe/noticias/que-es-un-centro-de-convenciones/>

Tabulador de Servicios para las Categorías de los Establecimientos de Alojamiento Turístico: tipo hotel de turismo. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.202 (Extraordinario). Diciembre30, 1997.

Thomas, E. (2009) ¿Qué es la clasificación de hoteles por estrellas? [Artículo en línea]. Disponible en la Web: http://www.ehowenespanol.com/clasificacion-hoteles-estrellas-sobre_437562/